

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de enero



**comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisiok**



INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de enero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



14/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 165 seg

Seis de las siete federaciones de que componen UGT Navarra, así como los delegados comarcales del sindicato y la UPTA convocarán un congreso con el fin de renovar la dirección liderada por Juan Goyen.

DESARROLLO:Declaraciones de Amaya Villanueva y Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1f61d3cc3b8e6792e4be4f0aaab3ceae/3/20140114QI00.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 152 seg

Los representantes de CCOO, ELA y Solidari en el comité de empresa de Koxka, que suman mayoría, han pedido hoy a la dirección que negocie su propuesta que contempla una bajada salarial.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari (CCOO), José Ángel Castillo (ELA) y Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8d42fa5639299d9a686301a7e6bdcc16/3/20140114QI01.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 62 seg

La Guardia Civil ha desarticulado un entramado criminal que ofrecía contratos de trabajo ficticios a cambio de dinero.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=852361dab7c17a13749d70b0988e6c4d/3/20140114QI03.WMA/1389774773&u=8235>



14/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 70 seg

El 90% de quienes conforman las federaciones de UGT se han unido para proponer la celebración de un congreso extraordinario que releve a Juan Goyen de la secretaría general.

DESARROLLO:Declaraciones de Amaya Villanueva (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7871830b4b61603ce07a30939aefa4e/3/20140114OC01.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 63 seg

El secretario general de la Federación del Metal de UGT, Lorenzo Ríos, ha explicado la propuesta para solucionar el conflicto de Koxka: recuperar el preacuerdo alcanzado con la dirección.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4f321bc23a0a730132540639f87c219/3/20140114OC02.WMA/1389774773&u=8235>



14/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 94 seg

La mayoría en UGT de Navarra se vuelve contra el actual secretario general, Juan Goyen, al poco tiempo de haber sido elegido.

DESARROLLO:Declaraciones de Amaya Villanueva (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=098270bd08813da79dab9711e858c4ac/3/20140114SE01.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 102 seg

En Koxka se suceden los movimientos para evitar el cierre después de que la plantilla votara en contra del acuerdo alcanzado entre comité y dirección.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari (CCOO) y Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4c7d94c6fd2320f5d219a07e2e8a1237/3/20140114SE02.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 64 seg

Los bomberos de Tudela denuncian la escasez de personal, algo que puede afectar a la calidad del servicio al ciudadano.

DESARROLLO:Declaraciones de Fernando Prieto, bombero del parque de Tudela.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9c4ada825136bb67f3ae05abb93ce863e/3/20140114SE07.WMA/1389774773&u=8235>



14/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 147 seg

Todas las federaciones de UGT, salvo la de Servicios y las uniones comarcales, es decir el 90% del sindicato, piden la convocatoria de un congreso para cambiar la dirección ocupada por Juan Goyen.

DESARROLLO:Declaraciones de Lorenzo Ríos (UGT) y Juan Goyen (declaraciones en 2013).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=530cc5a3eab6cd8b714793393635d553/3/20140114RB01.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 184 seg

El pasado 9 de enero la plantilla de Koxka votó en contra del preacuerdo alcanzado por UGT y CCOO y las cosas han ido a peor.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari (CCOO) y Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8747a3db08431ee150d682f930b0ce14/3/20140114RB02.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

La iniciativa Banatu Taldea, colectivo que apuesta por el reparto del trabajo, ha iniciado una campaña en la que ha designado un punto negro del paro: VW-Navarra y la Administración foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Chema Berro, portavoz de Banatu Taldea.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6b91702a6d1b6cd315ff6570280a13a2/3/20140114RB03.WMA/1389774773&u=8235>

14/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 31 seg

El centro recreativo Guelbenzu se reabrirá el próximo día 23 tras firmarse un contrato con la empresa que venía gestionándolo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=0d7eeaf241ff4bba3936f8913956daa/3/20140114RB09.WMA/1389774773&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



14/01/2014 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 49 seg

La Guardia Civil ha desarticulado un entramado de empresas falsas que ofrecía contratos de trabajo. 422 personas han sido detenidas, dos en Bilbao y Gipuzkoa. En Euskadi hay otros 4 imputados y 2 en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e704e156034b938feac8ce48450386/3/20140114EE02.WMV/1389774843&u=8235>



14/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 106 seg

Seis de las siete federaciones del sindicato UGT han hecho hoy oficial su intención de acelerar la salida de su actual secretario general, Juan Goyen.

DESARROLLO:En el último congreso Goyen fue elegido con el 47 de los votos. Declaraciones de A. Villanueva (Fed. de Comercio y Hostelería), de Pedro Carvajal (Fed. de Industria) y de Lorenzo Ríos (Federación del Metal y Construcción).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e7c393c2b3f76ca572e6212afcc0b336/3/20140114BA01.WMV/1389774843&u=8235>

14/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 114 seg

En Koxka la situación parece que se enquist. Parece que en el seno del comité las diferencias son cada vez más notorias. UGT recoge firmas para volver a votar el preacuerdo con la dirección que ya se rechaza.

DESARROLLO:Sin embargo, la mayoría sindical plantea una nueva propuesta. Declaraciones de Javier Elizari, representante de CCOO y de Lorenzo Ríos (UGT) y de José Ángel Castilla (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=09903fa53ce64e5db8959a36fb2aecab/3/20140114BA02.WMV/1389774843&u=8235>



14/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 21 seg

Navarra es una de las 28 provincias donde se ha llevado a cabo una operación policial que ha conseguido desarticular una red que vendía contratos de trabajo ficticios a cambio de dinero.

DESARROLLO:En total hay 422 implicados.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6f619abc2866f2229e8f30f2f2317496/3/20140114TA01.WMV/1389774843&u=8235>

14/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg

El 90% de las federaciones de UGT quieren un nuevo líder para su sindicato y renovar la Ejecutiva. Por eso han acordado acelerar los mecanismos y convocar un congreso extraordinario para el mes de abril.

DESARROLLO:Entienden que el actual secretario general, Juan Goyen, resultó elegido por una minoría, un respaldo que no resulta suficiente para encarar la difícil situación económica que se vive en estos momentos.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4b3acfaec227d0bb314b1d9d7bed9f5cl/3/20140114TA03.WMV/1389774843&u=8235>

14/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 93 seg

UGT celebrará un congreso extraordinario en abril para renovar su Comisión Ejecutiva. Para convocarlo se han puesto de acuerdo el 90% de las federaciones del sindicato.

DESARROLLO:Creen que Juan Goyen debe ser relevado y que el sindicato necesita un líder con mayor respaldo. También afirman que no hay fractura en el sindicato. Declaraciones de A. Villanueva, secretaria de la F. de Hostelería y Turismo y L. Ríos (Fed. del Metal).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a772b31295ad2079dc3b7659ed97c541/3/20140114TA05.WMV/1389774843&u=8235>

14/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 139 seg

La mayoría del comité de empresa de Koxka, a excepción de LAB y UGT, ha presentado una nueva propuesta en la que plantean que la rebaja salarial se reparta entre toda la plantilla.

DESARROLLO:UGT se ha descolgado del acuerdo y es partidaria, igual que la directiva, de repetir la votación del anterior texto. Declaraciones de Isidro Martínez, (Solidari), Javier Elizari, (CCOO), José Ángel Castillo, (ELA) y Lorenzo Ríos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=55a4e3dbb93b30e28a0d2428fda780fa/3/20140114TA06.WMV/1389774843&u=8235>

14/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg

UGT ha llegado a un preacuerdo en la mesa negociadora del convenio de comercio de madera y corcho de Navarra, que perdió su ultractividad el pasado 31 de diciembre de 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=aed9272685fcbaaed26fb072613bd4e5/3/20140114TA07.WMV/1389774843&u=8235>

La gripe se cobra en Navarra 2 vidas y deja ya 78 hospitalizados

La epidemia de la gripe en Navarra está siendo este año más virulenta que el pasado. Los datos oficiales así lo reflejan: sin haber llegado al pico de casos ya ha habido 2 fallecidos y 78 hospitalizaciones (18 en la UCI); el año pasado se cerró con 7 muertos y 68 ingresos. Desde el departamento de Salud del Gobierno foral insisten en la necesidad de vacunarse, especialmente las personas de riesgo, dado que los casos más graves registrados hasta la fecha eran personas mayores y con patologías previas.

NAVARRA 19

Los fallecidos y casos más graves sufrían diversas patologías previas

Salud recomienda la vacunación ya que todavía no ha llegado el pico de afecciones

Los abogados se colegian en masa para evitar una prueba de acceso

En Pamplona se pasa de 45 a 227 en un año para eludir un nuevo examen que encarece y alarga el acceso a la profesión

NAVARRA 21

Las primarias del PSN para elegir candidato se abrirán a los simpatizantes

Todo apunta a que la elección sería en el mes de octubre

NAVARRA 16

El alcalde de Burgos paraliza las obras tras cinco días de protestas

• Negociará en dos semanas con los vecinos el futuro del bulevar de Gamonal

NACIONAL 5

La estación de autobuses pierde 188.000 viajeros desde su apertura

El pasado año se contabilizaron 1,8 millones de usuarios en la estación pamplonesa, abierta en 2007

PAMPLONA 24

NACIONAL	2	DEPORTES	33
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	24	CARTELERA	74



Un momento de la conferencia de prensa de ayer. En primer plano, Lorenzo Ríos, el líder de la federación más potente, la del Metal.

JAVIER SESMA

Los 'barones' de UGT descabezan a Goyen

Seis de las siete federaciones promueven un congreso para desalojar al secretario general del sindicato

NAVARRA 23

Las navarras aventajan en un curso a los chicos en competencia lectora



El análisis del informe PISA refleja diferencias por sexo de los alumnos y mejores resultados en castellano que en euskera

NAVARRA 14-15



Osasuna, a remontar dos goles al Madrid

Son 11.037 los aficionados con entrada (21.30 h.)

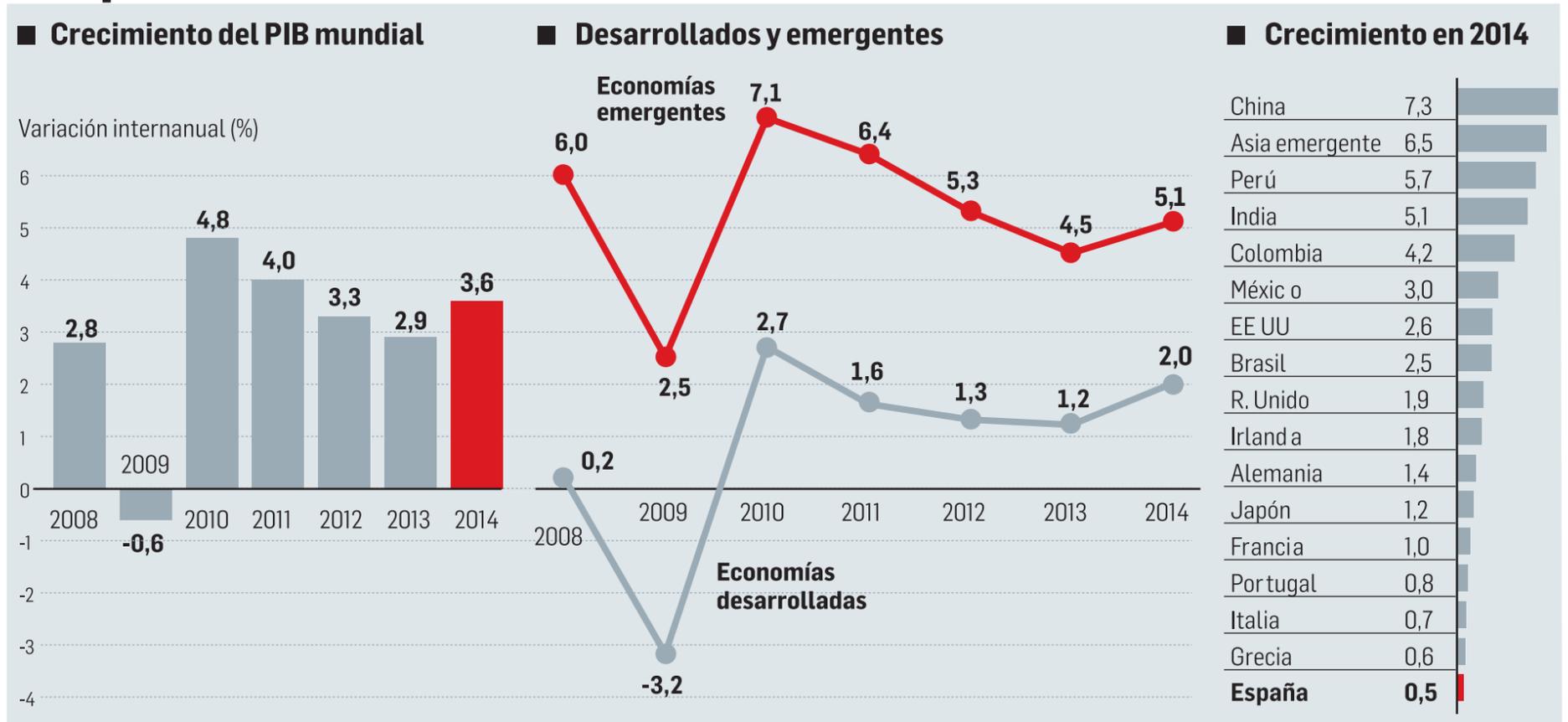
DEPORTES 33-34 y 47



Vuelve deporte base tras el parón navideño

DEPORTES 35-46

Las previsiones de ESADE



Optimistas sí, pero con reparos

Los estudios económicos admiten que el paro y el déficit pueden lastrar el PIB

La CEOE asegura que "ni en el corto ni en el medio plazo" la tasa de desempleo bajará del 20%

La Funcas y el Esade prevén un crecimiento económico ligeramente por debajo del 1% para este año

CÉSAR CALVAR
Madrid

Optimistas sí, pero con muchos reparos. Los principales servicios de estudios económicos suscribieron ayer sólo a medias el mensaje de que la recuperación está en marcha y cogiendo bríos, lanzado el día anterior por el ministro de Economía, Luis de Guindos, al avanzar en que el PIB se expandió un 0,3% en el último trimestre del año. La Fundación

de las Cajas de Ahorros, la patronal CEOE y las escuelas de negocios Esade e IESE reaccionaron al discurso oficial con una mejora de sus previsiones macroeconómicas para este año 2014, pero advirtieron de que no todo son luces en el horizonte: El paro –principal fuente de incertidumbre citada por los analistas–, la falta de crédito, la caída de las rentas de las familias y el déficit podrían actuar como frenos al crecimiento.

La CEOE asegura en su análisis Panorama General de la Economía que encara "con cierto optimismo" el nuevo año. No obstante, resalta que la senda de recuperación "difícilmente será como los ciclos de reactivación anteriores", en los que la economía alcanzó en un breve lapso de tiempo tasas trimestrales de crecimiento del PIB de entre el 0,5% y el 0,7%.

CEOE explica que la situación "todavía es compleja" debido a varios factores que limitarán el despegue en el medio plazo y harán a la economía española "más vulnerable ante cualquier episodio de incertidumbre". Entre ellos cita los elevados niveles de desempleo, la restricción del crédito a las familias y empresas, "que seguirá en 2014", y el esfuerzo de consolidación fiscal.

Sin tirón del consumo

Respecto de la tasa de paro, el diagnóstico de la patronal supone una ducha fría: asegura CEOE que no bajará del 20% "ni en el corto ni en el medio plazo". Una proyección que pone en cuestión el vigor de la recuperación y sugiere que la patronal prevé al menos un par de años más de travesía del desierto: si el empleo no crece tampoco lo harán de forma sustancial el consumo ni los ingresos que el Estado recauda en forma de cotizaciones sociales e impuestos sobre el trabajo. Unos recursos que necesita como agua de mayo para avanzar en el saneamiento de las cuentas públicas.

El día anterior, Luis de Guindos había avanzado que el porcentaje de personas que quieren trabajar y no pueden caerá este

año al "entorno del 25% o por debajo" y que ya se creará empleo neto en la primera mitad del año.

La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) también mejoró, pero sólo una décima, sus previsiones de crecimiento. Según sus proyecciones, el PIB avanzará un 0,9% por la "mayor pujanza" del consumo privado, que a su juicio avanzará un 0,6% y por el "me-

Más inversión extranjera directa

El flujo de inversión extranjera directa en España podría superar los 40.000 millones de euros en 2014, según un estudio de Deloitte presentado ayer por el alto comisionado para la marca España, Carlos Espinosa de los Monteros. El documento destaca que España es "el país idóneo para invertir" y señala que es "tarea de todos" fortalecer e impulsar la confianza en el país.

jor comportamiento del consumo público –seguirá cayendo, aunque en tasas menores– y la inversión en bienes de equipo. En línea con lo avanzado por Guindos, Funcas también espera una "mejor evolución" de la ocupación, que a juicio de este servicio de estudios "se mantendrá sin variaciones" frente a la caída del 0,2% estimada en sus anteriores previsiones. En cuanto a la tasa de paro, es algo más pesimista que el Gobierno y dice que "pasará del 26,4% en 2013 al 25,6% en 2014".

La escuela de negocios Esade publicó ayer su Informe Económico 2014, en el que sitúa la tasa de crecimiento entre el 0,5% y el 1%, una cifra que considera "positiva" pero "muy moderada". Tan tímida que "no contribuirá a una reducción sustancial de la tasa de paro", explicó el profesor Josep Comajuncosa en la presentación del documento. Para este experto, el tímido crecimiento y la persistencia del desempleo condenan a España a su "séptimo año de estancamiento".

Crece la brecha salarial entre directivos y empleados

Sube un 6,9% el sueldo de los ejecutivos en 2013 frente a la caída en los mandos intermedios y el resto de plantilla

AMPARO ESTRADA
Madrid

El salario medio de los directivos se incrementó un 6,96% en 2013 respecto al año anterior, mientras que el sueldo de los mandos intermedios disminuyó un 3,18% y el de los empleados bajó un 0,47%, según un informe sobre la evolución salarial de la escuela de

negocios Eada y la empresa Icsa. Esta dispar evolución salarial aumenta la brecha que ya existía entre los directivos y el resto de los trabajadores. Desde que comenzó la crisis en 2007, el sueldo medio de los directivos ha aumentado un 16,9% al pasar de 68.705 euros anuales a 80.330 euros. Este colectivo ha ganado poder adquisitivo, pues el aumento salarial

superó al de la inflación acumulada en esos años (13,5%). Por el contrario, tanto los mandos intermedios como los empleados han perdido poder de compra en la crisis, pues los aumentos salariales han estado por debajo de la inflación. Además, se está produciendo una nivelación de los sueldos medios con los escalones salariales más bajos. Así, el sueldo medio de los mandos intermedios ha pasado de 34.803 euros anuales en 2007 a 36.522 en 2013 (un 4,9%) y el de los empleados subió de 19.588 a 21.307 (un 8,7%).

Si se compara la evolución en 2013 con la de países del entorno,

llama la atención que el sueldo medio de los directivos en Italia o Francia aumentó menos del 1%.

El sector donde más han subido las retribuciones de los directivos es la industria, mientras que en banca y seguros, que entre 2009 y 2011 tenía los sueldos más altos, han caído en 2013. No obstante, el sector de la banca sigue ofreciendo los salarios más elevados para mandos intermedios (39.675 euros anuales) y empleados (22.952 euros). Los salarios de los empleados del sector de comercio y turismo (17.398) son muy bajos en comparación con el resto de sectores.

El recibo de la luz de las familias bajó un 3% en 2013, según Industria

Alberto Nadal avanza que en las próximas semanas se aprobará el mecanismo para dar más estabilidad a los precios

Efe. Madrid

El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, aseguró ayer que la factura eléctrica bajó en 2013 el 3,1% para una familia media con dos hijos y entre el 0,4 y el 1% para grandes consumidores, y avanzó que en las próximas semanas se aprobará un mecanis-

mo para dar mayor estabilidad a los precios.

El año pasado el recibo de la luz bajó una media del 0,9%, mientras que para las segundas residencias se incrementó el 3,4%, según los datos aportados ayer por Nadal durante su intervención en el Nueva Economía Forum. "Objetivamente, el precio de la electricidad ha caído" porque ha bajado el precio medio del pool (mercado mayorista) y se han contenido los peajes (parte regulada de la tarifa eléctrica que fija el Gobierno), aunque la variación depende del perfil de cada consumidor, explicó Nadal, que ha estado acompañado

del ministro de Industria, José Manuel Soria.

A lo largo del año pasado, la Tarifa de Último Recurso (TUR) o Precio voluntario al pequeño consumidor, a la que están acogidas unos 16 millones de hogares, subió en enero (3%), julio (1,2%), agosto (1,2%) y octubre (3,1%), y bajó en abril (6,6%), unos porcentajes que no cuadran con las cifras aportadas por Nadal.

Tras defender las medidas adoptadas por el Ejecutivo para atajar el problema de déficit de tarifa, el secretario de Estado explicó que en 2014 se centrarán en aumentar la competencia y



Alberto Nadal.

EFE

transparencia en los mercados mayorista y minorista con el fin de garantizar un suministro "al mínimo coste posible".

Además, se revisará y mejorará la subasta Cesur para la fijación del precio para los consumidores domésticos. "En las próximas semanas tendremos listo un mecanismo que dé mayor estabilidad de precios para el consumidor doméstico, que no aspira a tener grandes cambios cada trimestre", según Nadal, quien rehusó detallar si la revisión de la tarifa regulada seguirá siendo trimestral.

"En esta legislatura nos hemos encontrado con que el barco iba a chocar con el iceberg", en referencia al repunte del 221% que han sufrido los costes regulados del sistema. Esto ha llevado a tener que "frenar el buque para abaratar costes y que el sistema no se hundiera como el Titanic" debido al déficit de tarifa, explicó.



Un grupo de trabajadores posa con la primera unidad del nuevo Opel Meriva salido de la cadena de montaje. EFE

Opel Figueruelas llegará a las 300.000 unidades con el Mokka y los nuevos Meriva y Corsa

La factoría recibirá inversiones por 210 millones de euros y espera alcanzar el máximo de capacidad

Europa Press. Zaragoza

General Motors España invertirá este año 210 millones de euros en su planta de Figueruelas (Zaragoza), donde producirá cerca de 300.000 unidades, anunció el director general de la planta, Antonio Cobo, que ayer condujo el primer vehículo del nuevo modelo de Meriva, que se ha fabricado en la factoría. Este año se lanzarán también el Mokka y el nuevo Corsa.

La perspectiva para 2014 es "fabricar algunas unidades más" que en 2013, unas 10.000 más, lo que sitúa el total entre 290.000 y

295.000. "Si el mercado, de verdad, repunta" la situación será "mejor" que el año pasado, dijo Cobo. La inversión de unos 210 millones de euros incluye tanto los nuevos productos, como la innovación y es "bastante más que en 2013, que ha sido un año importante también", con unos 160 millones que no siempre al ritmo de 2014. Cobo indicó que si se fabrican todos los modelos asignados a la factoría zaragozana y el mercado se recupera "ligera-mente" la planta trabajará con su "capacidad total".

La próxima semana se reunirá el Comité Ejecutivo mundial de GM en la ciudad norteamericana de Detroit, donde se darán a conocer los planes para 2014. El nuevo Meriva será presentado en el Salón del Automóvil de Bruselas, que se celebra del 16 al 26 de enero.

Sobre el modelo Mokka, asig-

nado el año pasado a Figueruelas, ha expuesto que se lanzará después del verano, al igual que el nuevo Corsa y ha manifestado su intención de que estos sean "los mejores lanzamientos de la historia de Opel".

El 85% de los componentes del Mokka se han asignado a España, lo cual es "una buena noticia", y, de estos, el 65% se fabricarán en las cercanías de Figueruelas, en el corredor del Ebro.

Respecto a la alianza entre PSA y GM, Cobo señaló que "continúa en los mismos términos que se planteó inicialmente" y se basa en "oportunidades que generen algún tipo de beneficio a la una y a la otra". Así, toda la gestión logística se está haciendo en común, al igual que la gestión de compras y tres plataformas de vehículos, una de las cuales es la nueva generación del Meriva.

Hay inversores interesados en entrar en Bankia

• El Gobierno admite que ha mantenido contactos informales pero añade que no tiene prisa en vender el 68% del capital que posee

A. ESTRADA

Madrid

El Gobierno ha recibido interés de inversores por entrar en el accionariado de Bankia mediante la adquisición de la participación que tiene el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en la entidad. No obstante, estos contactos han sido realizados de manera informal y no existen plazos ni porcentajes concretos de venta. El Estado posee el 68,4% de Bankia tras haber inyectado 22.400 millones de fondos públicos en el grupo BFA-Bankia.

El plan de reestructuración acordado con Bruselas da un plazo hasta 2017 para salir de la entidad. El ministro de Economía, Luis de Guindos, alaba la gestión que está llevando a cabo José Ignacio Goirigolzarri, que ha llevado a la entidad financiera a ganar 362 millones de euros en los primeros nueve meses de 2013 frente a las pérdidas de 20.000 millones en 2012.

Por otra parte, la deuda neta de las entidades españolas con el Banco Central Europeo (BCE) se situó en diciembre de 2013 en 201.865 millones de euros, lo que supone un descenso del 35,5% respecto a diciembre de 2012 y 111.244 millones menos de acuerdo con los datos hechos públicos por el Banco de España.

El recurso de la banca española al BCE se encuentra en su menor nivel desde diciembre de 2012 tras dieciséis meses a la baja. Aún así, los préstamos del BCE a la banca española representan el 30,3% del total, lo que triplica el peso que estas apelaciones tienen en el resto de la banca europea.

Trichet niega haber forzado la reforma de la Constitución

• El expresidente del BCE asegura que no negoció con Zapatero la 'regla de oro' del gasto público en 2011 para calmar a los mercados

ADOLFO LORENTE

Bruselas

Jean-Claude Trichet es una de las pocas personas que conoce qué pasó en Europa aquel verano de 2011, cuando los mercados pronunciaron el temido jaque mate a la moneda única con un ataque sin piedad a Italia y España. Se evitó el cataclismo, como se felicitó ayer el que fuera presidente del BCE entre 2003 y 2011, pero hay cicatrices que siguen sin cerrarse. Aquel agosto de 2011, el entonces presidente del Gobierno de España, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, impulsó la reforma de la Constitución para incorporar la llamada *regla de oro* del equilibrio presupuestario; es decir, que las instituciones públicas tenían prohibido por ley gastar más de lo que ingresan. Una modificación expres del artículo 135 pactada con el PP que ha supuesto la única reforma de la Carta Magna en décadas. Coincidió con una carta enviada por Trichet en la que aconsejaba la adopción de una batería de medidas para combatir la crisis.

¿El Banco Central Europeo obligó a la Moncloa a dar este histórico paso a cambio de comprar deuda española en los mercados? El expresidente español ya dijo que no. Ayer, Trichet hizo lo propio: "No. Yo no negocié con Zapatero el cambio de la Constitución", zanjó. Lo hizo en Estrasburgo, ante una comisión de economía del Parlamento europeo que ha decidido abrir una suerte de comisión de investigación sobre las consecuencias que las decisiones de la *troika* han provocado en los países rescatados.



Chon Latienda, entrando a la sede de UPN.

JAVIER SESMA

Chon Latienda recurre su sanción en UPN por criticar a Barcina

El comité de disciplina amonestó a la exdirigente y le amenazó de expulsión por un artículo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La exdirigente de UPN Chon Latienda ha recurrido ante el Consejo Político de su partido la decisión del comité de garantías y disciplina de sancionarle con una amonestación pública por criticar a la presidenta de la formación, Yolanda Barcina, en un artículo de opinión de este periódico. El órgano le advirtió además de que, en el caso de reincidir, le aplicará las sanciones más extremas que recogen los estatutos: la suspensión temporal de su condición de afiliada o su expulsión definitiva del partido.

El comité disciplinario, presidido por Juan Ramón Rábade, consideró que las críticas de Latienda en el artículo *Lo cierto, lo falso y lo trascendente* del pasado 6 de octubre desacreditan la imagen de UPN, al considerar que vierte unas expresiones inapropiadas para dirigirse a otra afiliada que, además, es la presidenta. En su texto, la exmiembro de la ejecutiva regionalista manifestaba que "mientras que Navarra vive una insoportable inestabilidad institucional, a la presidenta Barcina sólo le preocupa su posición personal con respecto a la de los demás".

El artículo de Latienda se publicó pocos días después de que el expresidente del Gobierno y UPN Miguel Sanz reclamó que su partido dejase claro que irá en solitario a las próximas elecciones forales, y Barcina le replicó afirmando que él "siempre gobernó con el PP". "Yo soy la primera presidenta del Gobierno de Navarra de UPN que ha ido sola a unas elecciones con las siglas de UPN", apostilló. Sanz negó todo. Latienda apoyaba en su escrito las tesis del expresidente y

contestaba otro artículo anterior del senador del PP José Ignacio Palacios contra Sanz. "Querer colgarse esa estúpida medalla de haber sido la única en concurrir sola con las siglas de UPN no deja de ser un falso alarde, teniendo en cuenta que también Jesús Aizpún, Balbino Bados, Juan Cruz Alli y Miguel Sanz han concurrido única y exclusivamente con las siglas de UPN, y lo demás, florituras para alimentar el ego", decía Latienda, entre otras cosas, sobre Barcina.

En su recurso, sustentado en jurisprudencia, la exdirigente expone que considera la resolución del comité de garantías y disciplina contraria a Derecho, y demanda la nulidad de la sanción impuesta al encontrar "tantos y tan burdos" defectos formales en el procedimiento. Latienda argumenta que el órgano no ha obedecido los estatutos de UPN porque "no se ha establecido con carácter previo por el órgano competente, el Consejo Político, el procedimiento sancionador"; ni se le ha comunicado a ella la denuncia contra su artículo ni sus autores, entre otros aspectos. "Una auténtica chapuza", espetó. Por otro lado, afirma que la advertencia de una expulsión "carece de amparo estatutario" y destaca errores en la resolución como el de identificarle como "miembro del Consejo Político", cuando no lo es.

Para Latienda, su artículo no desacreditó a UPN ni a Barcina. "¿No es más cierto que lo que verdaderamente causa descrédito al partido es que no se diga la verdad sobre la trayectoria de independencia y autonomía de UPN en los procesos para las elecciones forales, en los que siempre ha concurrido en solitario?", señala el recurso. "Entender que no se puede contestar cuando el partido es atacado por sus adversarios políticos en su beneficio, en este caso el señor Palacios, a consecuencia de una desafortunada intervención pública de la presidenta, supone instaurar la ley mordaza".

Vera asegura que la ley de asistencia gratuita ha colado a rentas altas

Dice que 14 españoles con rentas no vinculadas al trabajo de más de 100.000 € han accedido gratis a la sanidad foral

AINHOA PIUDO Pamplona

La consejera de Salud aseguró ayer que la ley aprobada por el Parlamento navarro que reconoce el derecho a la asistencia sanitaria universal y gratuita, y que está recurrida ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central, ha funcionado como coladero para rentas altas. Este fue el argumento que Marta Vera esgrimió para defender la postura del ejecutivo navarro ante esta norma: personarse para defender "las competencias" que tiene Navarra en materia sanitaria, aun sin estar de acuerdo con el contenido de la ley, que se aprobó sin los votos de UPN y PP y que perseguía garantizar la asistencia a los inmigrantes irregulares.

Vera compareció en el Parlamento para explicar la postura del

Ejecutivo tras la paralización de esta norma. Criticó "el efecto colateral" que la ley, aprobada el 25 de febrero de 2013, tuvo durante los meses que permaneció en vigor. "Está suponiendo que personas con elevados ingresos tengan abierta la puerta de entrada a la red pública navarra", aseguró. Sólo con estar empadronado un día ya se tiene derecho a la asistencia.

En concreto, cifró en 14 las personas de nacionalidad española que han accedido al sistema navarro "con rentas superiores a los 100.000 euros" no vinculadas al trabajo, aunque no aportó más datos sobre el asunto, que abordó sólo al final de su intervención, cuando los grupos ya no tenían opción a réplica.

También dijo que se ha tenido que conceder un documento sanitario "a ciudadanos procedentes de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Italia o Portugal". "Son países que, en principio, no son origen de inmigración irregular, y a los que si nosotros viajamos, no tenemos ese acceso gratuito", recordó.

Por otro lado, la consejera se

reafirmó en que, mientras el Constitucional no se pronuncie, en Navarra "no se van a ejecutar facturas" por asistencia a las personas en situación irregular.

Derechos humanos

Por parte de los grupos, Samuel Caro, del PSN, mostró su desacuerdo con la legislación nacional, que consideró "injusta" en su trato hacia los inmigrantes irregulares. "Es gente que está en nuestro país y tenemos que atenderles", dijo. "Les hemos utilizado para hacer crecer nuestra economía y nuestro PIB", recordó. Barktxo Ruiz (Bildu) exigió a la consejera que defienda "no sólo la competencia de Navarra, sino la ley" aprobada por el Parlamento.

Ana Beltrán (PP) argumentó que el Real Decreto del gobierno central es "de obligado cumplimiento", por lo que consideró "muy difícil" la viabilidad de la ley navarra. Nuín, de I-E aseguró que el PP "está legislando en contra de los derechos humanos" y avanzó que, si llega el momento en que en Navarra deba aplicarse, su partido "defenderá la insumisión".



Marta Vera, consejera de Salud, en el Parlamento, en una fotografía de archivo.

JAVIER SESMA

"No me diga que no soy clara, dígame mejor que usted no se entera"

• Fernández de Garaialde (Aralar-Na Bai) acusa a la consejera de no contestar a sus preguntas y ésta le responde que es ella "la que no se entera"

A.P Pamplona

Marta Vera se mostró ayer molesta por las intervenciones de algunos de los representantes de la oposición. "La verdad es que hay veces que pienso que esto es un diálogo de besugos", les dijo.

Especialmente agria fue con Asun Fernández de Garaialde, de Na Bai, que había solicitado la comparecencia de la consejera y que la acusó de no ser clara en sus respuestas y de no contestar a las cuestiones que le había planteado. El diálogo se desarrolló en los siguientes términos.

- Fernández de Garaialde: "Le

vuelvo a preguntar. ¿Va a defender la ley foral en la que se garantiza la sanidad universal y gratuita, o van a buscar otras maneras de atender a estas personas, vía subvenciones? ¡Es lo único que quiero que me responda! Y sea clara. La pregunta es muy sencilla y la respuesta, mucho más. Todavía aquí nadie sabemos qué es lo que van a defender ustedes (...). Y le hecho otras preguntas: ¿cómo se atiende a los excluidos? ¿se seguirá prestando la asistencia universal? ¿van a facturar? ¿cómo? ¿cómo van a hacer para que esto no se convierta en una medida disuasoria para acudir a los centros de salud o a urgencias? ¿qué entiende por urgencia y qué por emergencia? ¿qué va a suceder cuando el Constitucional se pronuncie? ¿Nos va a contestar o no? No me ha respondido en absoluto a ninguna de ellas. Todo lo

que nos ha dicho ya lo sabemos de antemano".

- Vera: "Yo le hubiera contestado a sus preguntas, como siempre, si me las hubiera hecho en su petición de comparecencia. Como no me las ha pedido, pues le he contestado a lo que usted me pidió. Por otro lado, el mismo día en que tuvimos conocimiento del recurso por parte del Constitucional manifesté públicamente que todos los inmigrantes seguirían siendo atendidos. Con lo cual, no me diga que no soy clara en mis intenciones. Dígame mejor que usted, por lo que sea, o no se entera, o no se quiere enterar, o no es consciente de mis declaraciones que yo hago. Que también me parece estupendo que no las siga y le dé exactamente igual. Pero no me vuelva a traer una y otra vez lo mismo".

Se disparan los abogados colegiados para evitar las pruebas de acceso

En Pamplona hubo 227 nuevos colegiados el año pasado por los 45 de 2012, y en Tudela 33 por los 2 o 3 habituales

La nueva ley encarece y dilata el acceso a la profesión, ya que exige la realización de un máster y superar un examen

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El número de abogados que se han colegiado durante el año pasado en Navarra se ha multiplicado por cinco para evitar el nuevo examen de acceso a la profesión. Si en 2012 se colegiaron en Pamplona 45 nuevos letrados, durante el pasado ejercicio fueron 227. La razón, evitar la nueva ley de acceso a la abogacía, que alarga y encarece el acceso al ejercicio de la abogacía. A partir de ahora, tendrán que realizar un máster de acceso y una prueba de tipo test, cuando antes sólo era necesario inscribirse en un colegio una vez obtenido el título de Derecho.

El plazo para colegiarse de forma automática concluyó el pasado 31 de octubre. Por este motivo, a partir del verano todos los colegios de España han notado un incremento espectacular en las altas de colegiados. Navarra no ha sido una excepción, aunque la incidencia de la nueva ley varía en función de los colegios. En Pamplona, con 1.683 colegiados actualmente, en 2010 se colegiaron 60 nuevos abogados, en 2011 fueron 91, en 2012 lo hicieron 91 y durante el pasado año la cifra se ha disparado hasta los 227, de los cuales 186 llegaron a partir del 1 de septiembre, en los dos últimos meses antes de que

expirara el plazo. En Tudela, el incremento también ha sido espectacular. En una zona en la que habitualmente se dan de alta 2 o 3 nuevos abogados cada año, en 2013 lo hicieron 33. En Tafalla también se ha notado un incremento notable, mientras que en Estella la incidencia ha sido nula, ya que durante el año pasado registraron un par de altas, las mismas que otros ejercicios.

La mayoría no ejerce
Los letrados que se colegian disponen de dos opciones: hacerlo como ejerciente (va a ejercer la profesión) o no ejerciente (no se dedica a la abogacía pero figura como colegiado). De las altas registradas durante el pasado año se deduce que quienes han querido colegiarse a última hora para evitar las nuevas pruebas de acceso son licenciados que no ejercen pero no han querido desaprovechar la última oportunidad de acceder a la profesión de forma automática y barata, por si en un futuro se dedican a la abogacía. Así, de las 227 altas registradas en Pamplona 165 se corresponden

a abogados no ejercientes, mientras que en Tudela las 33 altas han sido de este tipo. En el conjunto de España, el fenómeno ha sido similar. En 2013 se han alcanzado los

233.000 abogados, un 25,5% más de los que estaban colegiados en 2012. De los 25.996 nuevos colegiados, 20.451 se han dado de alta como no ejercientes.

LA CIFRA

25,5%

EN ESPAÑA En 2013 se colegiaron 25.996, un 25,5% más que en 2012.

Un leve repunte en 2011

La nueva ley de acceso a la abogacía se aprobó en 2006 y entró en vigor en octubre de 2011, aunque se concedió una prórroga de dos años para los licenciados antes de esa fecha, que es la que ha vencido el pasado octubre. Por este motivo, los colegios navarros ya notaron un repunte de los colegiados en 2011. En Pamplona, hasta octubre de ese año se colegiaron 66 nuevos abogados frente a los 35 del mismo periodo de 2010, en Tudela hubo 10 por los 2 o 3 de cada año, mientras que en Tafalla y Estella no hubo incidencia, pero sí muchas consultas sobre la nueva ley.

La prórroga ha concluido ya. Así que para ejercer la abogacía es necesario realizar un máster con 60 horas teóricas y 30 prácticas y superar un examen de tipo test del que poco se sabe. El primero se celebrará el próximo mes de mayo.

Según el sindicato, esta ha sido la queja de varios funcionarios del Juzgado de Familia número 2 de Pamplona (1ª Instancia nº 8), "que lleva los expedientes relacionados con las tutelas de las personas declaradas incapaces y que por lo tanto han tenido que nombrarse un tutor para la gestión de sus patrimonios".

CC 00 reclama un economista para asesorar en los juzgados

• El sindicato asegura que la complejidad de algunos asuntos no sólo requiere conocimientos jurídicos sino también económicos

DN
Pamplona

Comisiones Obreras ha solicitado al Gobierno de Navarra la creación de una plaza de economista para dar servicio a los juzgados de Navarra, ya que "la dificultad económica de algunos asuntos supera con creces los conocimientos de los trabajadores de la administración de Justicia".

El sindicato argumenta que "la complejidad de los asuntos que asumen los trabajadores de Justicia no sólo suponen los conocimientos jurídicos que necesitan estos órganos judiciales", sino que "la dificultad económica de algunos asuntos supera con creces los conocimientos de este colectivo". Según el sindicato, esta ha sido la queja de varios funcionarios del Juzgado de Familia número 2 de Pamplona (1ª Instancia nº 8), "que lleva los expedientes relacionados con las tutelas de las personas declaradas incapaces y que por lo tanto han tenido que nombrarse un tutor para la gestión de sus patrimonios".

Según CCOO, "sería una gran ayuda tener un perito al servicio de la Administración de Justicia por este Juzgado y para cualquier otro asunto que surja en cualquier otro órgano, con la imparcialidad que ello supone".

Libertas 7 vende 15 millones de Barón de Ley

AGENCIAS Pamplona

La empresa valenciana Libertas 7 ha vendido más de 250.000 acciones que tenía en la compañía vinícola Barón de Ley, con sede en Mendavia, por cerca de 15 millones de euros, según la comunicación hecha por la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Luxury Liberty, filial del grupo Libertas 7, transmitió ayer 252.054 acciones de la compañía Barón de Ley por un valor de 59,5 euros por acción, lo que supone un total de 14.997.213 euros. Libertas 7, constituida en Valencia en 1946, se estructura en la actualidad en dos áreas de negocio: inversiones e inmobiliaria, y las principales sociedades participadas son el Grupo Prisa, Adolfo Domínguez, Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, y Finanzas e Inversiones Valencianas.

150 abogados italianos quisieron colegiarse en Tafalla

El ofrecimiento llegó por correo electrónico en octubre para evitar el examen de acceso en su país y fue rechazado

La picaresca para evitar el examen de acceso a la abogacía no tiene fronteras. El pasado mes de octubre, 150 abogados italianos quisieron colegiarse en Tafalla, un ofrecimiento que fue rechazado por tratarse de un claro fraude de ley. La razón de este rocambolesco episodio se encuentra en que en Italia, como en la mayor parte de países de Europa, ya existe la prueba de acceso, y vieron en España una puerta de acceso a la profesión sin tener que realizar las pruebas, ya que la colegiación pue-

de homologarse en su país.

El ofrecimiento llegó en bloque al Colegio de Abogados de Tafalla a través de un correo electrónico. Era el mes de octubre, a pocos días de que venciera el límite para colegiarse sin tener que pasar por el examen (concluía el 31 de octubre) y en el correo se ponía a disposición del colegio 150 abogados italianos, lo que podía suponer un buen negocio para el colegio tafallés, que recibiría los ingresos de todas las cuotas de entrada (en Pamplona, por ejemplo, son 725 euros para nuevos abogados ejercientes y 400 para los no ejercientes) más las cuotas anuales que paga cada colegiado. El decano de los abogados de Tafalla se puso en contacto telefónico con la mujer que remitía el email y se le comunicó que se re-

chazaba el ofrecimiento, sin profundizar en el asunto. Se intuye que los italianos buscaban colegiarse en España para después ejercer en Italia sin tener que pasar por el examen de acceso por haber ejercido ya como abogado en España (algo que se permite en Europa). La colegiación en Tafalla pretendía ser una prueba de ello.

En España se da otro caso de picaresca. En la localidad cordobesa de Lucena, de 42.000 habitantes, hay colegiados más de 6.000 abogados, cuando en 2012 apenas había 183. La razón es que el colegio andaluz pide a los no ejercientes que quieran colegiarse el pago de una cuota de 100 euros, muy inferior a la media española, y con esa colegiación ya se puede ejercer en todo el país.

EROSKI center **EROSKI city** **EROSKI online**

TU AHORRO es lo nuestro

en Supermercados

BAJAMOS LOS PRECIOS

en más de 1000 productos!

Ainhoa Basaldua
EROSKI City
Etxebarri

CLAVES

■ **La nueva ley.** Entró en vigor el pasado 31 de octubre y acaba con el acceso automático a la profesión de abogado (licenciarse y colegiarse). A partir de ahora tendrán que realizar un máster de 60 horas teóricas y 30 prácticas y superar un examen de tipo test, lo que supone un encarecimiento y un retraso para poder ejercer.

■ **En Navarra.** Durante el año pasado se dispararon las colegiaciones para evitar las pruebas de acceso. En Pamplona hubo 227 altas por los 45 del año anterior. En Tudela, 33 por los 2 o 3 que se dan cada año. En Tafalla se notó un incremento importante y en Estella, por el contrario, no se notó incidencia alguna porque se dieron de alta 1 o 2 nuevos, lo habitual.

UAGN critica el fuerte recorte de ayudas para contratar seguros agrarios

El sindicato defiende lo "fundamental" del seguro para el sector y dice que la contratación ha caído casi un 50%

La organización profesional denuncia que el presupuesto para el sector ha bajado un 50% en cinco años

M. CARMEN GARDE
Pamplona

El goteo de recortes aplicados, en diferentes líneas de ayudas al sector primario por parte del departamento de Desarrollo Rural, ha encendido los ánimos de la dirección del sindicato Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN). Su presidente, Félix Bariáin, arremetió ayer contra el anteproyecto de Presupuestos que el Gobierno foral para 2014. "Somos el sector productivo con mayor recorte presupuestario en Navarra. Ha sufrido una bajada del 50% en los últimos cinco años

cuando la renta de los productores es la misma que hace veinte años", afirmó.

Tras criticar el comportamiento "de todo el arco parlamentario" que, en su opinión, solo defienden "intereses partidistas", el líder sindical consideró "urgente" que el gabinete dirigido por José Javier Esparza dé marcha atrás en el sistema de concesión de ayudas a los seguros agrarios. "Con el nuevo sistema, además de que han reducido la ayuda, obligan al agricultor a adelantar el pago del seguro. No es lógico que la subvención la pague el Gobierno un año después de haberlo abonado el productor".

Menos contratos del seguro

La consecuencia del nuevo modelo de ayudas públicas al seguro agrario, que ya se empezó a aplicar el año pasado, es que muchos productores han optado por no asegurar cultivos y ganados. "No tenemos datos oficiales, pero estimamos la contratación del seguro ha caído un 50%, algo muy preocupante", apuntó Bariáin. Recordó que el seguro es "una herramienta fundamental y úni-

ca" en la actividad agraria para paliar los daños que distintas adversidades pueden ocasionar en cosechas y ganados. "El presupuesto para ayudas en Navarra a los seguros se ha reducido en un 11% y también ha bajado en Madrid, por lo que el seguro hoy es más caro para los productores que hace dos años".

Defensa del Canal de Navarra

En su intervención, Bariáin hizo un alto para reconocer la apuesta del Gobierno foral y de "otras fuerzas parlamentarias" por el Canal de Navarra. "Es una obra que está generando empleo y riqueza y que las futuras generaciones agradecerán. No se puede comparar con otras obras públicas no productivas. A las fuerzas políticas que no apoyan el Canal les digo que comenten un suicidio político de primer orden".

En estos días, el sindicato está a la espera de que se fije en Madrid el *sobre* que vendrá a Navarra para el Programa de Desarrollo Rural (PDR), un dinero que se traducirá en ayudas al sector. UAGN confía en que el Gobierno central no distribuya el dinero por criterios partidistas.



David Palacios, Félix Bariáin (presidente UAGN) y Luis Serrano. CALLEJA

LAS REIVINDICACIONES DE UAGN

Seguros más caros y un pago dilatado en el tiempo.

Hace años que, ante una inundación, una tormenta de granizo y otras adversidades, la Administración, en general, ya no concede ayudas a los afectados. El seguro es el único 'salvavidas', pero los Gobiernos central y foral han reducido la cantidad. Además, el Gobierno foral no abona su ayuda en el momento de la contratación, sino un año después, lo que obliga al productor a adelantar el pago.

400.000 euros de ayudas sin abonar. El sindicato reclama el pago de expedientes de ayudas. Desarrollo Rural dice que se abonarán en cuanto que se abra el Presupuesto para 2014.

Sin resolver expedientes de inversiones en mejora de fincas.

El sindicato pide que se resuelvan los expedientes para que los productores no estén paralizados y puedan iniciar las obras. Desarrollo Rural explica que son ayudas que irán con el Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, que aún no está redactado ni aprobado por la UE, así que ese dinero no llegará hasta 2016 o 2017.

Agricultura ecológica y zonas de montaña. UAGN critica los recortes de estas ayudas y pide que se ayude a la diversificación agraria.

CUMAs y jóvenes. Insta a que se reconsidere las ayudas a estos dos colectivos.

La plantilla de Koxka votará de nuevo el preacuerdo rechazado la semana pasada

Un grupo de trabajadores con el apoyo de UGT logra reunir las firmas necesarias y convocará una asamblea

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los trabajadores de Koxka volverán a votar previsiblemente mañana el preacuerdo que firmaron las secciones sindicales de UGT y CC OO con la dirección, documento que había sido rechazado la semana pasada en una consulta por una ajustada mayoría (139 votos en contra y 120 a favor de un censo de cerca de 400 trabajadores). Un grupo de trabajadores, que contó con el apoyo de la sección sindical de UGT (4 representantes), logró recoger el número suficiente de firmas para poder convocar una asamblea en la que se repetirá la votación.

Esta iniciativa es rechazada por la nueva mayoría formada en el comité (3 CC OO, 2 Solidari, 1 ELA y un independiente), que denunciaban ayer que se había presionado a los empleados y que la

recogida de firmas había sido llevada a cabo también "por algunos jefes". En una rueda de prensa conjunta celebrada ayer, Javier Elizari (CC OO), Isidro Martínez (Solidari) y José Ángel Castilla (ELA) insistieron en la validez de la última propuesta que se planteó a la dirección, rechazada el lunes, que contemplaba "un reparto más equitativo" del recorte salarial y más garantías para evitar despidos y la deslocalización de la actividad productiva.

Recorrido de la negociación

En el seno del comité conviven tres puntos de vista confrontados. Por un lado, CC OO, Solidari y ELA, que pretenden renegociar el preacuerdo e introducir las mejoras mencionadas en cuanto a garantías y la extensión de los recortes salariales al personal de oficinas. Por otro, UGT, que hasta el rechazo del preacuerdo actuaba en consonancia con CC OO, considera que no hay margen para negociar y apuesta por repetir la votación sin cambiar el documento. Para ello, necesita que la empresa reconozca nuevamente la validez del preacuerdo, que desechó tras la votación negativa. Por último, los



Los representantes de CC OO, ELA y Solidari durante la rueda de prensa conjunta.

JAVIER SESMA

representantes de LAB (2), que rechazaban todo tipo de ajuste.

Ante la inminente votación del jueves, los representantes de CC OO y ELA expresaban su temor de que el preacuerdo pudiera lograr, esta vez sí, el respaldo mayoritario de la plantilla, opinión que no compartía el miembro de Solidari. Tanto Elizari como Castilla criticaban que el personal de oficinas pudiera votar un recorte salarial que afecta principalmente a los empleados de talleres. En este sentido, la última propuesta del comité pedía que parte del esfuerzo recayera también en oficinas, cuestión que la empresa rechaza por completo al entender que su

remuneración está "en consonancia con el mercado".

Cambio de escenario

El responsable de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, pedía repetir la votación del preacuerdo debido al "cambio de escenario" que se ha producido en los últimos días y que pone "en serio riesgo" el futuro de la fábrica. Ríos insistió en que "no hay margen" para seguir negociando y reclamó al resto de sindicatos que midieran las consecuencias de lo que están proponiendo. "Hay que plantear una alternativa real. La plantilla rechazó el preacuerdo por pocos votos. A nadie le gusta que le bajen el

suelo, por lo que los trabajadores votaron cabreados", expuso Ríos para justificar la postura su sección sindical en Koxka.

No obstante, Ríos solicitó a la dirección que hiciera "un gesto" y apoyara la nueva votación recuperando la validez del preacuerdo del 20 de diciembre. El secretario general de MCA cree que las prioridades en esta empresa pasan por garantizar "la seguridad en el empleo" y "prevenir deslocalizaciones". "La empresa asumía en el documento que firmó con UGT y CC OO que no aplicaría más medidas unilaterales durante tres años (dos de vigencia y otro más de ultraactividad)", recordaba Ríos.

UGT celebrará en abril el congreso extraordinario para sustituir a Goyen

Todos los responsables de las federaciones, salvo Servicios, dan la cara para forzar la convocatoria

El secretario general había expresado en el comité regional de diciembre su intención de seguir hasta junio

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

El relevo de Juan Goyen, secretario general de UGT en Navarra, tiene que hacerse cuanto antes. Este fue el principal mensaje que lanzaron ayer prácticamente todos los responsables de las federaciones de UGT y las seis Uniones Comarcales (Tudela, Barran-

ca-Burunda, Tafalla, Estella, Aoiz-Sangüesa y Baztan-Bidasoa). Solo faltó el respaldo del secretario general de la Federación de Servicios, Luis Hernández.

Frente al deseo expresado por Goyen de continuar hasta junio, los dirigentes de las federaciones dieron ayer la cara para forzar la celebración de un congreso extraordinario en abril. Según explicó el secretario general de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG), Pedro Carvajal, Goyen había asumido en septiembre el compromiso de anunciar su salida tras la celebración del primer comité regional ordinario, que tuvo lugar el 20 de diciembre. "Tras esta reunión en septiembre, los representantes de las federaciones y organismos presentes en este acto suscribimos un documento que entregamos a nuestro secretario general en el que le hacíamos partícipe de la decisión de activar a partir

de enero los mecanismos para elegir una nueva comisión ejecutiva en el plazo más breve posible", resumió Carvajal.

Flanqueada por otros nueve dirigentes del sindicato, la secretaria general de la Federación de Hostelería, Comercio, Turismo y Juego, Amaia Villanueva, reconocía la "legitimidad estatutaria" de la actual dirección del sindicato, pero añadió que ya no cuenta "con el apoyo mayoritario de la organización". "Quienes aquí estamos presentes coincidimos en que el mensaje que la afiliación manifestó en el 10º Congreso (Goyen fue reelegido solo con el 47% de los votos) es que necesita una dirección renovada con mayor capacidad de liderazgo para afrontar la situación tan complicada a la que nos ha llevado esta crisis económica", justificó Villanueva.

Según explicó el secretario general del Metal, Construcción y Afines (MCA), Lorenzo Ríos, los

promotores del congreso extraordinario seguirán trabajando "el consenso para elegir la mejor dirección", para la que no aclararon si habría una única candidatura, y quiso desvincular la celebración del próximo congreso de su federación, prevista para este viernes, de la petición para sustituir a Juan Goyen: "Esta es una decisión consensuada por las federaciones y los organismos, no se trata de un pulso. El congreso de MCA no servirá para medir las fuerzas".

La convocatoria del congreso extraordinario debe tramitarse con el apoyo de, al menos, el 70% de los miembros del comité regional, que está compuesto por 80 representantes y la propia dirección del sindicato. Según los promotores del relevo de Goyen, el actual secretario general podría permanecer al frente de la organización, si así lo desea, hasta que se celebrara el congreso extraordinario de abril.

Breve mandato marcado por una reelección decepcionante

• El escaso apoyo recibido desde que se celebró el 10º Congreso de UGT puso en cuestión el liderazgo de Goyen desde el primer día

Apenas medio año después de su reelección como secretario general de UGT en Navarra, Juan Goyen recibió ayer un claro mensaje de la mayor parte de la organización que dirige. Por amplio consenso, todas las federaciones sectoriales, salvo Servicios, y las Uniones Comarcales anunciaron su intención de convocar un congreso extraordinario en abril para renovar la comisión ejecutiva, petición que va contra la voluntad declarada de Goyen de permanecer en el cargo hasta junio.

La urgencia de este movimiento de la mayor parte de la organización se sustenta en el deseo de "no prologar la situación de interinidad" del primer sindicato en Navarra. "Nadie pone en cuestión la estrategia. Hay un alto grado de consenso en torno a los objetivos y propósitos de UGT en Navarra, centrados en la defensa de la negociación colectiva y la lucha contra la reforma laboral", condensaba ayer el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos.

El escaso apoyo que Goyen cosechó en el 10º Congreso de UGT en Navarra, al sumar solamente un el 47,3% de los votos para una candidatura única, dejó al líder del sindicato desacreditado ante las bases. La delicada situación del secretario general fue analizada por los representantes sectoriales y comarcales en un "proceso de reflexión interna". Según la secretaria general de la Federación de Hostelería, Comercio, Turismo y Juego, Amaia Villanueva, este proceso concluyó que el resultado reflejaba "el descontento y la desconfianza hacia la candidatura presentada".

Ríos quiso aclarar que no había ningún tipo de "razón personal" tras esta apuesta de consenso por renovar la dirección de UGT, aunque reconocía que el sindicato había vivido durante estos últimos meses una situación "muy compleja".



PETICIÓN CASI UNÁNIME PARA RENOVAR LA DIRECCIÓN DE UGT. A la rueda de prensa asistieron, de izquierda a derecha y de pie, María José Anaut, secretaria general de FETE (educación), Ainhoa Unzu, responsable de UPTA (autónomos), Javier Nicuesa, delegado comarcal de Estella, Eusebio Saenz, delegado comarcal de Tudela, David Medina, delegado comarcal de Alsasua, Imanol Abárzuza, secretario general de FTCM (transporte y comunicaciones). Sentados, de izquierda a derecha, Lorenzo Ríos, secretario general de MCA (metal), Amaia Villanueva, secretaria general de FCHTJ (hostelería y comercio), Pedro Carvajal, secretario general de FITAG (agricultura) y Javier Igal, delegado comarcal de Tafalla. Faltaban, aunque habían firmado el documento, Jesús Bayón, secretario general de FESP (servicios públicos), Joaquín Bengoetxea, delegado comarcal de Bera-Bidasoa y Rocío Manclús, delegada comarcal de Aoiz-Sangüesa. JAVIER SESMA

UNA SALIDA SIN TIEMPO NI PARA HACER LAS MALETAS

QUIENES se rebelan ahora contra Juan Goyen y le piden que se vaya porque ganó el congreso por los pelos son los mismos que le auparon a la secretaria general del sindicato en junio o al menos, cuentan con su concurso. Hoy, está claro, han cambiado de opinión. La mayoría de la UGT, su 'aparato', está exigiendo a Goyen que abandone y no le dan tiempo ni a preparar las maletas. Lo cierto es que no se entienden muy bien las razones. Es verdad que el respaldo se quedó en el 47,3%; que muchos le han criticado falta de conexión con las bases y la calle o demasiada inclinación institucionalista. Si esos son los argumentos, ¿por

qué no propiciaron un candidato con mayor consenso en junio? Mal se digiere que a siete meses del congreso todas las federaciones excepto una le insten a marcharse o que cuando él pide una moratoria hasta junio le aprieten con la amenaza de recoger firmas para desplazarle. La estrategia diseñada podría parecer elaborada para que Goyen arrinconado contra las cuerdas, rechazadas sus peticiones y entre la espada y la pared, dimita. Los ingenieros de la operación afirman por el contrario que no. Que se está hilvanando una propuesta con la que evitar trasladar la impresión de fractura. Se trataría de que Goyen acepte reunir a la comisión ejecutiva en las

ANÁLISIS

J.J. Murugarren

próximas horas, convocar un comité regional a primeros de febrero y desde aquí lanzar el congreso extraordinario para mediados de abril. Quienes lo promueven afirman que un programa con estas premisas favorecería presentar a Goyen como un facilitador del cambio de situación, una especie de colaborador activo en el paso de una a otra situación y evitaría la fractura que conlleva cualquiera de las otras dos salidas posibles: o la dimisión o la des-

titución, la fórmula más virulenta y radical, la que se utilizó en 2006 para prescindir del entonces secretario general, Juan Antonio Cabrero. Si las cosas discurren sobre este entramado el congreso para elegir al nuevo secretario general se produciría a mediados de abril, dicen quienes están en la operación, que probablemente allá por el 15 de abril. Sólo mes y medio antes de lo que Goyen pensaba dejar su cargo de responsabilidad. ¿Habría merecido la pena todo el desgaste que va a sufrir el sindicato más representativo de Navarra para una operación en la que se adelanta la salida de Goyen 45 días?

@sejorumu

Malestar en Tudela tras eliminar el servicio de autobús al hospital los domingos y festivos

Los usuarios critican que el consistorio elimine un servicio "imprescindible para muchos vecinos"

La medida servirá para conseguir una reducción del coste bruto de 51.500 euros

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

Desde el pasado día 1 de enero, la línea de autobús que une el centro de Tudela con el hospital Reina Sofía de la capital ribera no funciona los domingos y festivos.

Esta decisión ha sido adoptada por el Ayuntamiento de Tudela dentro de la reorganización de horarios realizada en esta línea (línea 2) con motivo de la supresión del servicio de autobús para el personal del hospital. Como se recordará, el consistorio decidió eliminar este servicio después de que el Gobierno foral suprimiera la subvención que otorgaba con tal fin y que rondaba los 70.000 euros anuales.

Para paliar esta situación, el ayuntamiento reorganizó los horarios de la citada línea 2 adelantando el servicio en media hora con el fin de que los trabajadores del hospital pudieran hacer uso de este autobús. Pero en esta reorganización el ayuntamiento también decidió suprimir esta línea los domingos y festivos, consiguiendo una reducción del coste bruto de 51.500 euros.

Esta medida ha generado malestar entre los usuarios, que no entienden cómo el consistorio ha eliminado un servicio "imprescindible para muchos vecinos que no disponen de otro medio para llegar al hospital", ubicado a cerca de 3 kilómetros del casco urbano de Tudela.

La opinión de los usuarios

Además, los usuarios de este servicio critican que esta supresión no haya sido suficientemente anunciada limitándose el consistorio a colocar unas pegatinas informativas en las marquesinas.



Una usuaria del autobús urbano de Tudela al hospital baja del vehículo mientras otros viajeros esperan para subir a él.

NURIA G. LANDA

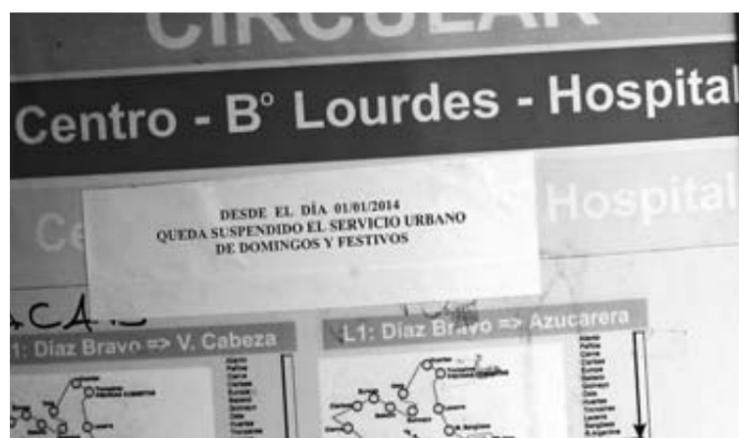


Imagen de la pegatina de aviso de supresión del servicio.

NURIA G. LANDA

Esta queja fue compartida por Merche García Fernández y José M^a García Gracia, matrimonio de Tudela que ayer esperaba la llegada del autobús en la parada del hospital. Ambos son usuarios asiduos de este servicio "por tratarse de un medio de transporte económico y ecológico". "Es una contradicción que el ayuntamiento haga llamamientos para utilizar el transporte público y luego cierre líneas de

autobús", indicó la pareja, que últimamente ha tenido que hacer uso del autobús de los domingos para visitar a varios familiares ingresados en el hospital. "Si ahora lo quitan, ¿qué tendrá que hacer la gente que no tenga coche? ¿Venir andando? ¿Pagarse un taxi? ¿Pedir un favor a alguien? Quizás se podía haber buscado una solución intermedia y, en lugar de suprimir la línea entera, haber espaciado

FRASES

José María García

USUARIO DEL AUTOBÚS

"Es contradictorio que el consistorio inste a usar el transporte público y luego cierre líneas de autobús"

Fermín Mateo

USUARIO DEL AUTOBÚS

"Al final, los recortes siempre los pagan los que menos recursos tienen"

gan los que menos recursos tienen", indicó Mateo.

Otra de las tudelanas que ayer hizo uso del autobús para desplazarse del hospital al centro de Tudela fue María Vega, quien reconoció que, cuando tiene que ir al Reina Sofía, suele utilizar el coche. "El hospital no es un lugar que esté cerca de Tudela y es necesario desplazarse en algún medio de transporte. Por eso, con la decisión de suprimir el servicio de autobús los domingos y festivos, habrá gente que se quede 'colgada'", explicó.

De la misma opinión que Vega se mostró la corellana Mari Carmen Álvarez, quien fue crítica con la medida adoptada por el Ayuntamiento de Tudela. "Está claro que la actividad en el hospital descendiendo los domingos y festivos, pero la gente no elige ponerse mala un día u otro de la semana. Además, seguro que hay personas que necesitan este servicio para ir a ver a los familiares que estén ingresados", indicó Álvarez.

El ayuntamiento podría reconsiderar su decisión

Esta semana habrá una reunión en la que se analizará el tema y se valorará si se puede mantener el servicio

J. MANRIQUE
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela tiene prevista una reunión esta misma semana para estudiar si se reconsidera la supresión del servicio del autobús urbano en domingos y festivos.

Según indicaron fuentes municipales, se va a analizar el tema con los datos de usuarios y el cos-

te que supone para intentar mantener el autobús en festivos, sobre todo teniendo en cuenta que es un servicio necesario para los ciudadanos que desean trasladarse al centro hospitalario a visitar a familiares o amigos.

Lo que llama la atención se que esta misma circunstancia no se tuviera en cuenta cuando se decidió suprimir esta línea. Las quejas de los ciudadanos han lle-

vado a reconsiderar el tema a los responsables municipales y la idea es hacer todo lo posible por mantener este servicio al hospital Reina Sofía, ubicado a casi tres kilómetros del centro de la ciudad.

Con la supresión del autobús aplicada por el ayuntamiento, queda sin ninguna conexión de transporte público en festivos desde la capital ribera.

HORARIOS

Laborables. La línea 2 de autobús urbano que conecta el centro de Tudela con el hospital Reina Sofía inicia sus viajes, todos los días laborables, a partir de las 7.30 horas desde la parada ubicada en el número 5 de la calle Díaz Bravo. La última salida es a las 20.40 horas.

Sábados. El horario de los sábados va desde las 10.15 a las 14.10, y desde las 16.30 a las 20.10 horas.

Diario de

Noticias



JORGE OTEIZA

El catálogo razonado llega con cuatro años de retraso e ignora al euskera

PÁGINA 61

Las primarias del PSN solo estarán abiertas a los militantes

LA DIRECCIÓN PLANTEÓ QUE PARTICIPARAN LOS SIMPATIZANTES

PAMPLONA. Solo los militantes podrán participar en las primarias del PSN, que se celebrarán el próximo otoño y que designarán al candidato socialista a las elecciones

forales de mayo de 2015. Pese a los deseos de la dirección socialista en Navarra, no podrán intervenir los simpatizantes, como ha quedado recogido en el borrador de regla-

mento. De cualquier forma, el documento podría sufrir modificaciones antes del próximo sábado, cuando debe ser ratificado por el comité federal del PSOE. PÁGINA 14

EL TAN TAMBIÉN CENSURA A MAYA POR SANCIONAR A 'MUNICIPALES'

Multó a los policías por usar megafonía en sus protestas contra Seguridad Ciudadana

PÁGINA 21



HOY, COPA
Gracia dice que tienen opciones y Ancelotti no se confía
PÁGINAS 46-49



La familia Botero (Otilia, Aina, Patricia y Esmeralda, de i a d) usa el mínimo de calefacción para ahorrar.
FOTO: JAVIER BERGASA

CUANDO LA ENERGÍA ES UN LUJO

El Parlamento debate hoy propuestas para luchar contra la pobreza energética

PÁGINAS 6 Y 7



GAMONAL
La presión fuerza al alcalde de Burgos a paralizar el bulevar
PÁGINA 13

Vera justifica la zona azul en Hospitales porque reduce la contaminación

ENTIENDE QUE AHORA LOS VEHÍCULOS GENERAN AFECCIONES ACÚSTICAS, VISUALES Y AMBIENTALES

La oposición acusa a la consejera de Salud de actuar sin transparencia y de no resolver los problemas de accesibilidad

PÁGINA 24

PEDRO MECA
PREMIO 'PERIODISTAS DE NAVARRA'

“El aislamiento es el sida social: hace mucho daño”

PÁGINA 8



La continuidad de Goyen en UGT, insostenible

PÁGINA 33

78 ingresos por gripe en Navarra

PÁGINA 9

Altavoz Portátil Bluetooth 3
Noticias




Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director.

Altzuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Alquimia

Alquimia yo interpreto como *transformación del alma*. De un alma embrutecida a un alma refinada. De un alma en negatividad a una en positividad. La evolución de la humanidad nos ha traído de una vida rudimentaria a una vida más acelerada y compleja. Y ello contribuye en el despertar progresivo de los centros energéticos de cada persona. La sensibilidad psíquica. Todo esto se siente en las cosas externas y en las manipulaciones más refinadas de las personas que ostentan el poder. Ahora, con el nombre de democracia, existe una manipulación más refinada. Donde los políticos de turno dicen sentirse impotentes ante la realidad económica del mundo. Basta escuchar hablar a Zapatero sobre lo que expresa en su libro. Es decir, la realidad presente nos ha traído a una situación de impotencia respecto a la evolución externa que llevábamos. Impotencia generalizada. Por mucho que quisiéramos funcionar como sociedades interdependientes, hoy por hoy es imposible. Una cosa es luchar para buscar las soluciones y otra tener que aceptar un presente de impotencia. Desde lo que yo llamo alquimia, una transformación del alma colectiva de esta humanidad, hemos de aceptar que Dios ha diseñado una impotencia eventual y generalizada para nosotros. Cuando ha habido tanta gente que ha hablado de una terrible catástrofe generalizada, asociada a eso que han llamado el fin del mundo, basta abrir los ojos y ver que lo que vivimos ahora es una catástrofe terrible, generalizada y está asociada a una forma de vida que corresponde a un pasado que se termina. Pero esta muerte simbólica o situación de *purgatorio* nos impulsa a trabajar el plano psíquico y psicológico. Una muerte en vida. Estamos acostumbrados a luchar contra un enemigo externo:

*los malos, la gente mala, y yo no digo que eso deba cambiar, pero lo que añado es que hemos de tener un diálogo, dentro de nosotros, con aquello que consideramos el poder superior. Cuando Dios ha querido que nazcamos en una época y en un lugar, sabía las circunstancias a las que nos exponía, y sabía nuestra capacidad de reacción. Pero queremos seguir pensando que podemos arreglarlo todo sin tener en cuenta la asistencia de nuestro creador. Un buen libro sobre alquimia es *El Misterio de las Catedrales* de Fulcanelli.*

Luis Beguiristain

Redescubriendo a Gaudí

Por lo visto han aparecido centenares de cajas con documentos y diverso material empleado por Gaudí y que se hallaban en algún oscuro lugar. Por supuesto, tras este hallazgo, se esperan nuevos datos sobre el genial arquitecto. Con la aparición de estas cajas, la documentación que se va a aportar al primer congreso que sobre Gaudí va a tener lugar en octubre, se incrementará a buen seguro notablemente, y los 400 especialistas que se espera acudan al evento, podrán conocer un poco más a Antoni y qué perseguía con sus obras. En los medios de comunicación, a la vez que se daba cuenta del hallazgo, se manifestaba que este podría cambiar la concepción que hasta ahora se tenía sobre el arquitecto. Por supuesto que sí, como también podrían cambiar tal concepción la información que tienen algunos octogenarios con buena memoria, o descendientes y amigos de los mismos, a los que Gaudí explicó cual era su pretensión con esas formas, esos mosaicos, esos símbolos, esas filigranas, esas *delicias de natura sobre base de amor*, como dice el poeta. ¿Acudirán estos últimos receptores de esa valiosa información al congreso aunque sea como invitados y aportando siquiera alguna comunicación provisional? Seguramente no. Porque a ellos les sucede lo mismo que al propio Gaudí cuando era ignorado y ridiculizado por el oficialismo artístico durante gran parte del siglo XX y debía soportar la mofa de buena parte de sus alumnos. Aún está en el recuerdo de muchos las imágenes en las que ciertos muebles diseñados por él acababan en la basura, allá por los años 70. Y sin embargo, continúa siendo el arquitecto que más obras tiene declaradas por la Unesco como Patrimonio de la

Humanidad. En fin, es posible que, al igual que actualmente centenares de personas acuden al Museo del Prado con el libro de Javier Sierra *El Maestro del Prado* bajo el brazo, en el futuro muchos ciudadanos quizá acudan a la Sagrada Familia con algún volumen también bajo el brazo, en el que se explique el porqué de aquella alucinante filigrana.

Fernando Esparza

Carta al beso

Hablar del beso es hablar de la harina, los huevos, el aceite o la sal; elementos esenciales que la naturaleza nos dona para embalsamar la dureza del sol y el frío, el hambre, el deseo, la monotonía y la gravedad. Los hay dulces y crueles, de picapedrero, donde acaba la inocencia, matones y de traición, entre otros muchos. Retoñan los recuerdos y a los corazones tiernos les producen pánico. Cuestión de costumbres. Los georgianos del Cáucaso besan en los labios a los hombres, y algunos rusos: son fogosos. Si un mafioso te besa en los morros, ya has caído: prepara el traje de pino. Si besas a Jesucristo en un cuadro o en un evangelio apócrifo o historieta bíblica (aunque lo haya declarado oficial un emperador como Constantino), como le ocurrió al pobre Judas, ya has caído: eres un miserable por los siglos de los siglos amén. Y así sucesivamente. En caso de desamor o celos, el mejor picapedrero de esas enfermedades son los besos. Nada tiene que ver con los eructos, aunque los besos de los políticos a los niños en tiempos de campaña electoral se parezcan demasiado al sebo eructado. El beso no tiene letra de médico o garabato críptico, el beso es como las amapolas, nace en ribazos y malezas, en cunetas y expones donde también los almendros y cerezos silvestres, en los rincones, en las alcobas, en el recreo y en las romerías al pie de las ermitas. No hay quien los detenga, ni por decreto ni por tortura. Es un problema serio para los inquisidores de todos los tiempos, incluidos los actuales que condenan a las mujeres que aman la libertad y la vida con el beso de la muerte abortiva, como los mafiosos, que por cierto van mucho a misa los domingos y fiestas de guardar. En fin, regálame un beso grande con la boca grande antes de que se me dispare la imaginación o la memoria selectiva. Bésame con todo el cuerpo, como hacen las madres con los niños o las novias con los novios. Amén.

Daniel Ezpeleta

Antsoain: PSN, UPN, dimisiones y villavesas

HAY momentos en la vida personal y política en los que el silencio puede ser la postura más recomendable a mantener si no se quiere caer en la trampa de las contradicciones propias. No lo han debido pensar así en UPN y en el PSN de Antsoain cuando intentan aprovechar el conflicto de las villavesas y las implicaciones personales de Patxi Goñi en el mismo para arremeter políticamente contra el concejal de Aralar. En el caso de los regionalistas, pidiendo públicamente su dimisión; en el caso del alcalde de Antsoain, Antonio Gila, diciendo que debe dimitir como edil. Ambos cometen un grave error de carroñerismo político al tratar de sacar partido de una situación personal que se permiten juzgar en público para su propio beneficio, también político. En primer lugar, si hablamos de sabotajes, digamos que UPN lleva saboteando las condiciones de bienestar de la población navarra durante toda la legislatura a través de todos los recortes que todas y todos conocemos de sobra, sin que hayan mostrado jamás el más mínimo gesto de arrepentimiento y mucho menos pedido perdón por ello. ¿Cuántos años lleva saboteando UPN el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública navarra? ¿Cuántos manteniendo en la ilegalidad a *Euskalerrria Irratia* a pesar de las sucesivas resoluciones judiciales en su contra? ¿Cuántos sin resolver la captación de *ETB* a pesar de la resolución mayoritaria del Parlamento? ¿Cuántas decisiones mayoritarias del Parlamento viene saboteando dejándolas sin aplicación alguna desde su gobierno en minoría? ¿Cuántas decisiones conjuntas con el PP en el Parlamento español en la línea de recortes de derechos y libertades? ¿Está legitimado UPN para pedir la dimisión del señor Goñi, plenamente comprometido con la actividad municipal antsoaindarrá, cuando su portavoz en el Ayuntamiento de Antsoain no ha asistido a la práctica totalidad de las juntas de portavoces celebradas en 2013, a casi ninguna comisión municipal y ha faltado a 6 de los 12 plenos celebrados, es decir la mitad de los plenos del año, sin dejar de cobrar por ello todas las percepciones económicas previstas? Con un mínimo de coherencia y de dignidad política ante sus propias actuaciones, infinitamente más graves y cues-

Si hablamos de sabotajes, digamos que UPN lleva saboteando las condiciones de bienestar de la población navarra durante toda la legislatura a través de los recortes que todos conocemos de sobra

tionables ética, política y democráticamente hablando, UPN no solo callaría, sino que su presidenta hace tiempo que tendría que haberse marchado, hubiera convocado elecciones y, en el grave caso de Antsoain, exigiría a su portavoz en nuestro Ayuntamiento su dimisión inmediata por la estafa política continuada a sus votantes y a la ciudadanía de nuestro pueblo que suponen la dejación de sus funciones como representante electo de su partido.

Por otro lado están las declaraciones de Antonio Gila, alcalde de Antsoain por el PSN, que también aprovecha la ocasión para dar lección magistral de comportamiento y decirnos que él hubiera dimitido en las circunstancias del señor Goñi. ¿Y por qué no ha presentado la dimisión el señor Gila por ser el responsable directo de una gestión nefasta que ha llevado a Antsoain a tener que poner en marcha un plan de saneamiento urgente de las cuentas tras dejar las arcas municipales en unos números rojos de 479.000 euros? No son las actuaciones de Patxi Goñi en su ámbito laboral las que perjudican a la ciudadanía de Antsoain. Lo que le perjudica gravemente es la incapacidad, la inacción y la nefasta gestión de un alcalde y un equipo de gobierno que han dilapidado durante seis ejercicios consecutivos un remanente positivo en las cuentas de Antsoain de casi 2.800.000 euros, hasta dejar nuestra economía en la penosa situación actual de déficit y de necesidad de un plan de saneamiento urgente. Eso es lo realmente grave. Es muy fácil aprovecharse de situaciones personales de otros, enmarcadas en contextos tan duros y complejos como una huelga indefinida por la defensa de tus derechos y condiciones laborales, para llevarlo al terreno de los intereses políticos propios. Antonio Gila demuestra una enorme cobardía política y personal cuando, lejos de asumir sus propias responsabilidades, pretende dar lecciones públicas sobre comportamientos que no le corresponde a él juzgar. En cualquier caso, a Patxi Goñi le avala una trayectoria personal de compromiso político y social que no deja lugar a ninguna duda. Ni UPN ni Antonio Gila tienen la categoría política y moral de poder ponerla en cuestión. Quienes son incapaces de reconocer sus propios errores e incapacidades no tienen legitimidad alguna para juzgar o dar lecciones morales a aquellos que sí tienen la capacidad y la virtud de exponerse públicamente y reconocer sus actos con todas las consecuencias.

Ana Sada, Aritz Ayesa, Saioa Petrizán, Ander Oroz, Cesar de Luis y Patxi Leuzá

Concejales del Ayuntamiento de Antsoain



EN VENTA

Oasis de Naturaleza

Casa ubicada en Olaiz, población a 10 minutos de Pamplona.

Vivienda 302m²
Parcela de 1780m²

Fotografías, planos, precio y más info en:
<http://casalarrainpea.blogspot.com.es>

Interesados en ver la casa: 619220831

Casa Larrainpea

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

PSN e I-E reclaman plan de choque para evitar el corte energético en hogares vulnerables

LOS SOCIALISTAS PROPONEN MEDIDAS QUE DEN SOLUCIONES "ESTRUCTURALES"

I-E pide una tregua invernal para que las empresas no puedan cortar por impago

ANA IBARRA

PAMPLONA. El Parlamento foral debate hoy en comisión de Políticas Sociales dos propuestas encaminadas a que el Gobierno foral ponga medios para luchar contra la denominada pobreza energética siguiendo el ejemplo de otras comunidades como Cataluña o Andalucía. En concreto, el grupo Socialistas de Navarra insta al Ejecutivo foral a que diseñe, con carácter de urgencia, un plan de choque para evitar el corte de suministro energético a las familias en situación de vulnerabilidad social. Pide también que se acuerde con las entidades sociales un plan de actuación en esta materia que pueda dar una "respuesta estructural y no únicamente coyuntural", y que la medida se incluya dentro del plan de lucha contra la exclusión social, "que forme parte de una estrategia integral y que se caracterice por la agilidad para su implantación".

Los socialistas consideran que el corte de suministro energético trae consigo un "empeoramiento en las condiciones de vida ya precaria de muchos hogares en situación de pobreza". En este sentido, el diagnóstico sobre la inclusión social de Navarra presentado recientemente por el departamento de Políticas Sociales señala que la pobreza relativa en Navarra se situaba en el año

2011 en el 16,1% de la población. Un diagnóstico que evidencia también que la burocracia, la falta de agilidad, los problemas de coordinación y conexión entre departamentos impiden ofrecer una respuesta rápida a muchas situaciones de emergencia. "El incremento de la tasa de paro y la persistencia del paro en nuestra sociedad abocan a muchas familias a tener serias dificultades para pagar la hipoteca y los gastos más elementales de alimentación y suministros energéticos. De hecho, muchos de estos recibos son abonados por entidades sociales, que también se han visto en la obligación de repartir mantas para combatir la denominada pobreza energética", exponen. María Victoria Arraiza (PSN) destaca la importancia de definir muy bien los casos para abordar los problemas en su integridad "porque en este momento Cruz Roja presta mantas a los casos de pobreza energética, Cáritas paga algunos recibos de suministros, el Gobierno tiene ayudas de emergencia... pero hace falta ver la problemática de esa familia en su conjunto en lugar de establecer parches".

Por su parte, Izquierda-Ezkerra ha presentado una moción a favor de un plan de prevención y lucha contra la pobreza energética que de "prioridad" a los hogares afectados por la pobreza energética en "el acceso a ayudas para mejorar la eficiencia y seguridad de sus instalaciones". Dicho plan debe contemplar medidas como ayudas directas a las familias para que puedan hacer frente al pago de los consumos mínimos energéticos suficientes "para que no tengan una afección negativa a la salud". Su concesión se basará en la renta familiar a través de unos criterios "claros, transparentes y homogéneos", y se fijarán unos consumos

mínimos vitales en cómputo mensual en función del número de miembros del hogar y de las estaciones del año de forma que se fijen "consumos mínimos diferentes" dependiendo de la climatología y tomando dos periodos anuales diferentes: de abril a septiembre y de octubre a marzo.

La moción insta también al Gobierno de Navarra para que establezca

una "tregua invernal" mediante la cual las empresas suministradoras no podrán interrumpir el servicio de electricidad, gas o agua por impago "siempre y cuando reúnan las condiciones de renta familiar que se determinen o cuando vaya acompañado del informe del órgano competente en materia de servicios sociales". En invierno se no se realizan

cortes del suministro en el Reino Unido, y hay una ayuda de entre 120 y 360 euros, recuerda I-E. Todas las compañías suministradoras aseguran disponer de bonos sociales para las familias desfavorecidas, pero "no son sólo insuficientes sino que a menudo provocan que quien más los necesitan se queden fuera". Cree que el Estado debería mejorar el actual



Ainara, Otilia, Esmeralda y Patricia Botero posan en su vivienda de San Jorge. FOTO: JAVIER BERGASA

"Este año hemos reducido la factura de gas a 159 €"

LA FAMILIA BOTERO PONE LA CALEFACCIÓN 4 HORAS AL DÍA PARA AHORRAR

ANA IBARRA
PAMPLONA

En el sexto piso del número 56 de la calle Sandúa han conseguido que la factura del gas no sobrepase los 159,35 euros el último mes de diciembre. El plan de choque contra los "abusivos" precios de las empresas suministradoras de energía ya está en marcha y la familia Botero ha logrado reducir los consumos

gracias a una política de ahorro acompañada de unas dosis de buen humor: "las mantas de osos polares no faltan en el sofá...". La pequeña Ainara tiene trece años, nació en Navarra y vive con su madre y la abuela, las tres generaciones Botero. Esmeralda vive con su pareja en otro municipio aunque, ahora que está de baja, les acompaña porque está más delicada. En esta casa la calefacción se pone a partir de las cinco y media de la tarde, cuando llega de trabajar

Patricia y Ainara sale de clase. De seis a diez de la noche, unas cuatro horas funcionando. La abuela Otilia se las apaña para no estar en casa por la mañana. Y es que la idea de darle la vuelta a ésta y a cualquier situación difícil la tuvo la matriarca de la familia. Otilia es una mujer de armas tomar que, a sus 79 años, aprende a manejarse con el móvil. En la sede de Cruz Roja de Pamplona tiene buena compañía de la mano de Elena Arboleada, trabaja-

dora social y responsable del grupo de mayores a los que redirige en actividades de ocio y tiempo libre. En el caso de Otilia, le gustan los talleres de costura y pintura, pero además acude al aula de la memoria, repasa los ejercicios de matemáticas con los que está desentrenada, además de iniciarse en informática. "Todas las mañanas voy a la Cruz Roja, allí estoy feliz, paso la mañana, me distraigo y aprendo. Ahora es mi vida y me olvido de todos los problemas", abunda. En la mesita del comedor hay un pequeño acuario dibujado a mano con unas conchitas pegadas. "Me recuerda a las playas de isla Margarita, de Venezuela, uno de los paraísos más bellos que he visitado", recuerda esta mujer luchadora de sangre colombiana. Ha sabido capear las situaciones bravas desde que tuvo que sacar adelante a sus dos hijas sólo. De Colombia emigró a Estados Unidos y, después a Venezuela, hasta regresar a Colombia tras

la muerte de su madre. A Esmeralda y Patricia no les ha faltado nunca de nada, han podido estudiar, "pero además hemos recibido una educación en valores y un ejemplo de lucha". Patricia fue la primera en venirse a España hace 17 años, luego llegaron la abuela y la nieta, y después Esmeralda. Otilia, nacida en Medellín, ha

"Me voy toda la mañana a los talleres de Cruz Roja y así ahorramos en gas"

OTILIA BOTERO

"Con 1.200 euros de salario y un alquiler de 462 con gastos, hay que reducir gastos"

PATRICIA BOTERO

La Escuela de Idiomas oferta mil plazas en Pamplona para mejorar la competencia oral del alumnado

bono social para tener en cuenta también las condiciones de la vivienda y el nivel de ingresos familiar. La reforma del mercado energético amenaza con "incrementar" aún más la factura y la teórica liberalización del sector eléctrico tampoco ha servido para abaratar el precio del suministro, abundan. Cabe recordar que el número de hogares que pasa frío en la Comunidad Foral se ha multiplicado por dos en los últimos cinco años. En concreto, alrededor de 18.500 hogares, el 7,7% del total, declaraba en 2012 (Encuesta de Condiciones de Vida del INE) no tener "una temperatura suficientemente cálida" durante los meses de invierno, un porcentaje que alcanza el 17,9% en el conjunto del Estado.

DOS EJEMPLOS

● **Cataluña, pionera.** Es la primera comunidad que pone en práctica medidas de emergencia para evitar dejar sin luz, calefacción ni opción de cocinar a las personas sin recursos y más vulnerables. Las familias con menos recursos tendrán este invierno garantizado el suministro de luz y gas. Y, si no lo pueden pagar o tienen abierto un proceso de reclamación, se les concederá una moratoria hasta abril. CIU y ERC han fijado tres requisitos: El primero es no superar cierto umbral económico, el indicador de la renta de suficiencia (IRSC), que corresponde a 569,12 euros mensuales y 7.967,73 euros anuales en el caso de unidades de dos miembros. A partir del tercero, los importes se incrementan en un 30%. El segundo de los requisitos es demostrar que se han aplicado todas las medidas para reducir el consumo de bienes y servicios y, el tercero, acreditar que se tiene contratada la tarifa social.

● **Andalucía en trámite.** El Gobierno andaluz, gobernado por PSOE e IU, ha anunciado que asegurará un mínimo de suministro de luz y de agua para los hogares en los que solo se perciba un salario social (más de 47.000) y para los pobres. Este asciende a unos 400 euros al mes, aunque puede alcanzar los 645,30 euros mensuales en función del número de miembros de la unidad familiar. La otra medida de la Junta busca evitar los cortes de luz por impagos a las personas en riesgo de exclusión y que sean titulares de un contrato de suministro eléctrico. Se trata de garantizar 1.400 kilovatios al año. Se prevé que tenga un coste de unos 20 millones, aunque todavía se desconoce la fórmula con la que se financiará. La intención de la Junta es intentar implicar también a las eléctricas a través de la firma de convenios de prácticas responsables. El proyecto se plasmará en un decreto ley que posteriormente se tramitará como ley. La Junta espera aprobar la normativa en junio, así que no se pondría en práctica hasta el próximo invierno.



hecho de todo en la vida, cocina, costura, empleo doméstico, cuidado de niños e incluso montó su propia empresa de perritos calientes. Tiene tres nietas, de las dos mayores una está independizada con su pareja y tiene trabajo en Pamplona mientras que la otra estudia en Colombia.

En esta casa se comparte todo, hay buena sintonía pero también compromisos. Otros inviernos llegaban a pagar hasta 250 euros por tener la calefacción durante el día encendida. A esta medida se han unido otras como cambiar las bombillas por otras de bajo consumo o ponerse de acuerdo para "comer todas a la vez". "Intentamos que la cena sea a la misma hora para encender el fuego lo mínimo posible", reitera. Otilia prepara la comida a las siete de la mañana y después de comer se da una vuelta llueva o nieve. En casa siempre están con jersey, con temperaturas que rondan los 20 grados. Patricia trabaja en el sector de la hostelería pero su sala-

rio, de 1.200 euros, tiene que estirarlo para pagar el alquiler (este año al menos con subvención del Gobierno foral porque el año pasado pagaba 595 euros en esta vivienda protegida) de 400 euros más 65 euros de gastos de comunidad, más 95 euros de luz, más agua, más "gastos del colegio de la niña, más comida...". La vivienda además tiene problemas de filtraciones de humedades en las ventanas por deficiencias constructivas lo que implica además una "mayor pérdida de calor".

A las Botero les parece bien que haya medidas para evitar el corte de suministro teniendo en cuenta la situación de crisis en la que el trabajo falla por todos los lados y ante el alto precio de los suministros. Varios compatriotas suyos han tenido que regresar a su país, familias enteras que se han quedado en paro y "con una edad en la que no tienes posibilidades... muchas de ellas perdiendo su piso". Ellas resisten.

LA MATRÍCULA DE LOS TALLERES Y CLUBES DE CONVERSACIÓN SERÁ DEL 24 AL 30 DE ENERO

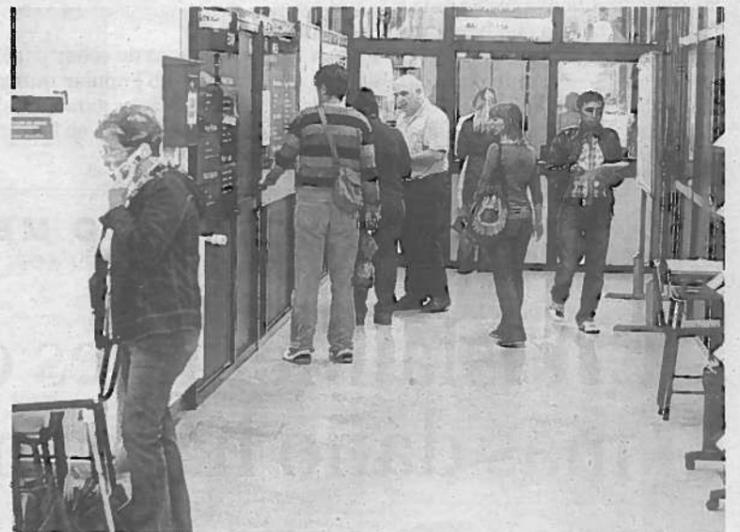
Los grupos y admitidos se publicarán el 5 de febrero y el 12 comenzarán las clases

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Aparte de las 64 plazas que actualmente quedan vacantes en los cursos anuales ofertados, la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona (EOIP) oferta para este segundo cuatrimestre un millar de plazas para mejorar la competencia oral del alumnado. En concreto, este centro ofrece 645 vacantes en los clubes de conversación de alemán, chino, euskera, francés, inglés e italiano, y 310 en los talleres de cocina, fonética, música, yoga o dramalingüística, entre otros, que se imparten en inglés, francés, italiano y español. El plazo de matrícula tendrá lugar entre los días 24 y 30 de enero, la lista de grupos y estudiantes admitidos se publicará el miércoles 5 de febrero y, una semana después, el día 12, comenzarán las clases que se prolongarán hasta el 9 de mayo.

Las personas interesadas deben realizar la inscripción de forma online, a través de la página web (<http://eoi.educación.navarra.es>) y el pago del curso se debe formalizar el mismo día de la matrícula mediante tarjeta bancaria. El coste depende de la duración del curso. Así, en el caso de los clubes de conversación o talleres de 60 minutos semanales ascienden a 40 euros; los de 90 minutos cuestan 60 euros y los de dos horas por semana tienen un coste de 80 euros.

MÍNIMO DE 10 ALUMNOS Las plazas, que son nominales e intransferibles, se irán ocupando conforme los estudiantes se van matriculando en ellas. El miércoles 5 de febrero, a las 14.30 horas, se publicará el listado de grupos formados en tabloneros de anuncios y en la web de la escuela. Un día después tendrá lugar el proceso de cambio de grupo, en el que sólo podrán participar aquellos alumnos matriculados en cursos que no se hayan formado por falta



Alumnos y alumnas, en la conserjería de la EOIP. FOTO UNAI BEROIZ

de demanda (los grupos son de 15 personas y se necesita un mínimo de 10 para que salga adelante). En los grupos formados la inscripción quedará abierta los días 10 y 11 de febrero, siempre y cuando existan vacantes. En este caso, la matrícula se realizará exclusivamente de manera presencial en la administración de la escuela. La escuela sólo devolverá el importe de la matrícula en el

caso de que se cancele o aplace el curso.

Estos talleres y clubes se impartirán en la sede de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona o en la Cámara de Comercio, sita en la calle general Chinchilla. Asimismo, los talleres de cocina que se ofertan en italiano y en francés se celebrarán en el aula de cocina del Civivox Condestable mientras que los relacionados con la montaña, que se imparten en inglés, tendrán lugar las horas de los viernes en los locales de *Three Kings English Academy* y las de los sábados en el monte El Carrascal o en la Selva del Irati.

POTENCIAR LA DESTREZA ORAL En concreto, la EOIP oferta 630 plazas en clubes de conversación en seis idiomas: 30 en alemán, 60 en euskera, 75 en francés, 435 en inglés y 30 en italiano. Los cursos son de un día por semana pero hay clases de 60, 90 y 120 minutos. El objetivo de los clubes es mejorar la competencia oral del alumnado y consisten en hablar el máximo tiempo posible en los distintos idiomas.

Por su parte, los talleres también potencian la destreza oral pero, en este caso, se especializan en ámbitos determinados. Para este cuatrimestre se han impulsado cursos relacionados con las tecnologías, la cocina, el yoga, la montaña o la música, entre otros. La oferta en este caso se reduce a cuatro lenguas: francés, inglés, español e italiano.

LA OFERTA

● **645 plazas en clubes de conversación.** Se ofertan 30 plazas en alemán (intermedio-avanzado y avanzado 2-C1); 15 en chino (básico); sesenta de euskera (30 intermedio-avanzado 1 y 30 avanzado-C1); 75 en francés (12 básico 2, 30 intermedio-avanzado 1 y 30 avanzado-C1); 435 de inglés (60 básico 2, 90 intermedio; 135 avanzado; y 150 en C1); y 30 de italiano (15 intermedio-avanzado y 15 C1).

● **310 plazas en talleres.** Se ofertan 30 plazas en talleres de español (15 de escritura y 15 de dramalingüístico); 60 plazas de francés (30 de fonética; 15 de *La voix en liberté* y 15 de cocina); 205 de inglés (30 de misterio; 15 de yoga; 15 de búsqueda de trabajo; 30 del inglés en nuevas tecnologías; 15 sobre el arte de la negociación; 15 de inglés para supervivientes; 30 de inglés a través de la música; 15 de escritura creativa; 40 sobre montaña) y 15 de italiano (taller de cocina).

Campaña para reivindicar más espacio

Por otra parte, la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona, que cuenta con 4.300 estudiantes (y otros 2.000 de matrícula libre) ha puesto en marcha una campaña para recuperar el espacio ocupado actualmente por el CNAI (Centro de aprendizaje de idiomas de Navarra), en la planta baja de la sede. Los responsables de este centro han elaborado un vídeo, que ya está colgado en *You Tube*, en el que explican los problemas de espacio que tiene la escuela para poder hacer frente a la demanda. En el año 2000, según exponen, la EOIP tuvo que reubicar de forma provisional la sala de recursos, que antes estaba en el CNAI, en la primera planta del centro. Pero lo que iba a ser algo temporal se ha prolongado 14 años. "Si recuperáramos este espacio se podrían ofertar 500 plazas nuevas en diferentes franjas horarias", aseguran los responsables del centro. Una ampliación que beneficiaría sobre todo al alumnado de inglés, ya que son muchos los que todos los años se quedan sin plaza. Para conseguir su objetivo, el equipo directivo de la escuela ha solicitado la colaboración del Parlamento foral. "Una vez que el CNAI deja de ser público, creemos que tenemos prioridad sobre un espacio que ya tuvimos entre 1990 y 2000", insisten desde la escuela. ▶M.O.J.

EUSKAL GARAPEN ETA KOHESIO FONDOA UDALBILTZA PARTZUERGEOA

IRABARRIA:

'Euskal Pirinioetan lan eta bizi' tokiko garapen proiektua

Euskal Garapen eta Kohesio Fondoaren Kontseilu Orokorrak, 2013ko abenduaren 11ko datan bilduta, 2014ko ekitaldian 'ERAGIN', 'ELGARREKIN' eta 'GARAPEN SOZIALA' programen barruan diru laguntzatarako deialdi eta oinarri arautzaileak onartzea erabaki zuten.

Deialdiaren oinarriak kontsultatzeko: www.udalbiltza.info
Diru laguntzen kopurua osotara: 120.000 euro
Dokumentazioa aurkezteko epea: 2014/03/31 arte.



Imagen que ofrecía ayer por la mañana Roncesvalles, donde la nieve blanqueó las calles y tejados. FOTO: IURRE VIDEGAIN

La nieve "blanquea" las zonas altas

LA COTA DESCENDE HOY A 1.600 METROS Y SE ANUNCIAN LLUVIAS Y LA SUBIDA DE LAS TEMPERATURAS

PAMPLONA. Las precipitaciones de nieve anunciadas para ayer se centraron en las zonas altas de Navarra y sirvieron para blanquear algunos de los municipios de los valles pirenaicos e inmediaciones de las sierras de Aralar, y para cubrir de blanco con capas de hasta 30 centímetros, en

las zonas montañosas. Este paréntesis de bonanza climatológica, impropio del mes de enero, se mantendrá durante el día de hoy. Así, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) anuncia para hoy predominio de cielos nubosos o muy nubosos, con precipitaciones débiles en la mitad norte de la Comunidad, que se darán de forma dispersa en las demás zonas.

La cota de nieve bajará de 1.800 a 1.600 metros; las temperaturas irán en moderado ascenso, más acusado en las máximas; y los vientos soplarán flojos de dirección variable, ten-

diendo por la tarde a flojos de componentes sur y este. Las temperaturas, según la Aemet, oscilarán entre 2 y 7 grados en Pamplona, 1 y 10 en Lekaroz/Baztan, 1 y 9 en Isaba/Roncál y 2 y 13 en Tudela.

El portavoz de la Aemet, Fermín Elizaga, avanzó que el fin de semana continúa la inestabilidad y vuelve el frío. "Después de las inusuales temperaturas para enero que hemos disfrutado, la bajada del termómetro el fin de semana nos acercará a temperaturas más normales para la época del año que estamos". >AGENCIAS

Iribas quiere situar al alumnado navarro a la cabeza de los países de la OCDE

Agradece la profesionalidad docente para lograr "los muy buenos resultados de PISA"

PAMPLONA. El consejero de Educación, José Iribas, subrayó ayer que el objetivo de su departamento es posicionar a Navarra "ya no solo en cabeza de España, sino en cabeza de la OCDE y por delante de países de nuestro entorno europeo". Un reto para el que apostó por "avanzar entre todos en la mejora de la calidad de la educación", durante su comparecencia ante la comisión parlamentaria de Educación para informar, a petición propia, sobre los resultados del último informe PISA.

Unos resultados "objetivamente buenos, muy buenos" que, según el consejero, sitúan a Navarra como la mejor puntuada entre las CCAA y en los puestos cabeceros de la OCDE "por delante de muchos países europeos del entorno". Por ello, Iribas expresó el agradecimiento de su departamento "por la profesionalidad del profesorado navarro". Asimismo, Iribas destacó que la educación en Navarra, según PISA, tiene "un alto valor compensador", ya que todos los alumnos "se sitúan por encima de la posición socio-económico-cultural que les correspondería" y los inmigrantes "se sitúan en los mismos parámetros que los alumnos nativos de otras CCAA". >EFE

Vera asegura que Navarra seguirá atendiendo a los inmigrantes

La consejera de Salud avanza que no se cobrará mientras no se pronuncie el Constitucional

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, volvió a asegurar ayer en el Parlamento que "todos" los inmigrantes o las personas sin recursos van a seguir siendo atendidos en Navarra por el sistema sanitario público, sin ningún tipo de contraprestación. En comparecencia a petición de Bildu, añadió que, además de garantizar la atención a "todo el mundo", tampoco se van a efectuar facturas por las asistencias que se presten durante los aproximadamente cinco meses que estará suspendida la ley foral "a la espera de ver como se pronuncia el Tribunal Constitucional".

Vera defendió que Navarra tiene competencia propia para regular la asistencia sanitaria de los excluidos en el Sistema Nacional de Salud, recordando además la personación del Gobierno en el recurso de inconstitucionalidad presentado contra la ley aprobada en Navarra. Precisó que la personación en el recurso es para defender la competencia foral que desde 1991 "da cobertura pública a aquellas personas que no tenían la posibilidad de acceder a la misma" y no la ley foral, que rechaza por permitir atender a todos los que lleguen aunque tengan medios. >D.N.

Opinión

POR JUAN ERVITI LÓPEZ (*) Y 71 FIRMAS MÁS

Sintrom y los nuevos anticoagulantes

EL DIARIO DE NOTICIAS publicó el 17/12/2013 un artículo titulado *Expertos exigen ampliar el uso del sustituto del Sintrom, que puede ayudar a 300 navarros al año*. En nuestra opinión, la información ofrecida sobre los efectos de los anticoagulantes orales es bastante sesgada y entendemos que el lector agradecería disponer de una información completa para poder hacer un juicio de valor con un criterio más objetivo. Sin duda los expertos que intervinieron en la rueda de prensa estarán de acuerdo con la información complementaria que a continuación se expone.

En el texto se dice que "El Sintrom, un medicamento de los años 50, ha sido muy útil en la prevención de embolismos, pero tiene muchas limitaciones: su acción anticoagulante no es predecible, tiene un rango terapéutico muy estrecho, lo que supone que el paciente pasa con mucha facilidad de estar no anticoagulado a estar excesivamente coagulado de ahí que estos enfermos deban someterse a controles y monitorizaciones muy frecuentes, además, presenta notables interacciones (...)"

Es cierto que el Sintrom requiere que se midan sus niveles sanguíneos para asegurarnos que el paciente cuenta con un nivel de anticoagulación adecuado. Esto es una incomodidad, pero nos garantiza que el paciente está bien tratado. Por el contrario, con los nuevos anticoagulantes no podemos saber en ningún caso si los pacientes tienen un nivel adecuado de anticoagulación.

Es decir, que la "acción no predecible" es cualidad tanto de los nuevos anticoagulantes como del Sintrom, pero la diferencia está en que con éste último podemos conseguir que el paciente obtenga un nivel de anticoagulación adecuada, mientras que con los nuevos fármacos no podemos garantizarlo de ninguna manera.

En el año 2013 se ha publicado en la revista médica *British Medical Journal* un artículo sobre los efectos del dabigatran (el primer

"nuevo anticoagulante" comercializado) en pacientes daneses con fibrilación auricular (Sørensen R, et al). En este estudio se evaluaron casi 3.000 pacientes con el nuevo anticoagulante y casi 50.000 con warfarina (equivalente al Sintrom) en su vida habitual. Los pacientes con el nuevo anticoagulante presentaron un mayor riesgo de ictus y de hemorragia que los pacientes tratados con el anticoagulante clásico. Probablemente esto tenga relación con el hecho de que con los nuevos anticoagulantes no podemos saber si los pacientes mantienen niveles adecuados de anticoagulación, mientras que con el Sintrom o warfarina sí que lo podemos conocer.

Como todos los anticoagulantes, los nuevos fármacos no están exentos de riesgos importantes. Recientemente se ha sabido que, en Alemania, el año pasado murieron 58 pacientes y otras 750 personas desarrollaron efectos adversos graves en relación con el uso de uno de los nuevos anticoagulantes (rivaroxaban), según datos de la Agencia de Medicamentos de Alemania.

Estos nuevos anticoagulantes orales tienen otras limitaciones que hay que destacar. En caso de tomar una dosis excesivamente alta, en el caso del Sintrom se dispone de un antídoto (la vitamina K) para revertir esta situación de riesgo de hemorragia. En el caso de los nuevos anticoagulantes orales no se dispone

de antídoto, lo que hace que exista un mayor riesgo de hemorragia que con el Sintrom.

Además, estos fármacos tienen otros efectos indeseados importantes como un aumento del riesgo de infarto de miocardio (dabigatran), o están contraindicados en pacientes con insuficiencia renal grave (dabigatran) o con problemas hepáticos (rivaroxaban y apixaban).

El documento que se menciona en el artículo y que lleva por título "Por un tratamiento razonado y comprometido con el paciente anticoagulado", cuenta con el apoyo de las compañías farmacéuticas que venden los nuevos anticoagulantes orales y da la sensación de que presenta una información sesgada para favorecer la venta de estos fármacos.

Precisamente porque el Sintrom es la mejor opción para los pacientes, la administración sanitaria fomenta su uso. En aquellos casos en los que no sea posible utilizar el Sintrom por problemas de intolerancia, por ejemplo,

Precisamente porque el Sintrom es la mejor opción, la administración sanitaria fomenta su uso y, si hay intolerancia, se autorizan otros

se autoriza mediante un visado el uso de los nuevos fármacos como alternativa.

En España, el uso de los nuevos anticoagulantes se realiza conforme a unas directrices elaboradas por la Agencia Española del Medicamento, con la colaboración de todas las Comunidades Autónomas y expertos en la materia. Estos documentos se denominan "Informes de Posicionamiento Terapéutico" y se actualizan periódicamente. También en otros países de nuestro entorno, como Inglaterra, cuentan con documentos similares que posicionan al Sintrom como medicamento de elección y proponen el uso de los nuevos anticoagulantes tras el fracaso del Sintrom.

Por otro lado, en Navarra existe una Comisión Asesora Técnica para el Uso Racional de los Medicamentos (CATURM) formada por autoridades sanitarias, médicos y farmacéuticos especialistas en las patologías que se abordan. En el seno de la CATURM se plantean todas aquellas situaciones que puedan requerir una consideración especial y se busca la mejor solución para los pacientes.

Por todo lo expuesto anteriormente, los ciudadanos pueden confiar en que el sistema público sanitario está ofreciendo en todo momento la mejor alternativa para la salud de los pacientes y que tiene un firme compromiso de seguir actuando de esta manera. Las aseveraciones vertidas en esa información de prensa no hacen sino generar una alarma a los pacientes con estos tratamientos, cuando sabemos que el Sintrom es un fármaco seguro y en el que se puede confiar. Los nuevos anticoagulantes tienen sus indicaciones donde pueden utilizarse y la sanidad pública las contempla. Desde estas líneas enviamos un mensaje de rigor y tranquilidad a aquellos pacientes que están previniendo su trombosis con tratamientos eficaces y seguros.

* Jefe de la Sección de Información y Asesoría del Medicamento. SNS-O. En representación de 67 médicos del SNS-O.

ERADIO EZPELETA

DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA DE EMERGENCIAS

“No entiendo la alarma actual en bomberos, tenemos plantilla de sobra y los problemas son puntuales”

Eradio Ezpeleta, director gerente de la ANE, sale aquí al paso de la alarma generada en la plantilla de bomberos, debido a que estos consideran "precaria" la situación de los parques. Ezpeleta no se plantea convocar más plazas porque "plantilla sobra" y dice que trata de organizarlo mejor

ENRIQUE CONDE PAMPLONA. Los parques de bomberos se quejan de que cada vez tienen menos efectivos.

Tenemos 365 bomberos este año. El año pasado tuvimos 368 y el anterior 367. Ha habido un mínimo cambio en tres años, no ha habido ninguna merma significativa.

Pero sí ha habido un envejecimiento en la plantilla que repercute en el servicio.

Con las cifras de plantilla que manejamos, tenemos un corto-medio plazo de tiempo con posibilidad de que esto vaya funcionando perfectamente. No tengo a día de hoy merma de personal. No necesito ni este año, ni el que viene, igual ni al otro. Hay que ir mirando a más medio plazo el envejecimiento de la plantilla, como siempre hemos dicho que lo vamos a hacer. Este año no hay previsión de convocatoria de plazas, no nos hacen falta. Y somos conscientes de tiempo de formación que requiere un bombero, pero hay otras medidas organizativas que se están adoptando para que se note menos el paso a la segunda actividad (desde 55 años). **Considera que moviéndose en ese ratio de efectivos no será tarde para cuando se convoque esa oferta pública de empleo.**

A día de hoy, con la organización del servicio, no tengo la urgencia de convocar plazas. Insisto que tenemos 365 bomberos para una necesidad de 317. En ese colchón hay que contar que hay bajas, horas sindicales..., se cuenta con ese porcentaje de absentismo, pero en este momento cualquier empresa u organización, con este número de personas para las que se necesitan de servicio, tiene más que suficiente. Cuando hablamos de un corto plazo hablamos de un corto plazo de unos años, en los que tengo tiempo para planificar, para organizar bien el servicio y a partir de ahí ver lo que necesito y cómo y cuándo debo convocar plazas.

Por lo que ese plazo no es ni este año ni el año que viene.

La previsión es de no hacer ninguna convocatoria, lo que no significa que a final de año o a principios del que viene se convoquen nuevas plazas. En este momento estamos analizando otras posibilidades y cuando tengamos bien hecho el abanico de todas las posibilidades que tenemos, entre otras el cambio de turnos (pasar de turnos de 24 horas a dos de doce u otro sistema) como sucede en otros puntos de España, entonces veremos cuál es la propuesta que hagamos. **¿Por qué considera que solo se necesitan 317 bomberos?**

Son los que se necesitan sumando los mínimos de seguridad que tiene que haber en cada parque. Son 52 bom-



Vehículos del parque de Trinitarios, donde los bomberos reivindican los mínimos de seguridad. FOTO: D.N.



“Ningún servicio de la Administración se puede sobredimensionar por tres casualidades al año”

“No hay ningún mandato de rebajar los mínimos. La carta a los consistorios está fuera de lugar”

ERADIO EZPELETA
Director gerente de la ANE

beros por cada parque, con 59,7 días que trabaja cada bombero al año. Haciendo las cuentas sale que la plantilla disponible en el operativo entre cabos y bomberos son 365 (en segunda actividad dispongo de más) y que las necesidades son 317. **Le han molestado las cartas que desde los parques se han enviado a los ayuntamientos y otras entidades alertando de una situación precaria y de graves consecuencias si la plantilla no se refuerza.**

Esas cartas se deben a otros intereses, a otros elementos de por medio. Se lleva funcionando así, con esos mismos mínimos, desde años atrás y no ha habido problemas. No se puede gestionar por el “y si pasara algo,” “y si ocurriera”. Aquí no vale el “y si

pasara”. Hay unas estadísticas, una serie de salidas de los parques por las mañanas, tardes y noches... Se pueden dar casualidades, circunstancias una, dos o tres veces al año, pero por ello no podemos sobredimensionar ningún servicio de la Administración, pero no solo en bomberos, sino en ningún sitio. Los bomberos piensan que en el futuro va a haber problemas, pero con los datos que manejamos y una buena organización del servicio, creemos que se puede mejorar la efectividad del servicio.

Entonces, lo que se denuncia en esa misiva entiende que no es cierto.

La carta está fuera de lugar. Que me diga a mí cualquier ayuntamiento que haya visto mermado el servicio. No me quejo de los bomberos, que se están jugando el pellejo, son absolutamente responsables y muy profesionales, como cualquier otro trabajador de emergencias. En todo el tiempo que llevo aquí ni en el histórico ha habido problemas personales ni técnicos por falta de medios. La Administración se tiene que apretar lo máximo posible para intentar dar el mismo servicio, que es lo que se está haciendo. Hoy no tengo ninguna preocupación. A futuro, tengo las mismas preocupaciones que toda la Administración, porque no se están cubriendo jubilaciones ni bajas, porque nos estamos esforzando todos y llegará un momento en el que se tengan que cubrir. Faltaría más. Pero no entiendo la alarma actual en bomberos, lo que toca de manera inmediata es organizarse. **Para este año garantiza que se va seguir con los mínimos actuales.**

Absolutamente. Los mínimos que hay en cada parque están en calendario y están absolutamente respetados. No hay ningún mandato, previsión, ni ninguna modificación de esos mínimos. Que me diga alguien dónde están esos mandatos, quién lo ha decidido. Es una falsedad absoluta que se esté alarmando de que se van a bajar esos mínimos. Si es cierto que en diciembre, en algún parque de manera puntual, por ajustes de calendario, por bajas de algún bombero, o por otros hechos que en su momento los diremos, ha podido sufrir incidencias. Son cosas que por

supuesto pasan a lo largo del año dentro de una organización de estas características. En calendario sobran horas de bomberos. Ellos lo saben. Al final esto es una cuestión de números: el número de plantilla es más que suficiente para el número de necesidades y de horas. El calendario está ajustado para que todos los días esté el mínimo establecido, sin ninguna merma.

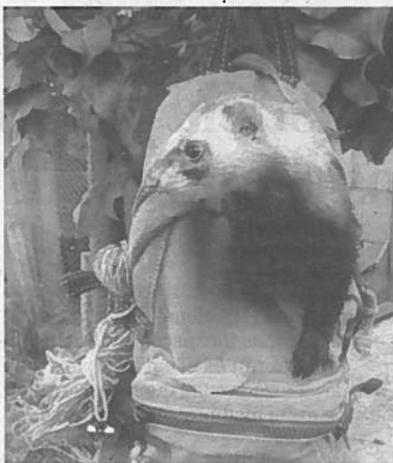
Y sin ningún refuerzo.

Me estoy dedicando a intentar gestionar el servicio de la mejor manera posible. Tengo los medios suficientes, no se están modificando los medios de ningún parque y el ciuda-

dano puede estar absolutamente tranquilo por cómo se va a atender el servicio de bomberos. No hay ningún parque desatendido. Cuando hay incidencias en un parque que tiene menos bomberos que otro, acude el parque de al lado como se ha hecho hasta ahora. Si en Trinitarios falta gente, está el parque de Cordovilla que está a dos kilómetros. No hay ninguna desatención. Si Tudela está en un incendio, los parques de referencia serán los que están más cerca. No es un problema de organización ni de personal. No puedo tener a 25 bomberos esperando por si ocurre algo. Eso es inviable.

DIA DEL CAZADOR NAVARRO 2014

Fiestas de San Antón



Un punto de encuentro donde las artes de la caza se funden con los usos, costumbres y productos de nuestra tierra.

¡animate!

Sartaguda 18 de Enero

- 8.30 RECORRIDO CAZA-TIRO AL PLATO
Inscripciones en el lugar - info: 948 667 007
- 10.30 - 14.30 PABELLON STANDS
Quilómetros primeras marcas, venta de fruta y verdura, artesanía, caza, pesca, motor...
- 10.30 - 16.30 TIRO VIRTUAL 3D
- 11.00 - 17.00 CARPA TEMÁTICA
Brazas de perros y especies cinegéticas
Gallinas Ribera del Ebro - razas autóctonas
- 11.00 - 17.00 PARQUE INFANTIL SANZ
- 11.00 - 11.30 PERROS DE RESCATE
Demostración de entrenamientos
- 11.40 - 12.30 EXHIBICIÓN CONEJO
Rastro con perro y bicho con hurón
- 12.30 RECEPCIÓN DE AUTORIDADES
- 12.30 - 14.30 POTELO POPULAR
Tapas de caza por los bares con música
- 12.40 - 13.30 SAN HUMBERTO
Demostración con captura de faisanes
- 13.00 EXHIBICIÓN TIRO CON ARCO
Tiro con arco tradicional e iniciación
- 13.30 ENTREGA DE PREMIOS 2013
Premios a las diferentes modalidades de caza
- 14.30 COMIDA POPULAR
Menú caza y producto local - café concierto
- 16.00 EXHIBICIÓN JABALI
Demostración de perros de rastro con jabalí
- 15.00 ZULA INFANTIL Y CETRERIA
Conocimiento del medio silvestre
Arte misionario de caza con aves rapaces
- 17.30 ENTREGA DE PREMIOS Y LOTES
(lotería, concurso escolar y chocolatada)
- 18.30 PARTIDO DE PELOTA A MANO
- 22.30 CENAS Y ORQUESTA



La red cobraba en Cádiz por simular contrataciones en empresas fantasma. FOTO: ALEX LARRETXI

LOS DATOS

461

● **detenidos e imputados en todo el Estado.** La red y su máximo responsable obtenían cuantiosos beneficios económicos, ya que a todos los trabajadores a los que daba de alta en las empresas se les cobraba una cantidad económica. Además a estas personas se les decía que tenían que abonar el coste que para cualquier empresa supone tener a un trabajador, seguros sociales o retenciones a cuenta, cantidades que iban a parar al cabezillo y que nunca llegaban a la Administración.

● **Gasto público.** Ocasionaron un gasto a la Administración en forma de cotizaciones, prestaciones por desempleo y demás conceptos muy superior a los 2,6 millones de euros, cantidades que ya están siendo reembolsadas a los organismos correspondientes.

Condenado por darle un botellazo en la cabeza en el baile de una boda

Ocurrió en 2012 en un bar de Pamplona cuando acusado y víctima bailaban de espaldas

PAMPLONA. Un vecino de la Comarca de Pamplona fue condenado ayer en el Juzgado de lo Penal número 1 de la capital navarra a un año de prisión después de que en mayo de 2012, mientras se encontraba bailando en un bar en el que se estaba celebrando una boda, golpear a otro de los invitados del enlace. El acusado iba a ser juzgado ayer pero llegó a un acuerdo antes del juicio después de que la fiscal rebajara su petición inicial de dos años de prisión y la dejara en un año. Se le condenó por un delito de lesiones y se le apreció la atenuante (rebaja la pena) de reparación del daño debido a que había ingresado en el juzgado los 498 euros de las lesiones que causó, así como los 1.587 euros que se corresponden con las secuelas que sufre la víctima. El procesado no tendrá que ingresar en prisión al carecer de antecedentes penales y porque la condena impuesta no supera los dos años de prisión, así que la juez acordó suspenderle dicha pena privativa de libertad.

Los hechos ocurrieron ya de medianoche el 20 de mayo de 2012, cuando el encausado y la víctima se encontraban bailando uno de espaldas al otro. Lo hacían durante la celebración de una boda en un bar restaurante de la calle Arrieta de Pamplona. No constan los motivos de la agresión, pero el acusado propinó al otro varón un botellazo en la cabeza, y dicho golpe le ocasionó a la víctima una herida inciso contusa en cuero cabelludo de 8 centímetros de longitud. Requirió para su curación de tratamiento médico quirúrgico, ocho grapas en total, que tardaron ocho días en curar. Le quedó como secuela una cicatriz en la cabeza por la que se le indemniza. »E.C.

Cae una red que falsificaba contratos de trabajo por dinero y actuó en Navarra

PAGABAN A UN ENTRAMADO DE CÁDIZ POR TRABAJOS FICTICIOS PARA COBRAR LUEGO EL DESEMPLEO

Hay dos imputados en la Comunidad Foral, pero en todo el Estado las detenciones suman casi medio millar

PAMPLONA. Dos personas han resultado imputadas en Navarra después de que la Guardia Civil haya desarticulado un entramado criminal que ofrecía contratos de trabajo ficticios a cambio de dinero y haya puesto a disposición judicial a un total de 422 personas -beneficiarios de los contratos, miembros de la red y su máximo responsable- en 27 provincias. A los imputados en Navarra se les acusa, precisamente, de entregar dinero a cambio

de que una empresa fantasma les contratara de manera ficticia, pero dicho contratación sirviera para que se les diera de alta en la Seguridad Social y así poder completar los días de cotización necesarios para acceder a una prestación por desempleo.

Además de en la Comunidad Foral, las detenciones se han realizado en Cádiz, Huelva, Sevilla, Jaén, Málaga, Algeciras, Granada, Logroño, Valencia, Valladolid, Las

Palmas, Vitoria, Toledo, Cáceres, Murcia, Tenerife, Alicante, Castellón, Guipúzcoa, Barcelona, Gijón, Madrid, Oviedo, Teruel, Bilbao, Girona y Mallorca. Las personas que pagaban por la obtención de estos contratos buscaban principalmente el cobro de prestaciones por desempleo, pero también existen otros casos que perseguían la obtención de permisos de residencia, en el caso de los extranjeros, e incluso el acceso a beneficios penitenciarios como el tercer grado.

La operación, bautizada *Relisto*, se inició al tener conocimiento los guardias civiles de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Cádiz de la existencia de un entramado criminal, liderado por un vecino de la localidad de Jerez de la Frontera, que

estaría creando empresas fantasma, al frente de las cuales figuraban como administradores únicos, en la mayoría de los casos, toxicómanos con gran cantidad de antecedentes penales, a los que se les pagaba por figurar como tales. Para ello, el entramado actuaba en connivencia con gestores autorizados en la red de la Tesorería General de la Seguridad Social.

El entramado llegó a montar hasta diez empresas con gran cantidad de trabajadores en su nómina. Las investigaciones desvelaron que no se cumplía con los pagos y obligaciones con los distintos organismos implicados, tales como los abonos de obligaciones fiscales y laborales contraídos por las empresas y los supuestos trabajadores, concretándose en que no tienen actividad. »D.N.

Personal de Justicia pide un perito para revisar datos económicos de tutelados

RECLAMAN AYUDA TÉCNICA PARA LOS FUNCIONARIOS QUE SUPERVISAN EL PATRIMONIO DE PERSONAS INCAPACES CIVILMENTE

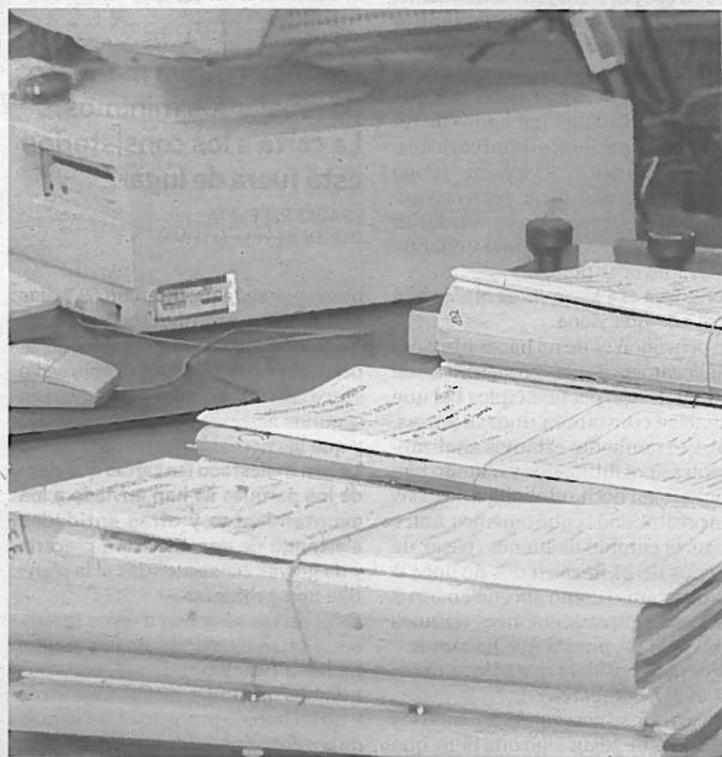
PAMPLONA. La comisión de personal de la Administración de Justicia de Navarra, encabezada por CCOO, ha solicitado a la Administración Foral la creación de una plaza de economista para dar servicio a los juzgados ante la complejidad económica de algunos asuntos. La reclamación se centra en la necesidad de contar con un especialista en materia económica para el juzgado de Primera Instancia número 8 de Pamplona (el segundo de Familia). Los funcionarios de este órgano se encargan desde el año 2006 de revisar el estado anual de las cuen-

tas de aquellos tutores legales que gestionan los bienes de las personas declaradas incapaces civilmente (el más común es el caso de personas de avanzada edad que padecen alguna enfermedad y el propio juzgado les reconoce la incapacidad para gobernar sus vidas y se les asigna una tutela). El juzgado número 8 se encarga de estos asuntos en Pamplona y comarca.

A partir de ese nombramiento de la tutela, la gestión de los patrimonios de esas personas incapaces tiene que ser administrada por los tutores y esa administración está fiscalizada por el órgano judicial, por lo que deben rendir cuentas anualmente de las inversiones, compraventa de bienes y uso del patrimonio que llevan a cabo.

A día de hoy, la gestión económica, según indican desde CCOO, está

supervisada en un principio por los tramitadores del propio juzgado número 8, "labor que excede de su competencia y aumenta de manera considerable la carga de trabajo". En algunas ocasiones, esos patrimonios resultan de gran volumen y se encuentran tan diversificados que para los funcionarios se convierten en una enorme carga de trabajo y de dificultades. Además, hasta que la persona declarada incapaz no fallece, su expediente no se cierra, por lo que la acumulación de asuntos es cada vez mayor (son más los expedientes que entran nuevos que los que se cierran por defunción). CCOO entiende que "sería una gran ayuda tener un perito al servicio de la Administración de Justicia para ese juzgado para cualquier otro asunto que surja en cualquier otro órgano", apuntan. »E.C.



Diligencias acumuladas en un juzgado. FOTO: D.N.

españa-mundo

La presión vecinal fuerza al alcalde de Burgos a paralizar el bulevar en el barrio de Gamonal

JAVIER LACALLE ANUNCIA LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA BUSCAR EL CONSENSO

El regidor del PP llama a no "adelantar acontecimientos" y ratifica que no habrá una "renuncia" sino una "reflexión"

BURGOS. El Ayuntamiento de Burgos decidió ayer paralizar las obras del bulevar de la calle Vitoria, proyecto que suscitaba el rechazo de distintos colectivos sociales, políticos y vecinales y que fue la causa de los disturbios ocurridos desde el pasado viernes en el barrio de Gamonal. Así lo anunció ayer por tarde el alcalde de la ciudad, Javier Lacalle (PP), quien acompañado por los tres tenientes de alcalde, Ángel Ibáñez, Salvador de Foronda y Fernando Gómez, señaló que se creará un grupo de trabajo para buscar un mayor consenso en torno al proyecto.

Las obras se paralizan de manera temporal con el objetivo de alcanzar un "mayor consenso" y reflexionar sobre esta actuación en un periodo de tiempo que rondará los 15 o 20 días, según el alcalde, quien llamó a no adelantar acontecimientos para, a continuación, ratificar que no habrá en nin-

gún caso una "renuncia" al proyecto sino una "reflexión". El alcalde, quien precisó que se adelantará la zona de las obras para garantizar la seguridad en la zona, insistió, como ya lo hiciera en su comparecencia del pasado domingo, en que el proyecto no fue un "capricho" suyo sino que estaba en el programa electoral.

ANUNCIO El anuncio de la paralización de las obras llegó acompañado del anuncio de Javier Lacalle de la creación de un grupo de trabajo integrado por representantes de los partidos en el Ayuntamiento, (PP, PSOE, IU y UPyD), técnicos municipales, asociaciones vecinales, la asociación de comerciantes Zona G y la plataforma *Bulevar No ahora*, que se disolvió el pasado viernes de manera previa al inicio de los disturbios. El alcalde mantuvo encuentros con casi todas estas

Rechazo unánime de la violencia

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Burgos mostró ayer su rechazo a los hechos violentos que han ocurrido en el barrio de Gamonal desde el pasado viernes y los vinculó al "descontento e indignación" por los recortes de los últimos tiempos. En un comunicado la Federación, que formaba parte de la ya disuelta plataforma *Bulevar No Ahora*, mostró su rechazo por la "violencia" de las actuaciones de presión llevadas a cabo en los últimos días. "Compartimos la indignación de los burgaleses ante el despropósito de llevar a cabo una obra faraónica y muy costosa porque desde la Federación siempre estaremos a favor de todas las mejoras que favorezcan a Burgos y a sus vecinos, pero cuando la situación económica lo permita", destacó. A su juicio, el motivo de que "estalle el descontento y la indignación" que los ciudadanos sienten tiene que ver con el recorte "al extremo" de derechos y calidad de vida "ganados con mucho esfuerzo". >E.P.

entidades, incluida la extinta plataforma, en las últimas 48 horas. "Se abre así un paréntesis de reflexión y diálogo", destacó antes de trasladar su deseo de que, a partir de ahora, "impere la calma".

LLAMAMIENTO El primer edil desmintió que hayan existido presiones por parte del PP ya que, por el contrario, desde su partido ha habido "apoyo total y absoluto". El alcalde hizo un llamamiento a la responsabilidad para que cese la situación de "violencia y tensión" en el barrio y que se ha traducido en unos daños cuantificados en 50.000 euros en lo que tiene que ver con el mobiliario y material público, sin tener en cuenta desperfectos en propia obra o en establecimientos privados.

Además de reclamar también el cese de la "intoxicación" que a su juicio se lleva a cabo desde las redes sociales, el alcalde trasladó el interés del equipo de Gobierno en los ciudadanos. "Un alcalde sólo busca una cosa, lo que entiende mejor para su ciudad, y es mejor la convivencia que 50 obras juntas". Por último y frente a la imagen exterior "negativa" que en su opinión se proyectó de la ciudad en los últimos días, Javier Lacalle defendió Burgos como una ciudad "moderna, extraordinaria, muy acogedora y con gran proyección".

Por otra parte, uno de los jóvenes que permanecía desde anteaer en prisión quedó ayer en libertad tras pagar la fianza de 3.000 euros que le impuso el titular del Juzgado de Instrucción número 3 de la ciudad. Además, no se facilitó información sobre los once menores de edad detenidos por su supuesta participación en estos incidentes. >EFE/E.P.

Detenido en Lugo tras matar con un palo a su mujer y a su suegra

La Guardia Civil localiza a José Antonio C.F. tras su intento de fuga

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Los cadáveres de dos mujeres, M.L.R., de 72 años, y M.S.L., de 44, fueron localizados ayer con signos de violencia en dos domicilios cercanos de Cerro (Lugo). Agentes de la Guardia Civil detuvieron al presunto autor de la muerte de su mujer y su suegra, José Antonio C.F. El arrestado, de 52 años de edad, fue hallado donde fue localizado su vehículo, en la parte asturiana del puente que une esa comunidad con Ribadeo. Las mismas fuentes aseguraron que el hombre no ofreció resistencia en el momento del arresto y fue trasladado a dependencias de la Guardia Civil en Burela (Lugo). La Guardia Civil había localizado poco antes el vehículo con el que se dio a la fuga en un área de descanso en el puente de los Santos, en la parte asturiana limítrofe con el municipio lucense de Ribadeo. Los investigadores confirmaron tras recabar pruebas desde el hallazgo de los cadáveres, que la muerte de las mujeres, madre e hija, se produjo con un palo. >EFE/E.P.



Los vecinos de Gamonal, concentrados en la calle Vitoria. FOTO: EDUARDO SANZ

El Gobierno ultima el decreto que permitirá la reapertura de la central nuclear de Garoña este mes

EL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA ASEGURA QUE LA ÚLTIMA DECISIÓN LA TOMARÁ LA EMPRESA TITULAR

MADRID. El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, señaló ayer que el Real Decreto que permitirá a la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) volver a producir energía eléctrica será aprobado por el Consejo de Ministros "a finales de este mes o principios del mes que viene". Nadal explicó que en la

actualidad el Real Decreto está en el Consejo de Estado para su análisis. "Hemos creado el marco para que la decisión de la empresa sea la adecuada", explicó el secretario de Estado, que recordó que, en todo caso, la decisión "última" corresponde a Nuclenor, la empresa titular de la central burgalesa, participada al 50% por Iberdrola y Endesa.

MOTIVOS "No existen motivos para pensar que Garoña no tenga por qué seguir funcionando. Deseamos que la central siga en marcha, pero lo que hace el Gobierno es fijar el

marco para que sea una realidad", apostilló. La central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) se encuentra en situación de cese definitivo de la actividad o de desmantelamiento desde el 7 de julio de 2013, una vez expiró su licencia de operación.

Sin embargo, la planta no produce electricidad desde el 28 de diciembre de 2012, cuando a raíz de la inminente entrada en vigor de un nuevo impuesto al combustible nuclear, el titular decidió dejar de operar al considerar que le supondría un coste adicional de unos 152

millones de euros, algo que consideraba "inasumible". Por otro lado, respecto al almacén de gas de Castor, frente a las costas de Castellón -cuya actividad está parada desde el 26 de septiembre a raíz de los seísmos detectados-, Nadal reiteró que el Gobierno está esperando al informe definitivo para ver qué acciones hay que tomar a partir de entonces. "Seguramente los informes no consigan responder las preguntas que tenemos planteadas", advirtió el secretario de Estado. "Vamos a seguir los criterios que nos den los técnicos", concluyó. >E.P.

Gallardón admite mejoras en la ley del aborto que no la "desvirtúen"

El PSOE advierte de que luchará para que el anteproyecto no se tramite

MADRID. El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, admitió ayer que el anteproyecto de Ley de orgánica de protección de los derechos del concebido y los derechos de la mujer embarazada tendrá "mejoras" en su tramitación parlamentaria pero en todo caso no "desvirtuarán el proyecto" presentado por el Gobierno. "No conozco ninguna ley que no haya sido modificada en sus trámites parlamentarios, sino sería un decreto ley. La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno pero la capacidad legislativa al Congreso", admitió Gallardón en una entrevista en la cadena *Cope*.

La portavoz del PSOE en el Congreso, Soraya Rodríguez, insistió en que los socialistas van a luchar para que el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada sea retirado y no llegue a tramitarse en la Cámara Baja, un objetivo que dice que comparte la "mayor parte de la sociedad". Rodríguez reiteró que no ve viable trabajar sobre un anteproyecto normativo que "retrotrae al país 35 años atrás". >E.P.

El TAN anula tres sanciones de UPN a policías municipales por manifestarse con megafonía

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA ENTIENDE QUE EL AYUNTAMIENTO SE "HA EXCEDIDO"

Las concentraciones tuvieron lugar en junio y criticaban la gestión de Seguridad Ciudadana, quien después les multaría

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. La Justicia ha vuelto a poner en entredicho las decisiones del área de Seguridad Ciudadana, esta vez por multar, precisamente, a quienes protestaban contra su contestada gestión al frente de la Policía Municipal. Ahora ha sido el Tribunal Administrativo de Navarra, y no el Juzgado del Contencioso Administrativo, quien se ha pronunciado, aunque lo ha hecho de una manera igual de contundente. El TAN ha anulado tres sanciones impuestas por la concejalía delegada de Seguridad Ciudadana, de 150 euros cada una, a uno de los convocantes de tres concentraciones que tuvieron lugar los días 7, 11 y 25 de junio. La razón que aludieron desde el área dirigida por UPN fue que los concentrados utilizaron "un equipo de megafonía" y otros elementos sonoros, "perturbando levemente la convivencia ciudadana". El TAN considera que el Ayuntamiento se "ha excedido en el ejercicio de sus competencias" al imponer las citadas multas.

Una de las razones fundamentales por las que el Tribunal Administrativo de Navarra estima los recursos interpuestos por el sancionado tiene que ver con que las concentraciones fueron "debidamente anunciadas". "Las reuniones fueron convocadas por dos centrales sindicales representativas de funcionarios de la Policía Municipal, y fueron debidamente anunciadas a la Delegación de Gobierno de Navarra, como ordena la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión, y consta en el anuncio remitido a ese organismo que los convocantes utilizarían 'equipo de megafonía' y 'altavoces y bocinas, pitos, carracas y otros elementos sonoros'", señala la resolución.

En este sentido, resulta relevante que el Ayuntamiento solicitase que se prohibiese la utilización de megafonía y que la Delegación del Gobierno no tomase medidas en contra. "Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento informó desfavorablemente del uso de la megafonía por los ruidos que originaba, por lo que solicitó a la Delegación del Gobierno la denegación de la citada megafonía, lo que no fue aceptado por la autoridad gubernativa, que no impuso medida alguna que limitase la celebración de las concentraciones", indica el ponente de la resolución.

Por eso, estas concentraciones, a las que acudieron APM y UGT, se celebraron con los citados elementos sonoros, si bien tres meses después, en el mes de septiembre, llegarían las sanciones del área de Seguridad Ciudadana, precisamente contra quien estaba dirigida la protesta.

Según indica el TAN, "celebradas las concentraciones, el Ayuntamiento inició los procedimientos sancionadores", y lo hizo recurriendo al artículo 36 de la Ordenanza Municipal sobre Promoción de Conductas Cívicas y Protección de Espacios Públicos. Este punto tipifica como falta leve "perturbar levemente la convivencia ciudadana mediante actos que incidan en la tranquilidad o en el ejercicio de derechos legítimos de otras personas, en el normal desarrollo de actividades de toda clase (...)".

Una vez señalada esta situación, el TAN pone de relieve la doctrina del

Tribunal Constitucional y considera que "solo podrá entenderse afectado el orden público al que se refiere el mentado precepto constitucional cuando el desorden externo en la calle ponga en peligro la integridad de personas o de bienes (...)". El TAN de hecho va un paso más allá y recuerda al área de Seguridad Ciudadana que "en una sociedad democrática, el espacio urbano no es solo un ámbito de circulación de vehículos y peatones, sino también un espacio de participación política, y precisamente para hacer compatibles estos dos usos de las vías públicas el artículo 21.2 de la Constitución exige la comunicación previa".

El TAN también recuerda que la competencia en esta materia "no corresponde en modo alguno a los Ayuntamientos" y remarca que "por ello el Ayuntamiento solicitó a la Delegación del Gobierno prohibiese el uso de la megafonía", sin que esta pretensión "fuese atendida". De ahí que los manifestantes actuasen de esa manera: "Los convocantes a la concentración tuvieron la convicción fundada de que podían utilizar los medios sonoros de cuyo uso habían informado". El TAN añade que "si la Administración Pública competente para limitar el ejercicio del derecho a la reunión no puso limitaciones al empleo de tales medios, los validó implícitamente,

pese a la oposición del Ayuntamiento, por lo que creó la confianza y expectativa legítimas a los sindicatos convocantes de que podían actuar del modo que anunciaron de forma expresa".

Finalmente, el TAN remarca que "el marco jurídico en que se ejerció el derecho de reunión no se excedió en ningún momento, por lo que otros derechos e intereses afectados no pueden sostenerse, sino que ceden ante un derecho de superior rango". "Si ciertamente se produjo una perturbación leve de la convivencia ciudadana, eso no supone infracción alguna, pues precisamente es lo que siempre ocurre cuando se convocan manifestaciones o concentraciones similares, para ejercer el derecho de reunión; en tales casos los demás ciudadanos tienen el deber jurídico de soportar las molestias a que aluden las resoluciones sancionadoras impugnadas", concluye.

Como ha publicado esta semana este periódico, el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona también ha estimado el recurso interpuesto por el sindicato APM contra la suspensión, obligada por el Consistorio, de una asamblea convocada por este sindicato el pasado 11 de junio al entender que esa decisión vulnera el "derecho fundamental" de la representación sindical.



El concejal de Seguridad Ciudadana, Ignacio Polo, junto al jefe de la Policía Municipal, Simón Santamaría. FOTO: PATXI CASCANTE

NaBai y Bildu censuran la gestión de Maya y Simón Santamaría

EL JUZGADO DEL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INDICÓ QUE EL AYUNTAMIENTO VULNERÓ LA "LIBERTAD SINDICAL"

PAMPLONA. Los grupos municipales de Nafarroa Bai y Bildu salieron ayer al paso de la publicación en este periódico ayer de la sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo que condena al Ayuntamiento y a

Alcaldía por suspender una asamblea convocada por el sindicato APM. NaBai consideró que "vuelve a quedar en evidencia que la gestión del alcalde Enrique Maya al frente de la Policía Municipal es un auténtico desastre". Bildu, por su parte, puso de relieve que la sentencia obligará al Ayuntamiento a pagar casi 5.000 euros de las arcas públicas.

En opinión de Nafarroa Bai, "el empecinamiento de UPN con Simón Santamaría lo único que ha

conllevado es la generación de un clima de enfrentamiento e inestabilidad". "Arreglar la situación interna de la Policía Municipal es un asunto pendiente que tiene Enrique Maya desde que comenzó la legislatura, ya que evidentemente le resta eficacia", añadieron.

Además, desde NaBai recordaron que en su día ya denunciaron esta situación. "En su día ya denunciá- mos este suceso y exigimos al equi-

po de gobierno que entablase un proceso de negociación con la representación sindical de la Policía Municipal, para buscar una solución al cúmulo de problemas que se habían creado, fruto también de una gestión autoritaria y arbitraria de la dirección de la Policía Municipal, que ostenta el alcalde como responsable máximo, el concejal delegado del área y el propio jefe de la Policía Municipal", señalaron.

Bildu se mostró igualmente crítico con la gestión de Seguridad Ciudadana por parte de UPN. "La actitud prepotente del 'orden y mano' de UPN y su modelo de gestión antisocial y antidemocrático no solo está trayendo sistemáticamente recortes en servicios públicos, derechos socio-laborales y conculcaciones, sino que, va a costarnos a todos los y las iruindarras en torno a 5.000 euros de las arcas públicas, algo inadmisibles", indicaron. >D.N.



Una mujer camina entre vehículos aparcados en el recinto hospitalario. FOTO: JAVIER BERGASA

Vera dice que pagar por aparcar en Hospitales es necesario para reducir la contaminación

LA OPOSICIÓN CREE QUE LA MEDIDA NO RESOLVERÁ LOS PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD

La consejera defiende la rebaja a los trabajadores de los centros sanitarios, que podrán aparcar por 2 euros

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, defendió ayer en el Parlamento la próxima implantación del aparcamiento de pago en el recinto hospitalario como fórmula para reducir la "contaminación acústica, visual y ambiental" que generan actualmente los vehículos. Desde la oposición le recordaron que, de momento, lo único cierto es que los usuarios van a tener que pagar, mientras que "está por ver si se van a resolver los problemas de accesibilidad", recordó José Miguel Nuin (I-E). El 26 de diciembre el Ayunta-

miento de Pamplona y el Servicio Navarro de Salud (propietario de la parcela) suscribieron un convenio de un año, ampliable hasta un máximo de diez, por el que Salud cede al Ayuntamiento las 681 plazas de aparcamiento, que el Consistorio convertirá en las próximas semanas en zona azul gestionada, igual que el resto de la ciudad, por la empresa Dornier.

De las 681 plazas, 139 se reservarán a ambulancias, taxis, minusválidos y otros servicios hospitalarios, mientras que las 542 restantes serán de

pago, 236 de zona azul (de rotación) y 306 de zona naranja, para estacionamientos más prolongados. Estas últimas las podrán usar los trabajadores del Complejo Hospitalario pagando 2 euros por toda la jornada laboral, y el resto (unos 6 euros) lo subvencionará Salud con los beneficios que se obtengan, ya que las posibles pérdidas o ganancias irán a partes iguales a Ayuntamiento y Gobierno.

Vera expuso que el recinto hospitalario tiene "graves problemas circulatorios porque la demanda es muy superior a la capacidad", que se plasman en "vehículos mal estacionados por las aceras y jardines, a veces incluso impidiendo el acceso a los edificios". Esta situación provoca el "deterioro constante de jardines, farolas, bolardos o sistemas de riego", con el consiguiente gasto. La consejera explicó que existían dos opciones: convocar un con-

curso público abierto a todas las empresas o firmar un convenio con el Ayuntamiento. Finalmente, el departamento se decantó por la segunda porque "es más fácil y cómodo para todos".

Los grupos de la oposición recordaron que, como ha evidenciado toda la oposición en el Ayuntamiento de Pamplona, no ha habido transparencia ni se han buscado otras alternativas para mejorar la accesibilidad al recinto hospitalario, como impulsar al transporte público, carriles bici u otras. "Se ha optado por lo más fácil, igual que cuando se construyó el aparcamiento subterráneo: cobrar, y que una vez más una empresa privada saque beneficios a costa de la salud de los ciudadanos", lamentó Bakartxo Ruiz (Bildu).

Samuel Caro (PSN), aludió a que la contaminación de la que habla la consejera va a continuar, en mayor o menor medida, porque seguirá habiendo 681 coches aparcados. El portavoz socialista preguntó por qué hay una bonificación para los trabajadores de Hospitales y no para otros funcionarios que pagan la zona azul íntegra cuando acuden a sus puestos de trabajo. Vera reconoció que hay una "falta de equidad" con estos trabajadores, pero dijo que "es un terreno nuestro y aquí podíamos aplicar esa medida".

Asun Fernández de Garaialde (Aralar) preguntó a Vera si cree que de esta forma se mejora la accesibilidad y se ofrece un mejor servicio a los ciudadanos, y preguntó qué pasará si el aparcamiento tiene pérdidas y en ese caso de dónde sacará Salud el dinero para subvencionar a los trabajadores. Vera señaló que, según sus estudios, si la zona naranja se llena, con el 30% de ocupación de la zona azul sería suficiente para subvencionar a los trabajadores.

Ana Beltrán (PP) habló de argumentos favorables, los expuestos por la consejera, y otros que no lo son, fundamentalmente el coste para los usuarios y la "incomodidad" que va a suponer para los que acuden a consultas externas. Finalmente, José Miguel Nuin expresó sus "dudas" por la adjudicación directa a Dornier a través del convenio suscrito con el Ayuntamiento y dijo que "si beneficios y pérdidas se van a asumir a partes iguales por dos administraciones, qué hubiera costado hacer una empresa pública y una gestión pública". >P.G.

Zizur convierte en gimnasio el bar de las instalaciones deportivas

El Ayuntamiento licita el equipamiento de la sala por 128.000 € (IVA excluido)

PAMPLONA. El Ayuntamiento de Zizur Mayor va a convertir la zona del antiguo bar, cocina y comedor de las instalaciones deportivas municipales en un gimnasio, según explicó ayer el alcalde, el regionalista Luis María Iriarte. Así, tras la adecuación necesaria en el lugar, ayer se licitó el contrato para el equipamiento de la sala fitness, que consistirá en equipamiento cardiovascular, equipamiento adaptado con certificado IFI (Inclusive Fitness Initiative) expedido por la English Federation of Disability Sport, equipamiento de fuerza en peso libre y palanca, equipamiento de fuerza isotónica y equipamiento de circuito combinado de ejercicio cardiovascular y fuerza, por un valor estimado de 128.000 euros (IVA excluido). El plazo para la presentación de ofertas finaliza el 3 de febrero a las 14.30 horas.

La decisión de cambiar el uso de este espacio, según indicó el primer edil, se adoptó hace un año "ante el poco uso que había de la cafetería y la demanda que teníamos de gimnasio". No obstante, recordó que, a pesar de que actualmente las instalaciones no disponen de un bar, en la remodelación que se va a realizar "se construirá uno más accesible y de otro tamaño". Iriarte no quiso adelantar la fecha en la que estará el nuevo gimnasio, si bien apuntó que "cuanto antes mejor". Al respecto, el pliego de condiciones recoge que se establece un plazo máximo de suministro de la maquinaria de 7 semanas desde la formalización del contrato, aunque el adjudicatario puede reducir este tiempo en su oferta.

Por otro lado, el Consistorio zizurtarra adjudicó el pasado 24 de diciembre las obras de ampliación y renovación del alumbrado público de las calles Iturbarren y Aranegui por un importe de 181.586,21 euros (IVA excluido). >M.P.M.

Habrà consulta popular en Huarte para decidir el recorrido de la 4H

EL PLENO APROBARÁ EL DÍA 30 LA SOLICITUD DE REFERÉNDUM, PERO SERÁ MADRID QUIEN DEBE DARLE EL VISTO BUENO

HUARTE. La reunión que mantuvieron ayer los grupos municipales de Huarte para intentar establecer una postura unánime respecto al nuevo trazado de la línea 4H del transporte urbano comarcal finalizó ayer sin acuerdo, por lo que finalmente "se va a hacer una consulta popular", anunció ayer el alcalde, el independiente Iñaki Crespo (GIH).

Así las cosas, en el pleno que se

celebrará el día 30 de enero la corporación aprobará la solicitud para realizar un referéndum sobre este asunto. Un acuerdo que se trasladará al Ejecutivo foral, que a su vez lo comunicará al Gobierno estatal, que es quien debe dar su visto bueno. "Espero que sea lo más ágil posible, pero echando cuentas menos de dos meses es muy complicado", indicó Crespo, quien lamentó que "la Ley no marca un plazo de devolución de Madrid al Gobierno de Navarra".

Los huartearras podrán elegir entre tres opciones. La primera es la alternativa 3, que con una frecuencia de 12 minutos cubriría Martiket y Ugarrandía, pero no el Casco Vie-



Una villavesa circula por el nuevo recorrido en Huarte. FOTO: JAVIER BERGASA

jo. De ésta sería partidaria la Mancomunidad. NaBai y Bildu, además de la plataforma vecinal, abogan por el trayecto 8. Entrando por Martiket, un ramal llegaría al Casco Viejo por la calle Zubiarte y hasta la rotonda Zokorena (cada 24 minutos) y otro bajaría por Pérez Goyena hasta Ugarrandía. Las frecuencias son más altas en estos dos puntos, cada 24 minutos, si bien cada 12 minutos lle-

garía al principio de Zubiarte (ferreteria). La tercera propuesta, la 14, de la que se mostraron partidarios GIH, PSN y PP, supondría dos ramales independientes, y cada 24 minutos cada uno, uno por Martiket hacia el Casco Viejo, y otro por el polígono Areta hasta Ugarrandía. Oihana, según dijo Crespo, había "manifestado que, si una de las opciones tenía unanimidad, se adhería". >M.P.M.

BARAÑAIN > Geroa Bai valora "la gran acogida" dispensada al quinto contenedor

Geroa Bai de Barañain mostró ayer su satisfacción ante "la buena acogida dispensada al quinto contenedor en el municipio" y trasladó su felicitación "a los vecinos y vecinas de la localidad por el alto nivel de participación". Cuando se acaban de cumplir dos meses desde que se pusiera en marcha el sistema de recogida separada de materia orgánica en esta localidad, Geroa Bai Barañain agradeció "el compromiso de las familias con el compostaje, el reciclaje y el cuidado del Medio Ambiente y del entorno, ya que hasta el momento la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ha recogido 105 toneladas de materia orgánica en los 78 contenedores marrones de Barañain, que generarán 12.900 metros cúbicos de biogás y 79 toneladas de fertilizante". Geroa Bai animó a los berriñanenses a sumarse a esta iniciativa. >D.N.



Manifestación que convocó el 5 de mayo de 2012 la plataforma Orkoien Saludable. FOTO: JAVIER BERGASA

Naforensa descarta la planta de biomasa de Orkoien porque "no es viable" económicamente

EXPLICA QUE "NO ES RENTABLE" SIN LAS PRIMAS DEL ESTADO A ESTE TIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

El alcalde lamenta que "no se vayan a generar los 50 puestos de trabajo" y Orkoien Saludable se muestra "muy contenta"

M. PÉREZ

PAMPLONA. Navarra Forestal Energética SA (Naforensa), cuyo proyecto para la instalación de una planta de generación eléctrica por biomasa en Orkoien ha sido archivado tras no remitir la documentación adicional requerida por el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ha desistido de llevar a cabo esta iniciativa "porque no es viable desde el punto de vista económico", aseguró ayer Juan Ramón Jiménez, consejero delegado y presidente de la empresa.

Cabe recordar que el 26 de abril de 2011 el Ayuntamiento inició el expediente de actividad clasificada para el establecimiento de la citada planta en la parcela 233. Un año más tarde, el 19 de febrero de 2013, el Consistorio de Orkoien trasladó a la promotora un requerimiento de documentación adicional por parte del Servicio de Calidad Ambiental del Gobierno de Navarra, en el que le advertía de que si no remitían la información demandada en el plazo de tres meses "se tendría por desistida la solicitud, procediendo al archivo del expediente". Tras superar "con creces" el tiempo estipulado, el pasado 13 de diciembre el director del Servicio de Calidad Ambiental emitió una resolución, contra la que cabe recurso, en la que declaró la "caducidad" del expediente, archivó las actuaciones seguidas hasta la fecha, devolviendo el expediente al Ayuntamiento y señalando que "no podrá desarrollarse la actividad solicitada" y, en el caso de que en un futuro se pretendiera retomar la actividad, deberá iniciarse de nuevo un expediente. Así las cosas, el 10 de ene-

ro el alcalde, Carlos Arróniz (UJO), dictó una resolución de alcaldía en los mismos términos, dando así carpetazo a la instalación de la planta en la localidad.

POSTURAS Al respecto, Juan Ramón Jiménez indicó ayer que el archivo del proyecto "fue solicitado por Naforensa directamente al departamento de Medio Ambiente en noviembre". El motivo, según recalcó, "en ningún caso es la imposibilidad de cumplir la normativa legal y medioambiental que ampara la aprobación de este tipo de proyectos, sino el Real Decreto 1/2012 aprobado por el Ministerio de Industria del Gobierno de España, por el que se suspende la aplicación de primas a la generación eléctrica a través de energías renovables, lo que hace inviable desde el punto de vista económico la actividad de cualquier planta de generación eléctrica a partir de biomasa". Apuntó, además, que "en

"El pueblo va a mantener la calidad del aire, ya que no se va a instalar la incineradora"

BREIXO PEQUEÑO
Miembro de la plataforma Orkoien Saludable

"Si veíamos algo positivo en esta iniciativa era la generación de empleo"

CARLOS ARRÓNIZ
Alcalde de Orkoien (UJO)

estos momentos si no hay incentivos es evidente que no se va a hacer ningún proyecto de este tipo, sobre todo de biomasa, que requiere una inversión por megavatio instalado muchísimo mayor que por ejemplo la eólica". De hecho, según dijo, se triplica. En definitiva, el presidente de Naforensa sostiene que "no saldrían los números; tendríamos unas pérdidas todos los años muy importantes".

Por su parte, el primer edil lamentó que como consecuencia de que se haya caducado el expediente "no se van a generar los cincuenta puestos de trabajo que se preveían para los vecinos de Orkoien". No obstante, Carlos Arróniz mantuvo ayer la postura que ha tenido el Ayuntamiento durante la tramitación de este expediente: "Si no se cumplía la legislación medioambiental vigente, pondríamos todas las trabas para que el proyecto no se desarrollase; pero, si se cumplía toda la normativa, lo aprovecharíamos para que los vecinos pudieran entrar a trabajar". Y es que el alcalde aseguró que "si veíamos algo positivo en esta iniciativa era la generación de empleo".

La plataforma vecinal Orkoien Saludable, que se creó para mostrar su rechazo a la implantación de este proyecto, se mostró "muy contenta" con la noticia. Breixo Pequeño, miembro de la misma, indicó que en los próximos días se reunirán para hacer una valoración más extensa, si bien consideró que "se ha comprobado que teníamos razón, la empresa ocultaba información, y nos alegramos porque el pueblo va a mantener la calidad del aire, ya que no se va a instalar una incineradora de la que Orkoien no iba a sacar ningún provecho. Sólo se iban a beneficiar la empresa y los especuladores energéticos". Sobre los posibles peligros, en cambio, Jiménez aseguró que "con la tecnología actual en ningún caso la actividad de estas plantas supone un peligro para la salud de las personas, fauna y flora del medio en el que se asientan".

Plaza pública

POR ÁLVARO CARASA Y EVA GONZÁLEZ (*)

Egiés, el valle de los preferentistas... y de las desapariciones

100.000 euros de todos los vecinos y vecinas del valle. Esa es la cifra que el exalcalde de UPN, Josetxo Andía, decidió un buen día invertir en preferentes. Lo hizo a pesar de ser una inversión especulativa e incompatible con la gestión de recursos públicos. Lo hizo sin concurso público ni nada parecido. Lo hizo en marzo de 2011, cuando ya era bien sabido (y más por un profesional de la banca como él) que era muy mal negocio. Lo hizo en una entidad intervenida por el FROB para la que trabajaba y en la que estaba en excedencia. Lo hizo en la oficina que dirigía en ese momento Ángel Jiménez, también concejal (entonces y ahora) de UPN en Egiés. La pérdida para el municipio ha sido de unos 70.000 euros de la "inversión".

Ahora, desde su grupo dicen no saber nada de esa operación (éste último incluido), a pesar de que tanto Estefanía Clavero como Alberto Idoate eran consejeros de Andacelay (sociedad pública que hace la compra), y que el propio Ángel Jiménez, además de director de la oficina, era miembro de la Junta de Andacelay. Además, todos ellos miembros del entonces equipo de gobierno de Egiés (ella teniente de alcalde) y gobernando con mayoría absoluta, con la consiguiente falta de fiscalización por parte de la oposición al no estar presente en los órganos que tomaron esas decisiones.

Ahora, todos ellos niegan saber absolutamente nada. Ellos sólo gobernaban el Ayuntamiento, gestionaban la sociedad, aconsejaban en el Consejo, adjudicaban a las empresas, formaban parte de las mesas de contratación (junto a las mismas empresas a las que habían adjudicado, por cierto) dirigían la oficina de la entidad donde se compraron las preferentes... y obviamente, cobraban

Para haber gobernado tantos años el valle, desde UPN han perdido mucho y se han enterado de muy poco

por todo ello las correspondientes retribuciones, dietas de asistencia, etc. Pero saber, dicen no saben nada de nada. Ellos y ellas simplemente... estaban, calentaban la silla, se iban, y cobraban (o eso dicen ahora).

Tampoco reclamaron a Nasipa, la empresa que está detrás de casi todo lo denunciado en este Ayuntamiento, 1,2 millones de euros que debía pagar como gastos financieros, tal y como establecía el concurso por el cual ganó en una mesa de contratación en la que un miembro de la propia Nasipa decidía a quién se le daba la obra. Ese dinero, por cierto, será muy difícil recuperar, pues Nasipa ahora está en concurso de acreedores y el Ayuntamiento, al ser socio, será el último en cobrar.

De locos. Nasipa participa en la decisión de dar a Nasipa una obra en la cual posteriormente ni abona, ni se le reclaman los 1,2 millones que debe pagar tal y como cita el propio concurso. De esto, en UPN tampoco saben nada de nada. Sólo estaban por ahí.

Y ahora lo del bar perdido. El Ayuntamiento hace unas gradas nuevas en el campo de fútbol y ordena pagar a Nasipa por desmontarlo con los propios módulos. Los módulos costaron al Ayuntamiento 154.000 euros, desmontarlo no llega a 15.000 euros. A pesar de que técnicos del área económica del Ayuntamiento advierten de ello, el bar es desmontado y entregado, al parecer a una subcontrata de Nasipa.

Ante todo esto, UPN, ya no a nivel local, sino regional, a través de Sergio Sayas, manifestó recientemente que no tienen nada más que decir del tema, o sea, que tampoco saben nada de nada. Para haber gobernado tantos años el valle han perdido mucho y se han enterado de muy poco. Nos preguntamos si se sienten cualificados para seguir representando al partido con mayor representación en el valle.

UPN ya cerró en falso el caso Galipienzo. Luego vino el caso Potau, y más tarde el caso Andía. Si su elección es volver a cerrar en falso los auguramos muchos problemas, pero eso, obviamente, no es problema nuestro, aunque sí de los vecinos y vecinas del valle.

* Concejales de Izquierda-Ezkerra en el Valle de Egiés-Eguesibar.

sakana/larraun

Arakil dedica el 12% de su presupuesto a la creación de empleo

DESTINARÁ 78.000 EUROS A LA CONTRATACIÓN DE DIEZ PERSONAS DURANTE SEIS MESES

El plan de activación económica movilizó el pasado año 318.552 euros de los concejos y del Ayuntamiento

NEREA MAZKIARAN

ARAKIL. El Ayuntamiento de Arakil continuará este 2014 con su apuesta por la creación de empleo. Este año contratará a 10 personas durante seis meses para realizar diferentes trabajos en los concejos del valle. Serán cinco peones de servicios múltiples, una persona para la dinamización cultural y deportiva, a media jornada, además de cuatro contratos a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales. Para ello se dedica una partida de 78.000 euros de los presupuestos, el 12% de una previsión de ingresos y gastos de 653.703,05 euros, parecida cuantía a la del pasado ejercicio.

Asimismo, el Ayuntamiento prevé continuar con el plan de activación de la economía. Con un remanente de tesorería de 120.000 euros, a lo que hay que sumar que este año

finaliza la amortización del préstamo por las obras de Egiarreta, la situación económica del Ayuntamiento es buena, según apunta el alcalde, Rubén Goñi. "Esta semana hemos comenzado con la ronda de reuniones con los presidentes y vocales de los concejos y asambleas vecinales para conocer sus propuestas y necesidades. En función de éstas, habrá que priorizar", adelanta Goñi. No obstante, el alcalde observa que después de las obras realizadas el pasado año, los concejos han disminuido su tesorería. "Sabemos que hay necesidad de arreglo de caminos y se pueden buscar otras fórmulas de colaboración", apunta.

Fruto de este plan se han realizado inversiones por valor de 318.552,88 euros, el 56% a cargo de los concejos y el 44% restante finan-



Un trabajador, en la ampliación del cementerio de Ekai, uno de los proyectos realizados. FOTO: GUAIXE

APUNTES

● **Activación económica.** Se han llevado a cabo obras en Aizkorbe, Urritzola, Errotz, Izurdiaga, Etxarren, Ekai, Satrustegi, Hiriberri y Ihabar y en los próximos meses continuarán en Etxeberri y Zuhatzu.

● **Plan Municipal.** El Ayuntamiento de Arakil retomará este mes el Plan Municipal, paralizado desde 2010, con la creación de una comisión de trabajo con los representantes de los concejos.

ciado por el Ayuntamiento. Goñi destaca la respuesta de los concejos al plan y la variedad de trabajos realizados. "Además de mejorar las infraestructuras, se ha dado trabajo a las empresas de la zona, ya que una condición era pedir el presupuesto a tres empresas del valle", destaca Goñi. Se ha ejecutado el 80% de los proyectos. "Falta el cubrimiento del frontón de Etxeberri y la restauración de la casa Maisuenea en Zuhatzu. Ambos proyectos se realizarán en los primeros

meses del año", apunta.

Por otro lado, recuerda que el Ayuntamiento ha pedido subvención para las obras de renovación de redes, pavimentación e iluminación de Satrustegi, actuación presupuestada en más de medio millón de euros. "Aunque son unas obras que urgen porque las canalizaciones son muy antiguas, desde Administración Local ya dijeron que no hay dinero pero aún no se ha recibido contestación alguna", observa el alcalde.

ANSOÁIN

Aprobación inicial modificación pormenorizada del Plan Municipal de Ansoáin en parcela P8B de la UI (Unidad UPI 1)

El Ayuntamiento de Ansoáin, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de modificación pormenorizada del Plan Municipal de Ansoáin para regular los usos detallados en parcela P8B de la UI (Unidad UPI 1), promovida por Estación de Servicio Orcyoyen-Agustinos S.L.

El expediente se somete a la información pública por plazo de un mes, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra, para que pueda ser examinado por los interesados y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Ansoáin, 7 de enero de 2014
El Alcalde, Antonio Gila Gila

ETXARRI ARANATZ

Xehetasun azterlana hasiera batez onestea

Aprobación inicial - Estudio de detalle

Por resolución de Alcaldía (2013/289) de fecha 30 de diciembre de 2013, se acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela que la Ikastola Andra Mari tiene en concesión, en el paraje Utzubartxiki, del término municipal de Etxarri Aranzat. El proyecto está promovido por "Andra Mari Ikastolako Guraso Elkarte".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el periodo de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Etxarri Aranzat a, 8 de enero de 2014
La Alcaldesa en Funciones Eneka Malz Ulayar

ALSASUA > El Ayuntamiento pone a disposición de las quintas las instalaciones municipales

Al igual que estos dos últimos años, el Ayuntamiento de Alsasua pone a disposición de las quintas las instalaciones municipales para la celebración de Santa Águeda el sábado 8 de febrero. Ese día, quintas de todas las edades se reunirán en torno a una mesa. Por ello, los restaurantes de la villa y la zona se quedan pequeños, obligando a muchos a acudir en autobuses a establecimientos Gipuzkoa y Álava. Además de garantizar la posibilidad de celebrar esta fiesta en Alsasua, esta iniciativa de Bildu también pretende ofrecer la posibilidad de celebrar una comida autogestionada para aquellas personas que atraviesan problemas económicos. Las quintas interesadas deberán inscribirse en el centro cultural Iortia antes de las 14.00 horas del 27 de enero, según se informa a través de un bando. >N.M.

LEKUNBERRI > Charla sobre la seguridad en montaña con el médico Kepa Lizarraga

Ttuturre Kirol Elkarte junto con el Ayuntamiento de Lekunberri y Kirolmank han organizado para este próximo viernes una charla sobre la seguridad en montaña con Kepa Lizarraga, médico deportivo y profesor. Será a partir de las 20.00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lekunberri. Lizarraga, autor de diferentes obras y artículos relacionados con la seguridad en montaña, ofrecerá sugerencias y recomendaciones a la hora de organizar las salidas montañosas con el fin de disfrutar sin correr riesgos. >N.M.



Continúan las colas en la ITV de Arbizu

ARBIZU. La huelga en las estaciones de ITV de Irun y Urnieta se prolonga desde el mes de junio del pasado año, más de seis meses en los que en la ITV de Arbizu se suceden las colas de vehículos, la mayoría procedentes de Gipuzkoa. Ayer al mediodía la espera para pasar la revisión del vehículo era de hora y media, tiempo inferior al de otros días, según indicaron responsables de la estación. La ITV de Arbizu fue inaugurada en 2008 y cuenta con dos líneas de inspección. FOTO: N.M.

Cambios en el certamen María Markotegi de literatura y cómic

Los alumnos de 1º a 4º de Primaria podrán ilustrar dos cuentos

LAKUNTZA. Este año el certamen de literatura y cómic María Markotegi para promocionar la creatividad en euskera trae novedades. Y es que se ha ampliado a los alumnos de los primeros cursos de Primaria con un concurso de ilustración. Los más pequeños, de primero y segundo curso, deberán ilustrar el cuento *Zergatik erortzen dira lorontziak*, de Leire Bilbao. Los de 3º y 4º harán lo propio con el cuento *Miseria gaixoa*, de Patxi Zubizarreta.

Por otro lado, seguirán las otras tres modalidades del certamen: narrativa, poesía y cómic en cuatro categorías: 5º y 6º de Primaria, 1º-2º de ESO, 3º-4º de ESO y por último, Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio. En todos los casos, los trabajos se pueden presentar hasta el 31 de marzo en los centros de Sakana o en oficina de la Mancomunidad. Respecto a las bases, se establece que las obras deben ser originales y en euskera. El tema será libre.

Este certamen, organizado por la Mancomunidad de Sakana, adoptó en 2009 el nombre de María Markotegi, escritora de Etxarri Aranzat fallecida en 2005 con 42 años. >N.M.

economía

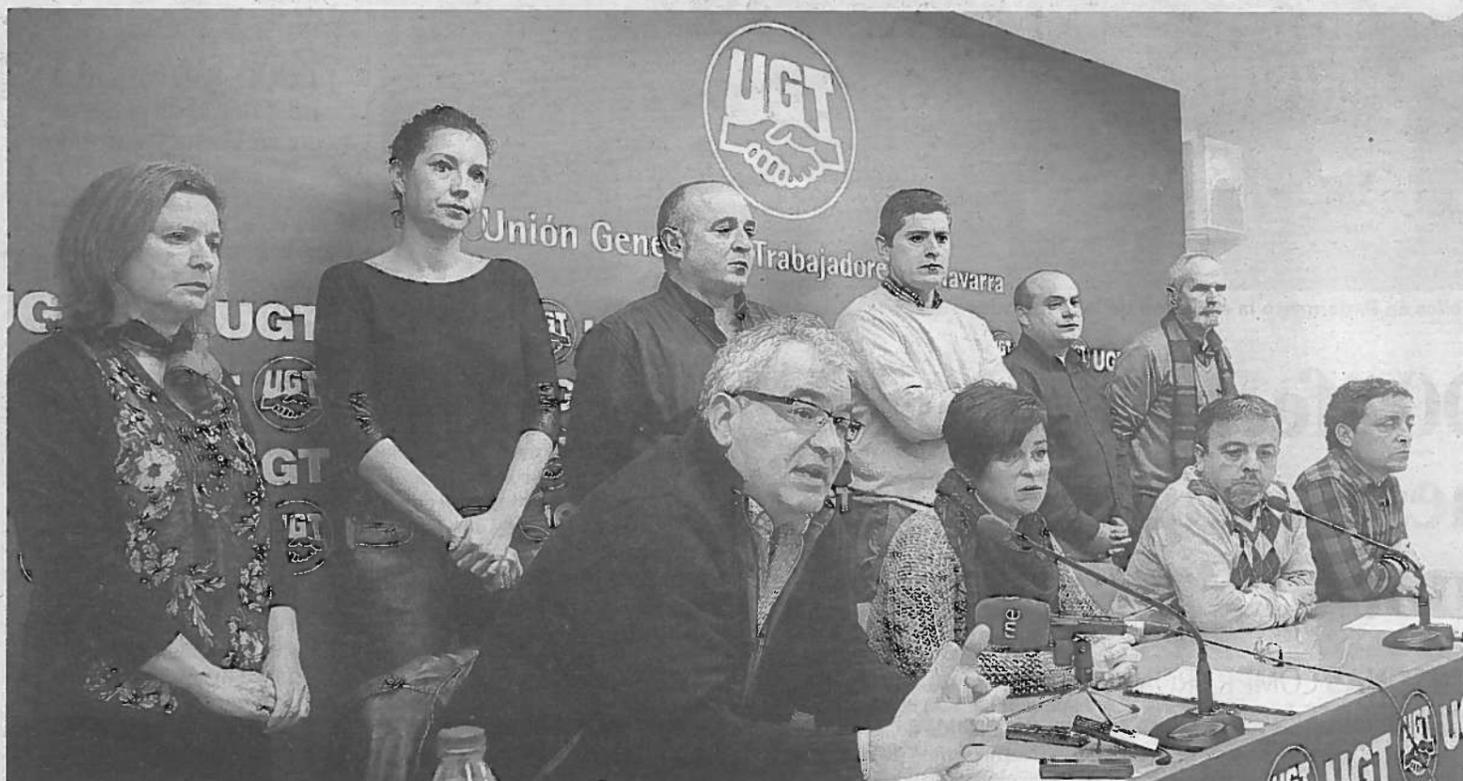
navarra

economia@noticiasdenavarra.com

ENERGÍA EL GOBIERNO DICE QUE EL PRECIO DE LA LUZ PARA LAS FAMILIAS BAJÓ UN 3,1% EN 2013 **P. 38**

EL CALENDARIO

- **Junio de 2013.** Goyen únicamente recibe el respaldo del 47,39% de la afiliación, manifestando la ruptura de las bases con el secretario general, que lleva casi ocho años al frente de UGT. Tras el Congreso se abre un periodo de reflexión interna.
- **Septiembre de 2013.** Los responsables de las federaciones y comarcas manifiestan a Goyen la necesidad de realizar un Congreso Extraordinario para cambiar la dirección del sindicato.
- **Diciembre de 2013.** Primer Comité Regional tras el 10º Congreso.
- **Enero de 2014.** Seis de las siete federaciones y las seis comarcas anuncian el inicio del proceso interno para cambiar de Ejecutiva, tal como se lo permiten los estatutos.
- **Marzo de 2014.** Convocatoria del Comité Regional para poder celebrar un Congreso Extraordinario en abril.
- **Abril de 2014.** Celebración del Congreso Extraordinario, al que podrán concurrir las candidaturas que así lo soliciten, cumpliendo los requisitos establecidos en los estatutos. Actualmente, UGT se posiciona como el primer sindicato de Navarra, con más de 20.000 afiliados.



De pie: M^a José Anaut (Enseñanza), Ainhoa Unzu (UPTA), Javier Nicuesa (Comarca Estella), Eusebio Sáez (Tudela), David Merina (Alsasua) y Kiko Abárzuza (Transportes). En la mesa: Lorenzo Ríos (MCA), Amaia Villanueva (Hostelería), Pedro Carvajal (FITAG) y Javier Igal (Tafalla). FOTO: P. CASCANTE

La continuidad de Goyen se hace insostenible tras cuestionar su liderazgo el 90% de la UGT

SEIS FEDERACIONES APUESTAN POR CAMBIAR A LA CÚPULA Y MANTENER EL PROYECTO SINDICAL

La Comisión Ejecutiva se reúne tras el anuncio hecho por estos organismos, pero guarda silencio ante su futuro

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La continuidad del secretario general de UGT, Juan Goyen, se hace insostenible, después de que seis de sus siete federaciones y los seis responsables comarcales, que representan al 90% de la afiliación, resaltarán ayer la falta de liderazgo de Goyen para impulsar el proyecto sindical aprobado en el 10º Congreso, celebrado en junio, tras ser reelegido únicamente por el 47,39% de los votos.

Los secretarios generales de las federaciones del Metal, Construcción y Afines (MCA), Lorenzo Ríos; de Industria y Trabajadores Agrarios (FITAG), Pedro Carvajal; de Transportes y Telecomunicaciones, Kiko Abárzuza; de Hostelería, Amaia Villanueva; y de Enseñanza, M^a José Anaut; y los responsables de las comarcas de UGT en Tudela, Eusebio Sáez; de Estella, Javier Nicuesa; de Tafalla, Javier Igal; de Barranca-Burunda, David Merina y la presidenta de UPTA (autónomos), Ainhoa Unzu, asistieron ayer a una rueda de prensa para anunciar la necesidad de lograr "una dirección renovada, reforzada y con amplio apoyo en el sindicato" a través de un Congreso Extraordinario en abril. Esta postura también la respaldan la Federa-

ción de Servicios Públicos, dirigida por Jesús Bayón, y los responsables de las comarcas de Baztan-Bidasoa y Aoiz-Sangüesa, que no pudieron asistir a este acto. Únicamente la Federación de Servicios, encabezada por Luis Hernández, no se sumó a esta reivindicación.

LOS PASOS QUE SE HAN SEGUIDO La secretaria general de la Federación de Hostelería, Comercio, Turismo y Juego, Amaia Villanueva, resaltó que se ha llegado a esta situación después de que en el 10º Congreso "hubiera más desconfianza que apoyos a la candidatura de Juan Goyen", que iba acompañado por Manuel Gómez, como secretario de Organización; Jesús Santos, como secretario de Acción Sindical; Idoia Remírez, como secretaria de Empleo y Formación; Marisol Vicente, como secretaria de Igualdad y Política Social y Patricia Pérez, como secretaria de Administración.

"No resulta fácil establecer las múltiples causas que produjeron que Goyen lograra solo el 47,39% de apoyos, porque el voto es secreto y el sindicato plural, aunque descartamos cualquier razón personal. Sin embargo, el resultado del Congreso expresó un cierto grado de malestar inter-

no y los diferentes organismos no ignoramos ese mensaje", recordó Villanueva. Después del Congreso, se realizó una "reflexión colectiva", siguió contando el secretario general de FITAG, Pedro Carvajal, y en septiembre se organizó una reunión con Goyen. "Al comprobar el sentir mayoritario de la organización, manifestó su intención de facilitar el relevo en la dirección de UGT, posicionamiento que se decidió hacer público en enero tras el Comité Regional de diciembre", señaló.

Tras el encuentro de septiembre, estas seis federaciones y otros organismos redactaron un documento para informar a Goyen de que en este mes iban a "abrir un proceso para cambiar la Comisión Ejecutiva en el plazo más breve posible, según marcan los estatutos", resaltó. Una decisión que adoptaron por la ruptura de las bases con Goyen y por la crisis económica. De esta forma, en marzo se celebrará un Comité Regional, que se puede convocar mediante la recogida de firmas, y en abril el Congreso Extraordinario.

EL MISMO PROYECTO El 90% de la afiliación reclama un cambio de líder, pero según destacaron ayer los responsables de las federaciones y de las comarcas siguen siendo fieles al proyecto sindical, "aprobado en el 10º Congreso por el 100% de las bases", remarcó Lorenzo Ríos. "Tenemos una estrategia clara: la recuperación de la negociación colectiva y la lucha contra la reforma laboral, la defensa del sindicalismo para los trabajadores, la importancia de las elecciones

sindicales para conservar a UGT como el primer sindicato de Navarra y la defensa de las políticas sociales", enumeró Ríos entre "los grandes objetivos del sindicato".

Estos organismos insistieron en que "la UGT supera las situaciones complicadas mediante los consensos". Por ese motivo, a través del acuerdo han decidido la convocatoria de este Congreso Extraordinario. El paso siguiente será el de las posibles candidaturas que pueden optar a la secretaría general. "Ahora mismo no es el momento de hablar sobre esto", indicó Villanueva. Ríos insistió en que "la organización ha conseguido consensuar el mecanismo" para resolver la falta de liderazgo de Goyen, y con el mismo consenso "trabaja para elegir la mejor dirección del sindicato". Unas palabras que se pueden interpretar en la posibilidad de acordar entre los diferentes organismos una candidatura única. Así, entre las alternativas que se han barajado para sustituir a Goyen se ha hablado del presidente del comité de Portland, Javier Lecumberri, sindicalista cercano a los planteamientos de Ríos.

Sobre el devenir de Goyen y la Ejecutiva, Ríos dijo que hasta que no se celebre el Congreso, "la Comisión seguirá desarrollando su trabajo como hasta ahora, porque está legitimada para ello". Concluida la rueda de prensa, Goyen y su Ejecutiva se reunieron durante la mañana para hablar sobre su futuro. Pero, tanto el secretario general como los miembros de la Comisión guardaron silencio sobre lo que allí se trató.

Seis de las siete federaciones quieren convocar un Congreso Extraordinario en abril

No especifican las razones que han propiciado la ruptura con Goyen, pero dicen que son "múltiples"

Ríos insiste en que van a trabajar por "consensuar la mejor dirección para UGT"



José Antonio Urrutia, a la derecha, explica en Parlamento la situación de los afectados. FOTO: JAVIER BERGASA

Unos 2.000 afectados por las aportaciones de Fagor y Eroski piden ayuda al Parlamento

EN TOTAL, UNAS 40.000 PERSONAS COMPRARON UN PRODUCTO QUE HOY NO OFRECE LIQUIDEZ

El colectivo Kaltetuak critica a las empresas, a la banca, al Gobierno Vasco y a la CNMV por consentir la venta

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La quiebra de Fagor y la delicada situación de Eroski llegó ayer al Parlamento. Y lo hizo por boca de quienes entre 2002 y 2007 adquirieron aportaciones financieras subordinadas, un instrumento similar a las preferentes y que, según explicó ayer José Antonio Urrutia, portavoz de la asociación Kaltetuak, tiene cautivo el dinero de miles de personas. "40.000 personas, 2.000 de ellas en Navarra adquirieron estos productos", dijo. Urrutia responsabilizó de su situación a los emisores (Fagor y Eroski), a los comercializadores (una parte significativa de la banca) y a las administraciones. En con-

creto al Gobierno vasco por aprobó la ley que permitió la venta, y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que dio el visto bueno y a los bancos y cajas que vendieron las aportaciones.

Según relató ayer Urrutia, Eroski emitió aportaciones en 2002, 2003, 2004 y 2007 por 660 millones de euros y Fagor hizo emisiones en 2004 y 2006 por importe de 185 millones, en total 845 millones. "La ley no permitía la emisión de estos productos, pero a finales de los años 90 el grupo cooperativo Mondragón hizo una solicitud a la administración vasca para que modificara la norma de cooperativas y así se hizo en el 2000", dijo Urrutia. En ese momen-

to se introdujo un artículo en el que "está el origen de estos productos, un traje a medida del grupo cooperativo", dijo, antes de señalar que su redacción es "diabólica", ya que recoge que "estos productos no se amortizarán hasta la liquidación de la cooperativa". "Si se amortiza seremos los últimos en cobrar, es decir nunca", explicó.

De este modo, en 2002 Eroski registró el proyecto informativo en la CNMV y a partir de entonces "prácticamente todas las entidades ven-

APUNTE

● **El PSN pide al Gobierno que ofrezca asesoramiento.** El PSN, que solicitó ayer la comparecencia, pidió al Gobierno foral que, a través del Servicio de Consumo, "oriente y asesore" a los 2.000 navarros afectados por las aportaciones financieras subordinadas de Eroski y Fagor para que "puedan recuperar sus ahorros".

dieron estos productos con todo tipo de argucias para colocarlos lo mejor posible", según Urrutia. Los bancos y las cajas -dijo- no mencionaron los riesgos, sino que fueron comercializados como si se tratase de un depósito, que vencía al quinto año, que se podía recuperar vender y recuperar el capital". Ahora "los bancos dicen que avisaban de los riesgos, que dieron un montón de documentación", dijo. "Pero la única documentación que daban era una simple hoja de compra de valores, que apenas significaba nada, y en algunos casos un tríptico que no indicaba nada de los riesgos", dijo. "Yo intenté aportaciones de Fagor en 2008 y ya no había liquidez, no se vendieron" añadió.

Cuando en octubre Fagor entró en concurso de acreedores, pusieron en conocimiento de la autoridad concursal que son acreedores, aunque, ha precisado, son conscientes de que no van a cobrar nada. Aunque "no es oficial" apuntó que hay rumores de que de las conversaciones entre Kontsumobide, Eroski y los bancos se ha acordado "algún tipo de canje" que "no va a ser nada bueno para los afectados, va a tener una quita importante, un pequeño porcentaje en metálico y el resto en bonos de Eroski a 10, 12 o 15 años".

"La otra vía que queda es la judicial. Nos queda una cosa u otra", concluyó Urrutia, quien señaló que algunas entidades, como el BBVA, han empezado a ofrecer soluciones individuales.

UGT logra las firmas en Koxka para votar otra vez el preacuerdo

CCOO, Solidari y ELA instan a la dirección a negociar su nueva propuesta

PAMPLONA. UGT, con cuatro delegados en el comité de Koxka, ha logrado reunir las firmas necesarias para convocar una asamblea y una votación en la que se pueda volver a votar el preacuerdo, que incluye una rebaja salarial del 20%, informaron ayer fuentes sindicales. El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, insistió en la importancia de sacar adelante este preacuerdo, que ya fue rechazado por la plantilla, para "garantizar el futuro de la empresa y para evitar la imposición de condiciones laborales a los empleados".

Por su parte, la mayoría del comité, CCOO, ELA y Solidari, llamaron ayer a la dirección a "recapitar y negociar" su propuesta, que contempla la bajada salarial del 20% pero "con condiciones". Así lo manifestaron el delegado de CCOO Javier Elizari, el representante de ELA José Ángel Castrillo, y el de Solidari Isidro Martínez, quienes detallaron el contenido de su propuesta y mostraron su "voluntad de llegar a un acuerdo", a pesar de que la empresa ya ha rechazado su iniciativa.

Elizari explicó que aunque la dirección de Koxka rechazó la propuesta de la mayoría del comité, ellos le siguen instando a "acudir a la Comisión Paritaria". La propuesta que CCOO, ELA y Solidari trasladaron a la compañía, según Elizari, contempla que la bajada salarial del 20% "se redistribuya entre toda la plantilla de forma escalonada, afectando en un mayor porcentaje a quien más cobra y en un porcentaje menor a quien menos cobra". "A esos directivos que nos están diciendo que tenemos que poner nuestro granito de arena, pedimos que lo pongan ellos también", defendió Elizari. >D.N./E.P.

Navarra presentará en Fitur su "excelencia" gastronómica

LAS PROPIEDADES DE LAS VERDURAS Y LA 'TRILOGÍA DEL BAZTAN', PROTAGONISTAS ESTE AÑO EN MADRID

PAMPLONA. Navarra destacará este año su "excelencia gastronómica" en la Feria Internacional de Turismo Fitur, que se celebrará del 22 al 26 de enero en Madrid. Con ese fin presentará la ruta *Navarra, Reyno de la buena mesa*, un recorrido que potencia y reconoce la gastronomía de Navarra como uno de los mayores atractivos de la Comunidad foral.

En esta edición, la marca Turismo Reyno de Navarra, que insistirá en su lema *Déjate abrazar*, llevará a la autora de la *Trilogía del Baztan*, la escritora Dolores Redondo, a departir en la feria sobre la magia y misterios que esconde este valle que inspiró sus novelas.

En ese marco se presentará el nuevo Museo de Arte Contemporáneo

de la Universidad de Navarra y se hará una demostración de cosmética natural de las verduras, entre otras actividades. La dirección general de Turismo y Comercio ha preparado la citada ruta en colaboración con diversas entidades y organismos como INTIA-Reyno Gourmet, la Asociación de Hostelería de Navarra, Asociación de Restaurantes del Reyno, Anapéh y otros colectivos navarros vinculados al turismo y la gastronomía.

Ese itinerario se organiza alrededor de cuatro grandes categorías: restaurantes y bares, fiestas y eventos, productos de Navarra, primas y obsequios. Dentro de los restaurantes y bares, se destacarán, a su vez, tres niveles: los restaurantes de alta cocina y cocina de autor; los de cocina tradicional junto con asadores y sidrerías, y los pinchos, con una selección de los mejores lugares y rutas para su degustación.

La Ruta de la Gastronomía destacará también los distintos eventos

LA FECHA

24

● **De enero, día de Navarra.** El día anterior se presentará el nuevo Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Navarra.

2%

● **Más de turistas.** Según los datos disponibles (hasta noviembre) el número de turistas alojados en Navarra supera los 1,04 millones, tras crecer un 2%. Se trata de un dato positivo, muy vinculado al fuerte aumento del turismo extranjero, una parte importante llegados a través del Camino de Santiago.

que se organizan en Navarra a lo largo del año y que tienen a la gastronomía como elemento esencial.

El tercer polo de interés será el de los productos de Navarra entre los que destacan verduras y productos de la huerta tan conocidos como los espárragos, los pimientos del piquillo o las alcachofas, las setas y las trufas, las carnes, los vinos con denominación de origen, los quesos y productos lácteos o el pacharán.

ACTOS CENTRALES El expositor de Navarra, que se ha diseñado evocando un abrazo, en línea con el lema de la campaña *Déjate abrazar*, ha sido adjudicado al Grupo Standing, dentro del concurso convocado para un total de 6 Ferias (Fitur, Mahana de Toulouse, Mahana de Lyon, Navartur, Expovacaciones y Sevatur) por un precio global de 145.140 euros, con un ahorro respecto a 2013 del 22,61%. Según detalló, dentro de Fitur se desarrollará un amplio programa de presentaciones,

que tendrán su culminación en el acto institucional del *Día de Navarra*, el 24 de enero.

Turismo "Reyno de Navarra" abrirá Fitur con una demostración de cosmética natural de las verduras, una iniciativa en la que se han implicado INTIA y la marca de calidad Navarra Reyno Gourmet, junto con el restaurador Koldo Rodero -que cuenta con una estrella Michelin-, y el Laboratorio Aurum Cosmético, del Valle de Ultzama.

Además, la escritora Dolores Redondo hablará el miércoles sobre la magia del valle del Baztán que inspiró su trilogía y contará cómo ese paraje de los Pirineos se ha convertido en el escenario de sus novelas y presentará un vídeo en el que muestra los lugares que aparecen en su obra. El fin de semana el stand estará amenizado por la mascota del Parque de la Naturaleza Sendaviva y habrá sesiones a las 13:00 y 16:30 horas de acrobacia y música de Navarra. >D.N.

Los directivos se suben el sueldo un 7% en 2013 mientras se lo bajan a sus empleados

UN INFORME DE ICSA Y EADA ALERTA DE QUE LA BRECHA SALARIAL ACELERA SU CRECIMIENTO

Los mandos intermedios son quienes más acusan las rebajas y pierden un 8,56% de poder adquisitivo desde 2007

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Una cosa es predicar las rebajas salariales; otra, ponerlas en práctica. Y una tercera, y por lo que se ve, mucho menos frecuente, aplicársela a uno mismo. De hecho, todo indica que los directivos han sido los únicos trabajadores que se han subido los salarios de manera clara en los últimos años: cerca de un 7% frente a 2012 y en unos 12.000 euros de media desde el año 2007. En el último año los mandos intermedios y los empleados rasos han visto cómo sus remuneraciones se reducían.

Esta es una de las conclusiones del informe que sobre la evolución salarial entre 2007 y 2013 elaboran la escuela de negocios Eada y la con-

sultora Icsa y que tiene en cuenta más de 80.000 datos salariales en toda España. Es la primera vez, asimismo, que el estudio incluye datos por comunidades autónomas. En ellos se muestra que los directivos de Navarra son los cuartos mejor pagados, que los mandos intermedios ocupan la octava posición y que los empleados de la Comunidad Foral son los mejor pagados de España, con una media de 24.591 euros.

Los datos de Icsa revela asimismo que, desde 2007, solo los sueldos de los directivos han ganado poder adquisitivo respecto a la inflación: un 3,42%. Los mandos intermedios, por el contrario, han perdido un 8,56% respecto a la evolución de los precios, que han acumulado una

LAS CIFRAS

77.820

● Euros ganan los directivos navarros. Quedan por detrás de los madrileños (85.154), los catalanes, los asturianos y los aragoneses.

35.500

● Euros ganan los mandos intermedios. Madrid encabeza de nuevo el ranking, por delante de Cataluña.

24.591

● Euros gana un empleado. Los navarros aventajan en 1.700 euros a los madrileños, según el estudio.

subida del 13,5%. Los empleados, por su parte, se han dejado un 4,72%.

“La clase media está desapareciendo”, explicó ayer el presidente de Icsa, Ernesto Poveda, quien señaló que en los últimos años se ha incrementado “la brecha salarial” entre los directivos y el resto de trabajadores. Los salarios medios —dijo— se están nivelando con los escalones más bajos. Así, en 2007 un directivo ganaba 3,5 veces que lo que percibía un empleado. En 2013 esta relación se ha ampliado hasta 3,8 veces, un aumento que se debe, sobre todo, al aumento del último año: los salarios de los directivos pasan de 75.106 euros de media hasta 80.330.

DIRECTIVOS EN LA INDUSTRIA A nivel directivo, los salarios que más han aumentado en el último año son los de la industria, mientras que los de banca y seguros, que entre 2009 y 2011 tenían los sueldos más elevados, en 2013 se han reducido, aunque en mandos intermedios y empleados es el sector que sigue teniendo mejores retribuciones.

Poveda alertó de que los salarios de los empleados del comercio y del turismo son muy bajos en comparación con el resto de sectores de actividad y que se han reducido en los últimos dos años, lo que contrasta con el peso que tiene esta actividad en el PIB español. La evolución del sueldo de los directivos españoles tiene poco que ver; además, con la que se registra en países vecinos como Italia o Francia, donde las remuneraciones crecieron menos del 1%.

El presidente de Icsa ha señalado que no hay una “fórmula mágica” para arreglar esta tendencia de brecha salarial, sino que hay que buscar modelos retributivos que sean adecuados y sostenibles. Por su parte, el profesor de Eada Jordi Costa afirmó que las empresas durante los últimos años han focalizado los esfuerzos retributivos solo en las clases directivas, y apostó por extenderlos al resto de categorías y “premiar a todo el mundo según los objetivos conseguidos”. Así, auguró que en 2014 solo habrá aumentos salariales por la vía de salarios variables.



David Lezaun, Félix Barrián y Luis Miguel Serrano, ayer en Pamplona. FOTO: PATXI CASCANTE

El sector primario se queda sin un 50% de financiación pública en cinco años

UAGN PIDE AL GOBIERNO QUE RESUELVAN EXPEDIENTES Y REGRESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS

PAMPLONA. El sector primario de Navarra ha visto cómo el Gobierno de Navarra recortaba sus partidas presupuestarias cerca de un 50% en los últimos años. Esta cifra, que llega a un 60% a nivel estatal, llega además en un momento “en que la renta agraria se sitúa al nivel de hace veinte años”, señaló Félix

Barrián, presidente de UAGN.

En rueda de prensa, Barrián, que compareció acompañado de David Lezaun, secretario general de UAGN, y de Luis Miguel Serrano, vicepresidente de UAGN, censuró que los partidos políticos “no se han dado cuenta de que los Presupuestos no son una cuestión que afecta sólo a los 50 parlamentarios y a sus partidos, sino que afectan a empresas, a negocios autónomos, a los trabajadores... a toda la sociedad”. “Pero es que lo del Parlamento —concluyó— no tiene remedio”.

El dirigente de UAGN extendió

sus reclamaciones al Gobierno de Navarra y solicitó al consejero de Desarrollo Rural “la vuelta al sistema de contratación histórico de los seguros agrarios” ya que los seguros en la actualidad se han “encarecido” y se contratan menos

“Los Presupuestos afectan a todos los navarros... Lo del Parlamento no tiene remedio”, dijo Barrián

seguros, un 50% menos.

Explicó así que “el Gobierno de Navarra asume una cantidad en función de los seguros contratados por agricultores y ganaderos; históricamente esa cantidad era anterior a la contratación del seguro, con lo cual el precio del seguro a la hora de contratar era más barato”. “En la actualidad, los que asumimos esa cantidad somos los agricultores y ganaderos y al año siguiente se dice que se nos va a devolver, luego lo que hacemos es financiar esa parte del seguro que debería hacer el Gobierno de Navarra”, añadió.

Barrián exigió, además, que vuelva a haber convocatoria de modernización, que se apoye la instalación de jóvenes en el sector, que se reconsidere la creación de una partida para las Cumas (Cooperativas de utilización de maquinaria) y que se cumplan los plazos y formas a la hora de pagar. “No puede ser que haya 40 expedientes que no hayan cobrado la ayuda y que las solicitudes del año 2013 todavía no se hayan resuelto”, afirmó. En total, los expedientes no resueltos suponen unos 64 millones de euros, de los que Navarra solo aporta unos cuatro. “Únicamente con el IVA que cobraría el Gobierno recuperaría su aportación”, dijo Barrián.

Criticó también el presidente de UAGN la reducción de las ayudas a la agricultura y ganadería ecológicas, así como el “abandono” en las zonas de Montaña. “La indemnización compensatoria de montaña se vuelve a reducir en un 20%, las ayudas a la diversificación desaparecen...”, dijo, para señalar que “sin apoyo se contribuye a que se desaparezcan los habitantes y los pueblos de esa zona”. Félix Barrián agradeció, por otro lado, la apuesta por el Canal de Navarra, ya que es una obra que “está generando empleo, está generando inversión, está generando impuestos”. A su juicio, “futuras generaciones agradecerán que un día se construyera”. >J.A.M.

OPERACIÓN > Barón de Ley adquiere un 5% de la bodega a Libertas 7 por 15 millones

Barón de Ley ha comprado un total de 252.054 acciones propias, representativas de casi un 5%, a Libertas 7 por 15 millones, según comunicó ayer la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La empresa ha comprado este paquete de acciones a un precio de 59,50 euros por título. Con esta última compra, el total de las acciones propias en autocartera alcanza el 9,783% de los derechos de voto. La operación ha generado un beneficio de 6,8 millones a las cuentas consolidadas de Libertas 7. >E.P.

NOMBRAMIENTO > Azkoyen refuerza su grupo directivo con Carlos Camarós

El Grupo Azkoyen ha reforzado su equipo directivo con la incorporación de Carlos Camarós como *Retail Sales Management* de la Unidad de Payment Technologies. La multinacional tecnológica con sede en Peralta se prepara así para afrontar un ejercicio en el que pretende reforzar la red de *Cashlogy*, presente en Francia, Portugal, Irlanda, Suecia y Rusia, y ampliar su presencia a nivel internacional, según informó ayer en un comunicado. >EFE

PARO JUVENIL > El PPN insiste en que se materialice el Fondo de Garantía de Empleo

El presidente del PP de Navarra, Enrique Martín, y el eurodiputado navarro del PP y vicepresidente de la Comisión de Economía, Pablo Zalba, solicitaron al comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Laszlo Andor, que se materialice “cuanto antes” el reparto de los fondos de garantía de empleo juvenil, la llamada Garantía Juvenil, cuyo objetivo se centra en favorecer la inserción laboral de los jóvenes. >D.N.

españa-mundo

La CEOE cree que el total de parados no bajará de los 4,5 millones en varios años

LA PATRONAL CONSIDERA QUE 2014 SERÁ EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y HABLA DE OPTIMISMO

La deuda pública sobre el PIB alcanzará este año el 100% y situará al sector público entre los más endeudados de Europa

MADRID. La CEOE advirtió ayer de una serie de factores que limitarán el crecimiento, entre los que destaca la elevada tasa de paro, que no bajará del 20% -ahora en el 26%- "ni en el corto ni en el medio plazo". La patronal consideró además que la economía española encara el ejercicio 2014 con "algo de optimismo" y en este año se podría consolidar la recuperación de la actividad e incluso se podría adelantar el inicio de la creación de empleo, pero. Según el *Panorama general de la economía española*, publicado por el Servicio de Estudios de la patronal, entre los factores que

harán a la economía española más vulnerable ante cualquier episodio de incertidumbre está también la restricción del crédito a familias y empresas, "que seguirá en 2014", y el esfuerzo de consolidación fiscal del sector público.

A este respecto, el informe recuerda que la deuda pública sobre el PIB en 2014 alcanzará el 100%, "lo que situará al sector público español como uno de los más endeudados dentro de Europa y eleva la carga financiera, drenando recursos para políticas con mayor impacto en la actividad económica". A pesar de ello, destaca que la reducción de la

prima de riesgo por debajo de los 200 puntos básicos, con el bono a diez años en el 3,8%, la subida de la Bolsa y, en definitiva, el retorno del flujo de capitales es una "muestra clara" de una "mayor confianza" en la economía española.

ÚLTIMO TRIMESTRE La organización que preside Juan Rosell indicó ayer que aunque todavía no se ha publicado toda la información del último trimestre de 2013 el indicador de actividad de CEOE señala que el PIB español entre octubre y diciembre muestra un crecimiento intertrimestral positivo del 0,3%, coincidiendo así con las estimaciones del Ministerio de Economía. Por lo tanto, 2013 cerraría el año con una caída anual del PIB del -1,2%. En cuanto al empleo, la CEOE afirma que, según los datos de afiliación a la Seguridad Social, se puede afirmar que se ha creado empleo en el último trimestre de 2013 si se tiene

en cuenta los datos corregidos de variaciones estacionales, "aunque haya sido mayoritariamente temporal". Para la organización, este hecho podría estar indicando que la creación de empleo se está produciendo con tasas de crecimiento de la economía española más reducidas, "proceso que podría confirmarse en los próximos meses".

Tras incidir en la ganancia de competitividad vía costes laborales, que califica como "la más intensa de la crisis", el documento destaca la de los precios de exportación, que han registrado un descenso continuado a lo largo de 2013, y la de los precios de consumo, debido al diferencial negativo del crecimiento interanual del IPC español frente al europeo en los últimos meses. En cualquier caso, considera que el proceso de reformas debe continuar para mejorar los fundamentos de la economía española. >E.P.

El Gobierno analiza vender hasta un 18% de Bankia en el primer trimestre de 2014

El buen comportamiento de las acciones de Bankia, que acumula una subida superior al 8% este año y supera los 1,33 euros por acción, ha llevado al Gobierno a analizar la posibilidad de vender una parte de la entidad nacionalizada a inversores institucionales, según informó ayer *Reuters*. En concreto, la agencia de noticias señala que el Ejecutivo estaría evaluando desprenderse de hasta un 18% del capital de Bankia durante el primer trimestre de este año. >D.N.

La deuda de la banca con el BCE se reduce en más de 110.000 millones en un año

La deuda neta de las entidades españolas con el Banco Central Europeo (BCE) alcanzó los 201.865 millones en diciembre, lo que supone un descenso de 111.244 millones y un 35,5% menos respecto al año anterior. Con esta caída, la deuda acumula ya dieciséis meses a la baja y se sitúa en su menor nivel desde el cierre de 2012, cuando se situó en 313.109 millones de euros. Este desplome interanual se explica por el menor crédito solicitado por la banca española. >E.P.

Competencia pide al Gobierno que revise el monopolio de los estancos

La CNMC asegura que es "desproporcionado" que las concesiones sean de 25 años

MADRID. La Comisión Nacional del Mercado de los Mercados y la Competencia (CNMC) consideró ayer "desproporcionado" que las concesiones de estancos sean de 25 años y solicitó al Ministerio de Hacienda que regule "un plazo inferior" y revise el monopolio. Asimismo, la CNMC solicitó que "elimine o suavice" los requisitos para ser titular de una expendedoría porque "no se aprecia una justificación razonable", teniendo en cuenta que en la actualidad son: ser persona física, comprometerse a residir en la localidad, gestionar por sí mismo el negocio y no ser titular de otra expendedoría. Además, el organismo que dirige José María Marín Quemada reclamó a Hacienda que deje libertad a los operadores para que decidan qué servicios realizar en los estancos, "declarando sus actividades a través de una simple comunicación", y elimine la limitación en los productos a comercializar (artículos de fumador u otros debidamente autorizados por el Comisionado de Tabacos) porque no se derivan de la Ley 13/1998.

Por otra parte, La Unión de Asociaciones de Estanqueros aseguró ayer que la recomendación de la CNMC es una "clara demostración del absoluto desconocimiento" que tiene sobre el mercado de tabacos. La Unión precisó que el tabaco es de máxima importancia para los estados por su fuerte carga fiscal y por la responsabilidad que conlleva el control de un producto muy vigilado. >EFE/E.P.



Alberto Nadal, secretario de Estado de Energía. FOTO: EFE

Industria asegura que el precio de la luz para las familias bajó un 3,1% en 2013

EL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA SOSTIENE QUE LA VARIACIÓN DEPENDE "DEL PERFIL DE CADA CONSUMIDOR"

MADRID. El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, aseguró ayer que la factura eléctrica bajó en 2013 el 3,1% para una familia media con dos hijos y entre el 0,4 y el 1% para grandes consumidores y avanzó que en las próximas semanas se aprobará un mecanismo para dar mayor estabilidad a los precios. En general, el año pasado el recibo de la luz bajó una media del 0,9%, mientras que para las segundas

residencias se incrementó el 3,4%, según los datos aportados ayer por Nadal durante su intervención en el Nueva Economía Forum.

MERCADO "Objetivamente, el precio de la electricidad ha caído porque ha bajado el precio medio del pool (mercado mayorista) y se han contenido los peajes, aunque la variación depende del perfil de cada consumidor", explicó Nadal, que estuvo acompañado del ministro de Industria, José Manuel Soria. A lo largo del año pasado, la Tarifa de Último Recurso (TUR) a la que están acogidas unos 16 millones de hogares subió en enero (3%), julio (1,2%), agosto (1,2%)

y octubre (3,1%), y bajó en abril (6,6%). Tras defender las medidas adoptadas por el Ejecutivo para atajar el problema de déficit de tarifa, Nadal explicó que en 2014 se centrarán en aumentar la competencia y transparencia en los mercados mayorista y minorista con el fin de garantizar un suministro "al mínimo coste posible".

Además, se revisará y mejorará la subasta CESUR para la fijación del precio para los consumidores domésticos. "En las próximas semanas tendremos listo un mecanismo que dé mayor estabilidad de precios para el consumidor doméstico, que no aspira a tener grandes cambios cada trimestre", aseguró Nadal. >EFE

Funcas observa una mejora mínima del consumo de los hogares

El panel de analistas prevé un repunte del PIB del 0,9% en el año 2014

MADRID. El panel de analistas de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) mejoraron también el consumo de los hogares para 2014, hasta el 0,6%, y corrigieron al alza el crecimiento previsto para el consumo público y la inversión en equipo. Funcas también mejoró sus previsiones económicas, tanto para 2013, con una caída del PIB del 1,2%, una décima menos, como para 2014, con un crecimiento de la economía del 0,9%, una décima más que la estimación anterior, por la mejor evolución del consumo de los hogares y de la inversión en bienes de equipo. Para este año, los expertos de Funcas esperan una mejora tanto del empleo como del paro. Por lo que se refiere a la ocupación, la estimación es que se mantendrá sin variaciones en 2014 frente a la caída del 0,2% estimada en las anteriores previsiones.

También mejora dos décimas la previsión respecto a la tasa de desempleo, que pasará del 26,4% en 2013 al 25,6% este año. En cuanto al proceso de consolidación fiscal, el consenso de los analistas estima que el déficit público en 2013 se situó en el 6,7% del PIB, dos décimas por encima del objetivo del Gobierno. La previsión para 2014 se mantiene en el 5,9%, una décima superior al objetivo para este año. Así, el panel de Funcas estimó tasas de crecimiento positivas en los próximos trimestres ligeramente superiores a las estimadas anteriormente. >E.P.

KOXKA

CCOO, junto a la mayoría del comité, insta a la dirección de Koxka a negociar la última propuesta

Delegados de CCOO, Solidari, ELA e Independientes ofrecen una rueda de prensa para detallar la última propuesta de la mayoría del comité

Delegados de CCOO, Solidari, ELA e Independientes, que representan la mayoría del comité de empresa de Koxka, han ofrecido este martes una rueda de prensa para emplazar a la dirección a que recapacite y negocie su propuesta, que contempla una bajada del 20% del salario pero con condiciones. La propuesta es la siguiente:

1. Se propone por parte de la empresa, el establecimiento de un acuerdo marco denominado Convenio con vigencia de dos años (2014-2015) y ultractividad total (contenido mínimo de los convenios colectivos*art. 85.3 ET, en la redacción dada por el art.14.4 del RD-ley3/2012).

a- Determinación de las partes que lo conciertan .

b- Ámbito personal funcional, territorial y temporal.

c- Procedimientos para solventar de manera efectiva las discrepancias que puedan surgir para la no aplicación de las condiciones de trabajo a que se refiere el art. 82.3, adaptado en su caso los procedimientos que se establezcan a este respecto en los acuerdos interprofesionales de ámbito estatal o autonómico conforme a lo dispuesto en tales arts.

d- Forma y condiciones de denuncia de convenio, así como el plazo mínimo para dicha denuncia antes de terminar su vigencia.

e- Designación de una comisión paritaria de la representación de las partes negociadoras para entender de aquellas cuestiones establecidas en la ley y de cuantas otras le sean atribuidas ,así como establecimiento de los procedimientos y plazos de actuación de esta comisión, incluido el sometimiento de las discrepancias producidas en su seno a los sistemas no judiciales de solución de conflictos establecidos mediante los acuerdos interprofesionales de ámbito estatal o autonómicos previstos en el art.83.

2. Las partes con la finalidad de garantizar el cumplimiento del mantenimiento del empleo, establecen las siguientes garantías :

" La empresa renuncia expresamente a instar ,promover o ejecutar cualquier despido por las vías de los artículos 51 y 52 del ET durante la vigencia del convenio, no obstante lo anterior, en caso de que se produzca un despido objetivo individual o colectivo ,previsto en los artículos citados desde la firma de este acuerdo, que no se acordasen previamente con el comité de la empresa será declarado improcedente con el cálculo de las tablas salariales del 2013.

3. Se elimina la propuesta de la empresa en lo referente a los 15 despidos objetivos que se habían planteado como realizables durante el ejercicio 2014.

4. La empresa está dispuesta a establecer en dicho acuerdo marco convenio la posibilidad de

recuperación de parte de la merma en salario resultante de la situación de la modificación sustancial presentada por la empresa, a través de una fórmula de fabricación de módulos .

Fórmula:

Si a 31-12-2014 se hubieran fabricado más de 8000 máquinas (módulos Supermarket) se recuperara un 20%, si llegamos a 10000 módulos se recupera un 30% de la merma salarial que se consolida en tablas para 2015 a partir del 1 de enero de 2015 (se incrementan aquellos conceptos que son revisados a la baja en 20%). En el 2015 y se procederá a la consolidación de otro 20 ó 30 % con las mismas condiciones productivas que año anterior.

5 Retribución

Para todo el personal de la plantilla:

Excepto los conceptos de ayuda escolar, ayuda por hijos discapacitados, seguros y plan de pensiones, los demás conceptos sufrirán las siguientes modificaciones:

Reducción del 100%: plus de preparador de máquinas, plus de cambio de vacaciones, plus de disponibilidad de sábados, plus de festivos y domingos, plus de tarde, plus de transporte eventual y plus de asistencia a formación .

Nocturnidad : 12 euros/día de trabajo

Horas extras: en el caso de posible utilización de horas extras, serán abonadas por valor de 120% de la ordinaria interviniendo los conceptos de salario(salario base) antigüedad y pluses personales.

Reducción del 20%: Salario, complemento personal, plus de mando, CPP, antigüedad. Esta reducción que solo afectaba a la MOD y MOi se redistribuye entre toda la plantilla de forma escalonada afectando en un mayor porcentaje a quien más cobra y en un porcentaje menor a quien menos cobra.

Los trabajadores de oficinas con mas de dos años de antigüedad en el nivel 1 y 2 pasaran al nivel 3

6. Eventuales

Las nuevas incorporaciones entraran en el nivel E1 del taller.

La empresa se compromete a un máximo del 50% de contratación eventual anualizada realizada a través de etts para el 2014.

Para el 2015 un máximo anualizado del 25% de contratación eventual anualizada realizada a través de etts.

7. La jornada es de 1.695 horas.

Un día de asuntos propios a libre disposición.

8 El complemento por IT se mantiene al 100%

9.La empresa plantea la siguiente fórmula de flexibilidad:

+/- 6 días de flexibilidad al alza y baja por año, en los años de vigencia del convenio sin compensación económica . Con carácter obligatorio.

BBHH en sábados : serán abonados con importe de 150 euros/ brutos. Con carácter voluntario Trabajo en festivos (domingo y festivo) : 200 euros/ brutos.

10 y 11. Con el fin de reducir la eventualidad, la empresa se compromete a la conversión al 100% del

personal al 85% de taller y de oficinas.

12. Antigüedad:

Los días de antigüedad serán disfrutados y se seguirán generando hasta alcanzar un máximo de 4 días. Se seguirán generando más trienios como hasta ahora .

CALENDARIO

Se dispondrá de 22 días de vacaciones al año (de lunes a viernes no festivos), personal de taller y puesto de trabajo afines.

Programar un calendario "marco" para taller y puesto de trabajo afines al mismo con las premisas siguientes:

2 semanas en el mes de agosto y semana de fiestas de San Fermín (6 al 14 de julio).

Hasta completar 22 días de vacaciones en los periodos de 1 de enero a 6 de enero y del 23 de diciembre del año en curso hasta el 31 de diciembre. Caso de no completar con estos periodos la cifra de 22 días de vacaciones, se agregaran los necesarios en las fechas que se acuerden.

Personal de oficinas

Programar individualmente las vacaciones respetando las necesidades del servicio de su departamento con las siguientes premisas:

Un máximo de tres semanas consecutivas en el periodo de Julio y Agosto y mínimo de dos semanas. Resto a convenir con su responsable directo.

CALENDARIO/ EXCESO DE CALENDARIO

Los días resultantes como exceso de calendario se dispondrán de la forma siguiente: Personal de taller y puesto de trabajo afines

En primer lugar, los días necesarios para ocupar días de "puente"

En segundo lugar, dos días quedaran reservados por la empresa para prever solventar posibles incidencias de producción. De llegar al 31 de octubre sin ser utilizados/ disfrutados, podrán ser agregados al inicio del periodo de vacaciones de navidad .

Resto de días respetando las necesidades de producción, a realizar como "asuntos propios", excepto en los meses de Julio y Agosto (en estos meses podrán ser utilizados en circunstancias extraordinarias, necesitando justificación).

Resto de personal

Resto de días respetando las necesidades de producción, a realizar como "asuntos propios", excepto en los meses de Julio y Agosto (en estos meses podrán ser utilizados en circunstancias extraordinarias, necesitando justificación).

Resto de personal

Los días resultantes como exceso de calendario se disfrutaran previa coordinación y autorización del responsable correspondiente.

INAPLICACION DESCUELGO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PACTADAS EN EL PRESENTE

CONVENIO

La empresa no podrá en ningún caso acogerse a la inaplicación del presente convenio, mediante el procedimiento al que se refiere el artículo 82.3 ET, debiendo intentar en su caso la posibilidad de renegociar el mismo antes de su vencimiento, para lograr otro, o la posibilidad de revisión del mismo que prevé el art. 86.1ET.

Ambas partes acuerdan expresamente que, en todo caso, los procesos a los que cabra someterse para solventar las discrepancias serán los de conciliación y mediación del acuerdo interprofesional del tribunal laboral de Navarra. El procedimiento de arbitraje se aplicará únicamente mediante acuerdo de sometimiento al mismo por ambas partes.

En caso de que la empresa pretendiera la inaplicación temporal del presente convenio colectivo, (por motivos económicos, técnicos, organizativos o de producción) y no se llegara a un acuerdo con la representación de los trabajadores, y los procedimientos para la resolución de conflictos no resolviera la discrepancia, será necesario el acuerdo entre ambas partes (representación de la empresa y mayoría de representación de los trabajadores) Para someter el desacuerdo sobre inaplicación CCNCC u órgano tripartito que pudiera crearse en la Comunidad Foral de Navarra. El procedimiento de arbitraje se aplicará únicamente mediante acuerdo de sometimiento al mismo por ambas partes.

Modificación sustancial de las condiciones de trabajo pactadas en el presente convenio.

La empresa no podrá en ningún caso acogerse a la modificación sustancial de las condiciones de trabajo del presente convenio, mediante el procedimiento al que se refiere el art. 41ET, debiendo intentar en su caso la posibilidad de renegociar el mismo antes de su vencimiento, para lograr otro o la posibilidad de revisión del mismo que prevé el art. 86.1ET.

Ambas partes acuerdan expresamente que, en todo caso los procesos a los que cabrá someterse para solventar las discrepancias serán los de conciliación y mediación del acuerdo interprofesional del Tribunal Laboral de Navarra . El procedimiento de arbitraje se aplicará únicamente mediante acuerdo de sometimiento al mismo por ambas partes.

CCOO pide crear una plaza de economista para dar servicio a los juzgados, ante "la dificultad de algunos asuntos"

El sindicato ha solicitado este martes a la Administración foral la creación de una plaza de economista para dar servicio a los juzgados de Navarra, ya que "la dificultad económica de algunos asuntos supera con creces los conocimientos de los trabajadores de la administración de Justicia".

La complejidad de los asuntos que asumen los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia de Navarra no sólo suponen los conocimientos jurídicos que necesitan estos órganos judiciales. La dificultad económica de algunos asuntos supera con creces los conocimientos de este colectivo.

Con esta queja se nos han dirigido varios compañeros y compañeras, concretamente del Juzgado de Familia número 2 de Pamplona (1ª Instancia nº 8).

Este Juzgado lleva los expedientes relacionados con las tutelas de las personas declaradas incapaces y que por lo tanto han tenido que nombrárseles un tutor para la gestión de sus patrimonios. Gestión económica que está supervisada en un principio por los Tramitadores del propio Juzgado, labor que excede de su competencia y aumenta de manera considerable la carga de trabajo.

Mucho nos tememos que el análisis de los patrimonios de las personas declaradas incapaces, al tener que analizar movimientos bancarios, fondos de inversión, acciones, valores, etc... pueda suponer que la supervisión por los Juzgados sobre las tutelas no sea la adecuada, pudiendo perderse valiosísima información sobre las diversas transacciones monetarias que los tutores pudieran estar haciendo, además de agravar considerablemente la carga de trabajo del colectivo.

Por ello en el día de hoy hemos solicitado a la Administración Foral la creación de una plaza de economista para dar servicio a los Juzgados de Navarra, ya que sería una gran ayuda tener un perito al servicio de la Administración de Justicia para este Juzgado y para cualquier otro asunto que surja en cualquier otro órgano. Perito que además vendría dotado, al ser un empleado público, de la necesaria imparcialidad que requieren estos asuntos, ajenos a cualquier tipo de interés que pudiese surgir